

ESCÁNDALO POR NARCOTRÁFICO

SALE A LA LUZ VIDEO DE “CARLÓN” REUNIDO CON NARCOS

Citas. Los más grandes capos del narcotráfico de Honduras —hoy encarcelados en EUA— se reunieron con Carlos Zelaya para negociar sobornos por el monto de 650,000 dólares.

En amena conversación con los capos, “Carlón” les dice a los narcos que la mitad iba para el comandante, y ellos responden que “esa es decisión de ustedes”. Págs. 2-9

VIDEO: INSIGHT CRIME



➤ La cita se dio en noviembre de 2013, en plena campaña electoral, cuando la candidata de Libre era la actual presidenta. Estuvieron Devis Leonel y Javier Rivera Maradiaga de “Los Cachiros”; Héctor Fernández, alias “Don H”; Carlos “El Negro” Lobo y Ramón Matta Waldurraga.

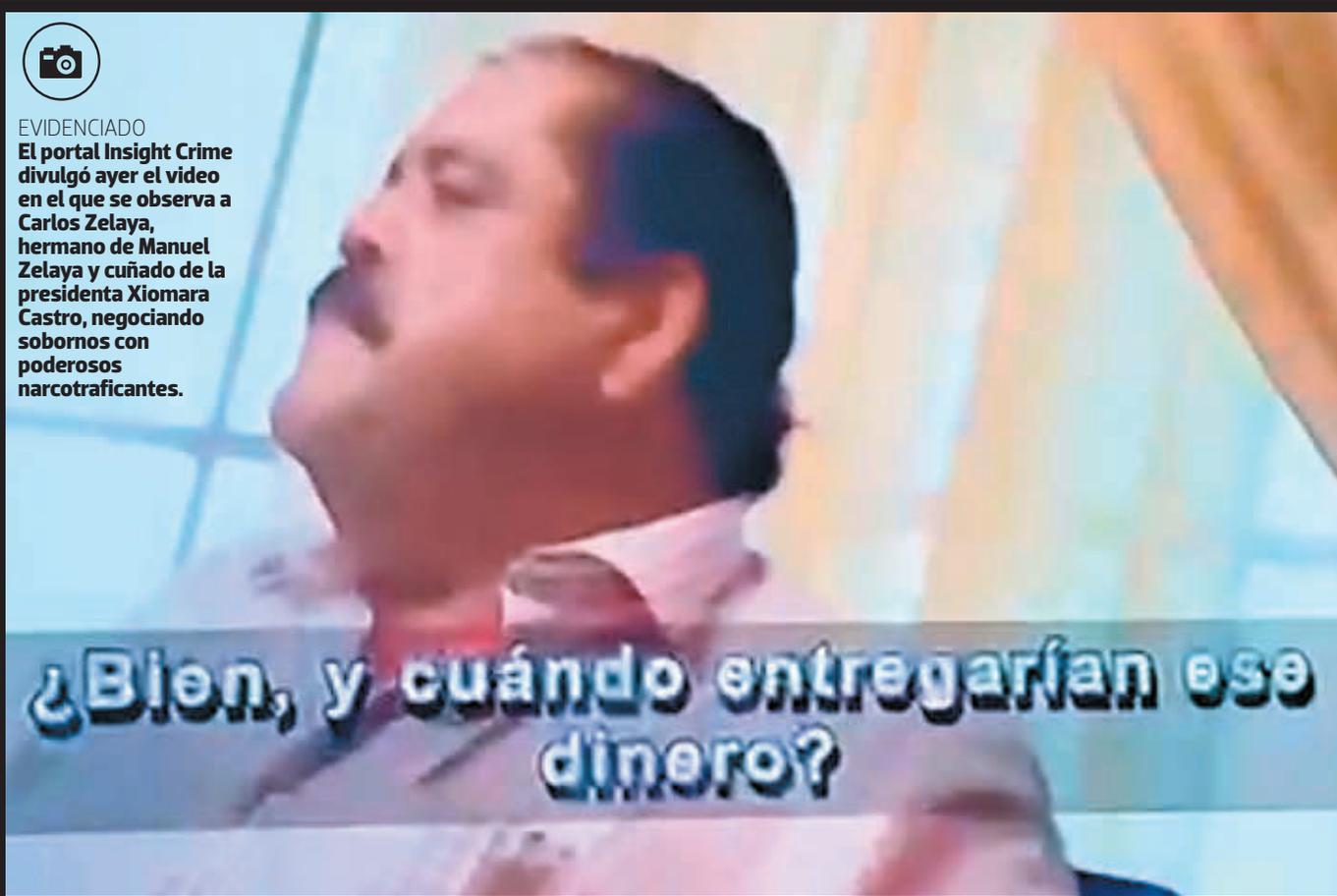
➤ En el video de 34 minutos repasan cómo habían contribuido con millonarios recursos a las campañas políticas anteriores de los partidos políticos, incluyendo a la gestión de 2006-2010.



➤ El narcovideo sacude los cimientos del gobierno y la presidenta Xiomara Castro, en cadena nacional, acusa a fuerzas oscuras de fraguar un golpe de Estado. Y prefiere mencionar como narcos a miembros del PN y del PL, pero a nadie de Libre.



EVIDENCIADO
El portal Insight Crime divulgó ayer el video en el que se observa a Carlos Zelaya, hermano de Manuel Zelaya y cuñado de la presidenta Xiomara Castro, negociando sobornos con poderosos narcotraficantes.



Vinculación directa La reunión de Carlos Zelaya —hermano del expresidente Manuel Zelaya y cuñado de la actual presidenta Xiomara Castro— con narcos estremece al país

Narcovideo expone a “Carlón” con capos

TEGUCIGALPA

El narcotráfico se ha enraizado en lo más profundo del Estado, o al menos así lo revela un polémico narcovideo que ha estremecido al país.

Publicado por la organización Insight Crime, el material muestra al ahora exdiputado Carlos Armando Zelaya, cuñado de la presidenta de la República, Xiomara Castro, y hermano del expresidente Manuel Zelaya Rosales, negociando millonarios sobornos con poderosos capos de la droga.

La escena ha encendido las alarmas sobre la creciente infiltración del narcotráfico en las altas esferas del poder.

En una amena conversación sostenida en el interior de una lujosa mansión en Río de Piedras, San Pedro Sula, en noviembre de 2013, los capos Devis Leonel y Javier Heriberto Rivera Maradiaga, cabecillas del cartel de “Los Cachiros”; Carlos “El Negro” Lobo; Héctor

Narcopolítica Pago de sobornos

A lo largo de 34 minutos, los poderosos capos de la droga se comprometen a entregarle alrededor de 13 millones de lempiras a Zelaya para financiar la campaña política del Partido Libertad y Refundación.

Emilio Fernández Rosa, alias “Don H”; Juan Ramón “Monchito” Matta Waldurraga, entre otros, acuerdan entregarle un soborno de 650,000 dólares (13 millones de lempiras) a Carlos Zelaya para financiar la campaña electoral de Libertad y Refundación (Libre) de 2013.

La reunión, que fue grabada por Devis Leonel Rivera, además de “Carlón” acudieron Adán Fúnez, actual alcalde de Tocoa, Colón y el exdiputado suplente de Libre, Carlos

En el encuentro que se celebró en San Pedro Sula participaron los cabecillas de “Los Cachiros”, “Don H”, Carlos Lobo, Matta Waldurraga, asimismo, Carlos Zelaya, Carlos Muñoz y Adán Fúnez.

Muñoz, con activa participación. El encuentro se extendió por al menos 34 minutos y en ella se discutió cómo se repartirían la millonaria suma en cinco departamentos del país.

Al inicio de la conversación, Devis Rivera y Carlos Lobo aseguraron que pagaron dos sobornos —de 100,000 cada uno— a Manuel Zelaya para la campaña política de 2005.

Pero, ambos coincidieron que el dinero no fue entregado a “Mel”, más bien aseveraron

que los intermediarios —uno de ellos el exdiputado liberal Juan Ramón Salgado (asesinado por “Los Cachiros”)— se quedaron con los fondos.

La conversación

“El Cachiro” mantuvo el control en todo momento de la reunión y nadie supo que él estaba grabando clandestinamente.

Una vez que los tres políticos de Libre estaban en el interior de la vivienda, los capos comenzaron a soltar las millonarias cifras en calidad de “apoyo”.

Mire, le dijo “El Cachiro” a “Carlón”, “lo que hemos decidido aquí es ajustarle un dinero a Libre va... Entonces estaríamos dando, el brother ya les ofreció a ustedes... estaría dando el brother tres millones él y tres millones yo”.

Mientras tanto Carlos Zelaya escuchaba atentamente y asentaba con la cabeza, sin saber que estaba siendo grabado por Rivera Maradiaga, quien todavía no era un colaborador de la Agen-

cia Antidrogas (DEA por sus siglas en inglés).

“El Cachiro” prosiguió: “El compa estaría dando cuatro millones, el compa (Lobo), El compa estaría dando un millón y mi hermanito estaría dando los dos millones, ¿cierto?”.

“Entre todos le ajustamos... son 650 mil dólares, 13 millones de lempiras... no sé si con eso podemos, compa”, afirmó “El Cachiro”.

De su lado, Carlos Zelaya vuelve a asentar con la cabeza y dice: “no, está bien”.

“El Cachiro” interviene y señala: “Con más no porque puta ahorita nos tienen chinguitos, pues. ¿No sé ustedes cómo la miran?”.

Zelaya, una vez más, intercede y acepta el botín, explica cómo y a quién será entregado. “Mire, la mitad que sea para el comandante y la otra mitad lo compartimos nosotros con Santa Bárbara, Olancho y Colón”.

Sin demora, se armó una pequeña discusión entre los capos de la droga, luego de que “Carlón” Zelaya soltara detalles de cómo sería la repartición del millonario soborno.

“El Negro” Lobo dijo: “A menos yo compa, yo no sé, me entendés, eso ya es arreglo de ustedes”.

“El Cachiro” volvió a interferir: “Mire, eso ya sería entre ‘Mel’ con ustedes... sí, correcto. No hay interés de...”.

En seguida, Ramón Matta Waldurraga dijo: “Así ya como ustedes...”.

VIDEO: INSIGHT CRIME



(1) Carlos Arnaldo "El Negro" Lobo, el primer hondureño que fue extraditado a Estados Unidos, tras una reforma que permite la extradición de conciudadanos a EUA. Él ya está libre.
 (2) Javier Rivera y el actual alcalde de Tocoa, Colón, Adán Fúnez, también participaron en la reunión.
 (3) Juan Ramón Matta Waldurraga estuvo preso por dos años en EUA y en Honduras se le otorgó carta de libertad.
 (4) "Don H" y Matta se funden en un abrazo.

Regidores de Tocoa piden la renuncia de edil Adán Fúnez

— TEGUCIGALPA

Luego de la publicación del narcovideo de la reunión de Carlos Zelaya con capos de la droga en 2013, reunión en la que también aparece el alcalde de Tocoa, Colón, Adán Fúnez Martínez, varios regidores han exigido su inmediata renuncia al cargo.

Los regidores Juan López y Nancy Bardales, integrantes de la coordinación departamental de Colón del Partido Libertad y Refundación (Libre), fueron los primeros en pronunciarse.

Fúnez debe dar un paso al costado para permitir que se lleven a cabo las investigacio-



FOTO: EL HERALDO

Adán Fúnez ha sido alcalde de Tocoa, Colón, en tres oportunidades. En la actualidad busca la reelección en la municipalidad.

nes correspondientes sin interferencias, consideran.

El sábado anterior, el ahora exdiputado del Partido Libre y secretario del Congreso Nacional, Carlos Zelaya, había admitido que Adán Fúnez Martínez estuvo en esa reunión.

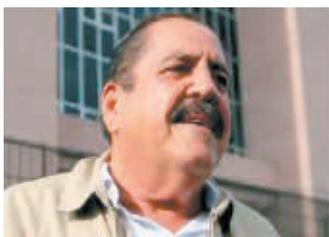
En el video publicado ayer martes por InSight Crime aparece el edil en la reunión captada por medio de un reloj espía.

El edil ya había salido salpicado por vínculos con el narcotráfico cuando en 2016 admitió ser amigo de Javier Rivera Maradiaga, líder de "Los Cachiros". Fúnez Martínez también fue mencionado en el juicio contra Fabio Lobo.

Dentro de la petición para que el edil abandone el cargo, también piden que se le impida volver a ser precandidato del Partido Libre en ninguno de los niveles de cargos a elección popular.

LAS FRASES MÁS POLÉMICAS DE LA REUNIÓN

“Mire, la mitad que sea para el comandante y la otra mitad lo compartimos nosotros con Santa Bárbara, Olancho y Colón”.
Carlos Zelaya
 HERMANO DE MANUEL ZELAYA



“Entre todos le ajustamos... son 650 mil dólares, 13 millones de lempiras... no sé si con eso podemos, compa. Con más no porque puta ahorita nos tienen chinguitos”.

Devis Rivera
 CABECILLA DE LOS CACHIROS



“La vez pasada, 'Mel' puso gente igual que este y nunca le entregaron la plata. Me robaron más de dos millones. Como dos o tres meses anduvo mi helicóptero con todos los gastos pagados”.

Héctor Fernández
 NARCOTRAFICANTE



“El Cachiro”, otra vez, intervino y asegura: “Ya es como ustedes digan... Nosotros lo que mandamos a dar serían 13 millones de lempiras entre todos, para que usted le comunique al líder, ya lo que ustedes repartan entre ustedes, ya ahí es problema interno de ustedes”.

Acusación directa

En otro apartado del video, “Don H” aseveró que “la vez pasada, ‘Mel’ puso gente igual que este y nunca le entregaron la plata”.

La conversación es continuada por “El Negro” Lobo, quien menciona otro pago hecho a la administración de Manuel Zelaya a través de un intermediario.

“Nosotros le damos 200 mil, le dan 100 a ‘Mel’ y 100 se quedan ellos”, sostuvo Lobo.

“Don H” sostuvo: “Me robaron”.

Devis Rivera pregunta: “¿Cuánto le agarraron a usted?”.

Don H responde: “Más de dos millones”.

“Pero, ¿usted se reunió con ‘Mel’?”, pregunta Rivera.

“Sí”, contesta Fernández Rosa.

“¿En vivo?”, interroga Rivera.

“¡Claro!”, exclama y agrega que, además, le prestó su helicóptero a “Mel” Zelaya durante la campaña.

“Como dos o tres meses anduvo con todos los gastos”, sostuvo.

En ese entonces, mientras se materializaba la negociación, corrían por la silla presidencial

semana a Villeda para ser interrogado por sus menciones.

En los diversos juicios, “El Cachiro” ha salpicado al propio Manuel Zelaya y Carlos Zelaya de pagarles sobornos para financiar las campañas políticas a cambio de protección.

El fin de semana pasado, Carlos Zelaya, quien renunció irrevocablemente de su cargo de secretario del Congreso Nacional y como diputado, admitió su participación en el narcovideo.

“Caí en la trampa. Ahora estoy convencido de que la reunión fue grabada, caí en la trampa, asumo mi responsabilidad, existe un video (del encuentro), cuyo único objetivo fue “hablar sobre una oferta de una aportación a la campaña”, aseguró “Carlón”.

Zelaya pidió “disculpas públicamente” a su hermano Manuel Zelaya, y a la presidenta Xiomara Castro por participar en la reunión sin su “aval ni el acompañamiento”.

El narcovideo surge apenas ocho días después de que la propia presidenta Castro denunciara el tratado de extradición entre Honduras y Estados Unidos, lo que bloquea la entrega de connacionales a ese país para ser juzgados por el delito de narcotráfico.

Redacción

El Heraldo
 diario@elheraldo.hn

FECHAS CLAVE

28 de agosto de 2024

La presidenta de la República, Xiomara Castro, denunció el tratado de extradición entre Honduras y Estados Unidos, vigente desde 1909, bajo el argumento que atenta contra la soberanía.

31 de agosto de 2024

El diputado Carlos Zelaya se presentó ante el MP a declarar sobre el narcovideo. Luego de la declaración, José Zelaya, hijo de Carlos Zelaya, dimitió al cargo de ministro de Defensa.

1 de septiembre de 2024

La mandataria Castro nombró como nueva ministra de Defensa a Rixi Moncada en sustitución de José Zelaya. Moncada es la precandidata presidencial oficialista.

3 de septiembre de 2024

Sale a la luz el narcovideo en el que se observa a Carlos Zelaya hacer crudas negociaciones con poderosos narcotraficantes, algunos de ellos condenados en Estados Unidos.

3 de septiembre de 2024

Xiomara Castro en cadena nacional acusa a fuerzas oscuras de fraguar un golpe de Estado. Y prefiere mencionar como narcos a miembros del PN y del PL, pero a nadie de Libre.

Sobornos Capos revelaron cómo le mandaron millones de lempiras a "Mel" desde la campaña de 2005. En la reunión de 2013 prometieron a Carlos Zelaya la entrega de 13 millones de lempiras para el expresidente y Libre

“Carlón” a narcos en reunión: “La mitad que sea para el comandante”

TEGUCIGALPA

En una reunión de 2013, un grupo de capos de la droga prometió una colecta de 13 millones de lempiras (650 mil dólares) para el expresidente Manuel Zelaya Rosales y el partido Libertad y Refundación (Libre), según un video divulgado por la edición digital de InSight Crime.

En la grabación se escucha cómo Carlos Zelaya, más conocido como “Carlón”, hermano del expresidente Manuel Zelaya Rosales (“Mel”) y cuñado de la presidenta Xiomara Castro, además de estar de acuerdo con el soborno pide se le ayude con vehículos para la campaña electoral de Libre en las elecciones de noviembre de 2013.

En la cita realizada en la costa norte, además de “Los Cachiros” Devis Leonel y Javier Rivera Maradiaga, estaban Ramón Matta Waldurraga, Carlos Arnoldo Lobo (más conocido como “El Negro” Lobo), Emilio Fernández Rosa (alias “Don H”), Adán Fúnez (alcalde de Tocoa) y Carlos Muñoz, diputado suplente de “Mel”.

En la reunión de los capos, Rivera Maradiaga hizo referencia a un soborno de 500 mil dólares que anteriormente le mandaron a “Mel” Zelaya. “La vez pasada, ‘Mel’ puso gente igual que este y nunca le entregaron la plata”, dice sobre el dinero enviado, supuestamente para la campaña electoral de 2005.

Con esta contribución, “Los Cachiros” esperaban que el excongresista liberal Midence Oqueli Martínez Turcios fuera nombrado ministro de Seguridad, lo cual no sucedió. Martínez Turcios fue capturado y extraditado, y según fuentes antinarcóticos, él conoce al dedillo cómo ciertos políticos de Olancho y de Colón operaban con los carteles para llevar toneladas de droga a Estados Unidos.

En el video también se escucha cómo Carlos “El Negro” Lobo ilustra que a “Carlón” con ese que está ahí al lado nosotros le damos 200 mil y le dan 100 mil a ‘Mel’ y cien se quedan ellos”.



Narcotraficantes en el 2013 le mandaron con Carlos Zelaya a Libre y a “Mel” unos 13 millones de lempiras. Varios sectores denunciaron que la presidenta denunció el tratado para proteger al clan Zelaya.



Video

Vinculan a miembros de la familia presidencial con narcos

La justicia estadounidense tiene presos a una veintena de capos, a un expresidente, al hijo de otro exmandatario y a tres excongresistas hondureños por delitos de narcotráfico. En el país hay casos pendientes de extradición.

“Don H”, por su parte, menciona cómo el también había enviado dinero a la administración de “Mel” Zelaya. “Me robaron”, comenta.

“¿Cuánto le agarraron a usted?”, preguntó Devis Rivera. “Más de dos millones”, contesta el capo. “Pero, ¿usted se reunió con ‘Mel’?”, pregunta Rivera Maradiaga.

“Sí”, responde “Don H”. “¿En vivo?”, insiste “El Cachiro”. “¡Claro!”, exclama “El Negro” Lobo. Asimismo, “Don H” detalla que, incluso, le prestó su helicóptero a “Mel” Zelaya durante la campaña.

“Como dos o tres meses

Diversos sectores sociales consideran que la presidenta Xiomara Castro ya veía venir la avalancha contra miembros de su familia vinculados a los carteles de la droga y por eso ordenó denunciar el tratado de extradición.

anduvo con todos los gastos”, dijo el capo en el video.

“Toda la ayuda que le vamos a dar va para ‘Mel’. Si ‘Mel’ ya les quiere dar a ellos, es pedo de él, pero el compromiso con nosotros es ‘Mel’”, dice Rivera Maradiaga en la grabación.

La mitad para “Mel”

Una vez que Carlos Zelaya llega a la cita junto con Carlos Muñoz (diputado suplente de “Mel” (2014-2018), Rivera Maradiaga le dijo: “Aquí, pues mira, aventarle un billetito ahí a Libre, va. El broder (Javier Rivera) da tres millones, y tres millones yo (Devis), lempiras va. El

Agentes antidrogas que apoyan las investigaciones de Estados Unidos confiaron a EL HERALDO que las autoridades de esa nación tienen más evidencia de la relación de los políticos con los capos y que Midence Oqueli los delatará.

compa estará dando cuatro millones, el compa Carlos (“El Negro” Lobo), el compa (“Don H”) estará dando un millón y mi hermanito estaría dando dos millones (Ramón Matta), entonces entre todos ajustamos 650 mil dólares, serían 13 millones. Más no porque nosotros nos tienen chinguitos”.

“De acuerdo”, contesta “Carlón” y luego hace el reparto: “La mitad que sea para el comandante (así le dicen a ‘Mel’), el resto lo compartimos nosotros con Santa Bárbara, Olancho y Colón”.

“Eso ya son arreglos de ustedes”, respondió “El Negro”

Lobo. “Eso ya sería entre ‘Mel’ y ustedes”, reafirma “El Cachiro”, mientras Ramón Matta dice estar de acuerdo.

Nosotros, recalca Rivera Maradiaga, “lo que le mandamos a dar serían 13 millones de lempiras entre todos para que usted le comunique al líder, ya lo que se repartan entre ustedes, ya ahí es problema interno de ustedes”.

“Ya después nos ponemos de acuerdo con él (‘Mel’)”, dijo “El Cachiro”.

En una parte de la conversación, Carlos Zelaya dice: “Pero oiga, lo que le voy a decir ya, después no queremos verlo en un vuelo para Miami”. Los capos reaccionaron sonriendo.

En la cita, Carlos Zelaya y los capos hablan de carros para la campaña electoral de Libre. “Le daremos dos autos alquilados cada uno, ¿cuánto cuesta eso? Cien dólares diarios”, dice “El Cachiro”, quien sería el responsable de grabar la reunión.

“¿Cuándo me entregarías ese dinero?”, pregunta Carlos Zelaya, más conocido como “Carlón” por su estatura. “Donde tú digas. Tú mandas donde, tú me entiendes, tú decides dónde”, responde Javier Rivera. Luego sugiere entregárselo el siguiente domingo en Tegucigalpa.

Denuncian tratado

“Carlón” habló en el Ministerio Público sobre la existencia de este video tres días después de que la presidenta Castro le ordenó al canciller Enrique Reina denunciar el tratado de extradición con Estados Unidos argumentando que con ello se protege a las Fuerzas Armadas y que el convenio podría usarse como un arma política para desestabilizar su gobierno.

Diferentes sector no tardaron en reaccionar manifestando que la eliminación de la extradición Castro lo hacía para proteger a su clan. Incluso, dijeron que ese video apenas era una parte de la información en contra de Carlos Zelaya ●●

Robert Marín García

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Perfiles En la reunión estuvieron ocho personas. Cinco de los participantes —“El Negro” Lobo, “Don H”, Ramón Matta y los hermanos Rivera Maradiaga— se declararon culpables de narcotráfico en Estados Unidos

Cabecillas de carteles y políticos de Libre figuran en narcovideo de 2013

PERFILES



CARLOS ZELAYA
Diputado y secretario de CN

Condición actual
Renunció a su cargo
Rol en la reunión
Negocia dinero con los narcos a nombre de Manuel Zelaya Rosales

_____ Carlos Zelaya es un político hondureño que ha estado en el centro de la polémica tras la filtración de un video que lo muestra negociando con narcotraficantes. Conocido en su círculo como “Carlón”, en varios juicios en Nueva York ha sido mencionado por sus vínculos con el narcotráfico.

Aunque su hermano, Manuel Zelaya, ha sido la principal figura política de la familia, Carlos ha ocupado un puesto clave en el actual gobierno de Libre. Además de quedar en el cargo de diputado por el departamento de Olancho por el período 2022-2026, fue elegido secretario general del Congreso Nacional. En la práctica, muchos congresistas y analistas lo consideraron un presidente en funciones del Poder Legislativo y el enlace de su hermano. Ante la inminente publicación del narcovideo, confesó la semana pasada la reunión con narcotraficantes y anunció que dejaba su cargo en el Congreso. Su hijo, José Manuel Zelaya, se vio obligado también a renunciar a su cargo como secretario de Defensa.

A su vez, es coordinador del M28, el principal movimiento interno de Libre y que lleva como precandidata presidencial a Rixi Moncada.



DEVIS LEONEL RIVERA
Narcotraficante

Condición actual
Informante de la DEA y testigo de la Fiscalía de Nueva York
Rol en la reunión
Encabeza la reunión y calcula las aportaciones de los narcos

_____ Nunca aparece en la cámara porque es el autor de la grabación a través de su reloj. Rivera Maradiaga grabó esta y otras reuniones para colaborar con la DEA y entregar a varios de sus socios. En la grabación, se le escucha dialogar con otros narcotraficantes, recordando sobornos pasados.

El nombre de Rivera Maradiaga, quien junto con su hermano Javier —quien también estuvo en la reunión— comandó el temido cartel de “Los Cachiros” en Colón y Olancho, ha resonado con fuerza en los últimos años en las cortes de Estados Unidos al revelar las conexiones entre figuras del narcotráfico y políticos hondureños. Ha participado como testigo en el proceso contra el capo Geovanny Fuentes; Fabio Lobo, hijo del expresidente Porfirio Lobo Sosa; el exdiputado Juan Antonio Hernández; y el exmandatario Juan Orlando Hernández.



RAMÓN MATTA (HIJO)
Narcotraficante

Condición actual
En libertad al cumplir condena al declararse culpable
Rol en la reunión
Expresa que tuvo conocimiento de los pagos pasados a “Mel”

_____ Ramón Matta Waldurraga, hijo del narcotraficante Ramón Matta Ballesteros, ha enfrentado cargos de narcotráfico y lavado de activos en Estados Unidos y Colombia, aunque fue absuelto en Honduras en 2023 y se ordenó la devolución de sus bienes por un tribunal.

Matta Waldurraga presentó el 7 de diciembre de 2017 su declaración de culpabilidad ante una corte de Nueva York por conspiración para el tráfico de drogas en Estados Unidos. Además de admitir su culpabilidad, el hondureño acordó entregar 1.7 millones de dólares. Tras cumplir dos años de prisión en Estados Unidos, Matta viajó a Colombia, donde estuvo preso desde 2019 luego de confirmar que tenía una “alerta roja” de Interpol, según la Policía Nacional. El acusado retornó el 7 de octubre de 2022 a Honduras.



CARLOS “EL NEGRO” LOBO
Narcotraficante

Condición
En libertad en EUA tras cumplir una condena
Rol en la reunión
Establece cómo se reparte el dinero entre “Mel” y el resto

_____ Carlos Arnoldo Lobo, conocido como “El Negro”, fue el primer hondureño extraditado a Estados Unidos bajo la reforma constitucional de 2012. Fuentes oficiales indican que Lobo tenía conexiones con el cartel colombiano de Los Mellos.

En Honduras, su centro de operaciones lo tenía en Islas de la Bahía, La Ceiba y San Pedro Sula. Las autoridades le incautaron 46 propiedades entre yates, haciendas, casas y otros bienes, así como cuentas bancarias.

Lobo fue propietario de varias docenas de embarcaciones pesqueras con matrícula hondureña, las que fueron utilizadas por su cartel para el tráfico de cocaína. El capo recuperó su libertad en 2023 después de pagar una pena de 10 años de prisión, la mitad de la condena, al ser favorecido al declararse culpable y colaborar con la justicia.



HÉCTOR EMILIO ROSA
Narcotraficante

Condición
Preso en EUA tras declararse culpable por tráfico de drogas
Rol en la reunión
Se queja que dio dinero a “Mel”, pero le incumplieron el pacto

_____ Héctor Emilio Fernández Rosa, apodado “Don H”, fue uno de los principales narcotraficantes en América Latina durante 17 años. Estuvo implicado en numerosos asesinatos y sobornos y ganó millones a través del tráfico de drogas.

En 2014, año de su captura, “Don H” ya era un narco con su propio grupo, conocido como el Cartel del Valle de Sula y miembro del grupo de los 14E, en alusión a 14 grandes empresarios de la zona norte cuyos capitales crecieron gracias a la droga. Su hermano, René Fernández Rosa, llegó a ser diputado suplente por el Partido Liberal en 2013.

Fue el séptimo extraditado a Estados Unidos, donde fue condenado en 2019 a cadena perpetua tras declararse culpable de tráfico de drogas, además de una multa de \$10 millones más la incautación de “50 millones.



ADÁN FÚNEZ
Alcalde de Tocoa

Condición actual
Sigue al frente de la municipalidad de Tocoa, Colón
Rol en la reunión
Se compromete a que el dinero se le entregue a Manuel Zelaya

_____ José Adán Fúnez, actual alcalde de Tocoa, Colón, fue anteriormente candidato a alcalde por el Partido Liberal y coordinador del Partido Libre en el departamento de Colón.

El edil ya había salido salpicado por vínculos con el narcotráfico cuando en 2016 admitió ser amigo de Javier Rivera Maradiaga, líder de “Los Cachiros”. Fúnez Martínez también fue mencionado en el juicio contra Fabio Lobo, hijo del expresidente Porfirio Lobo.



CARLOS MUÑOZ

Exsuplente de Manuel Zelaya en el CN

Condición actual
Renunció a su cargo en el Consulado de Miami, Florida
Rol en la reunión
Explica la importancia de que Castro ganara la presidencia

_____ Carlos Muñoz, exdiputado suplente de Manuel Zelaya, recientemente renunció a su cargo en el Consulado de Miami tras las declaraciones de la reunión de Carlos Zelaya. El hermano del expresidente lo señala como el organizador del encuentro junto al diputado Rafael Sarmiento. En las imágenes, Muñoz viste una camisa gris. Además, explicó en la reunión la importancia de que Xiomara Castro ganara las elecciones de 2013.

Posturas En cadena nacional Castro prefiere mencionar como narcos a miembros del PN y PL, pero a ninguno de Libre. El expresidente Manuel Zelaya aseguró a EL HERALDO que nunca llegó dinero ilícito a sus manos

Presidenta: “Condeno todo tipo de negociación entre narcos y políticos”

FOTO: EL HERALDO



La cadena nacional de la presidenta Xiomara Castro duró alrededor de 16 minutos, pero apenas 20 segundos dedicó para referirse al video de Carlos Zelaya grabado por Devis Leonel Maradiaga en 2013.

La presidenta Xiomara Castro

ordenó investigaciones contra personas del Partido Nacional y del Partido Liberal relacionadas con el tráfico de drogas.

de esa reunión”, sostuvo.

Al mismo tiempo, respondió a las consultas de este rotativo reenviando párrafos del artículo de InSight Crime. “Te mandé reporte del mensaje de 2013 que dicen claro que no nombré ningún narco y que nunca llegaron los supuestos pagos a mí”, continuó.

Enfatizó en “hacer notar que el video confirma que nunca llegaron supuestos pagos a mis manos y que nunca nombré narcos” y condenó la reunión de su hermano.

“No rechazo el video, ese existe, condeno las negociaciones”, cerró.

Otro miembro del gobierno que opinó fue el asesor legal Enrique Flores Lanza, que dijo: “Lo lamentamos profundamente y al mismo tiempo apoyamos la posición de la presidenta que dice de manera enérgica que condena todo tipo de negociación entre narcotraficantes y políticos”.

El exministro de la Presidencia en el gobierno de Manuel Zelaya terminó opinando que “no vamos nosotros desde Libre a proteger a nadie que esté implicado en este tipo de acciones, pero tampoco vamos a permitir que se juzgue sin antes haber sido vencido en juicio y sin investigar a una de las personas más cercanas que hemos tenido en el gobierno de la presidenta... Esto es una situación sobre la cual el gobierno y el partido deben de reflexionar”.

Se espera que hoy haya más pronunciamientos de integrantes del gobierno ●●

Julio Cruz

ElHeraldo
julio.cruz@elheraldo.hn

TEGUCIGALPA

A través de una cadena nacional, la presidenta Xiomara Castro se refirió escuetamente al video de Carlos Zelaya negociando con personas ligadas al narcotráfico en 2013.

La mandataria estuvo acompañada de la ministra de Defensa, Rixi Moncada y al ministro de Seguridad, Gustavo Sánchez.

En la comparecencia, apenas 20 segundos fueron dedicados al tema del video de Carlos Zelaya, destinando la mayor parte de la cadena a una denuncia de intento de golpe de Estado contra su gobierno y divulgó una lista de 32 miembros del Partido Nacional y del Partido Liberal, entre ellos expresidentes, exministros, exdiputados vinculados supuestamente con el narcotráfico, sin embargo, no dio ningún nombre de Libre.

“En relación al video del 2013 publicado en redes, condeno todo tipo de negociación entre narcos y políticos”, apuntó únicamente la mandataria.

Seguidamente, acotó que “después de las amenazas de la embajada acusando al jefe de las Fuerzas Armadas y exministro de Defensa, ratifico que la paz y la seguridad están en riesgo. El plan para destruir mi gobierno del socialismo democrático y el próximo proceso

electoral están en marcha”.

Castro agregó que “las mismas fuerzas oscuras del 2009 con la complicidad de la masa mediática se están reorganizando para asestar un nuevo golpe de Estado que el pueblo debe repeler. El plan demuestra nuestro compromiso a favor de la extradición, pero que no se use de manera selectiva la extradición”.

La presidenta siguió denunciando una intentona de golpe de Estado e instó al pueblo hondureño para detener esta intención.

“Existe un plan de golpe de Estado que el pueblo debe repeler. El plan de solución contra el crimen en ejecución demuestra nuestro compromiso político a favor de la extradición, pero no permitiré que se instrumentalice selectivamente el tratado vigente con Estados Unidos para desarticular las Fuerzas Armadas, derrocar mi gobierno y destruir las elecciones”, apuntó.

Castro también elevó de injerencia a amenaza las palabras de la embajadora Laura Dogu, quien dijo —el pasado 28 de agosto— estar preocupada en nombre de su gobierno por la visita del jefe de las FF AA, Roosevelt Hernández, junto al exministro de Defensa, José Manuel Zelaya a Venezuela.

Claves

Hechos en los últimos días

1

Denuncia del tratado de extradición con EUA

El 28 de agosto, la presidenta Xiomara Castro dio la orden para denunciar el tratado de extradición con Estados Unidos en respuesta a las declaraciones de la embajadora Laura Dogu, tildando las declaraciones de injerencia e intervencionismo.

Rechazo

El video publicado por InSight Crime donde Carlos Zelaya, hermano de Manuel Zelaya Rosales, aparece negociando con narcos como Devis Leonel Maradiaga, alias “El Cachiro”, generó un cisma en el gobierno.

En el video aparece “El Cachiro” junto a Ramón Matta Waldurraga y otras personas; mencionando que otorgarían 650,000 dólares como contribución a Libertad y Refundación (Libre) en 2013.

Tras el video, EL HERALDO contactó al expresidente Manuel Zelaya y brindó una primera reacción ante los

2

Reunión de Carlos Zelaya con narcos en el 2013

El viernes 30 de agosto, Carlos Zelaya compareció a la Agencia Técnica de Investigación Criminal (ATIC) y reconoció la reunión con narcos en 2013. Zelaya dijo que no se habló de montos, pero el video de la reunión detalla que se ofrecieron 650 mil dólares.

medios de comunicación nacionales.

A las 5:35 PM de ayer, el expresidente respondió mediante WhatsApp que “sí, estoy viendo en redes ese video de negociaciones entre gánsteres que nosotros repudiamos y condenamos”.

Zelaya hizo referencia a lo dicho por su hermano el pasado 30 de agosto tras salir de la Agencia Técnica de Investigación Criminal (ATIC), donde “Carlón” afirmó que ni Manuel Zelaya ni la presidenta Xiomara Castro se dieron cuenta de la reunión en esa ocasión.

“Carlos Zelaya ya dijo en conferencia que nunca informo

Abanderado 2024

del Programa Cívico Permanente de Banpais:

Emin Jorge Abufele Salomón

Con un rol destacado dentro del empresariado hondureño, así como en varias esferas sociales, deportivas y públicas.



Integrantes de Junta Directiva y la Presidenta Ejecutiva de Banpais con el Abanderado 2024 y su esposa.



El homenajado con parte de la familia que le acompañó en el acto.

Como profesional visionario, dedicado productor, industrial innovador y ciudadano solidario, el empresario Emin Jorge Abufele Salomón, recibió el reconocimiento de Abanderado 2024 del Programa Cívico Permanente de Banpais, que incentiva el respeto por los símbolos patrios y fomenta la excelencia hacia dos enfoques: Conductas éticas y desempeño académico, que sean referentes, ejemplos y guías para engrandecer Honduras.

Video El exsecretario del Congreso Nacional y cuñado de la mandataria Xiomara Castro, Carlos Zelaya, quedó evidenciado de participar en una reunión en la que narcotraficantes hablaban de ayudas para campaña de Libre

Sociedad civil repudia vinculación de Carlos Zelaya con el narcotráfico

TEGUCIGALPA

Una avalancha de reacciones de distintos sectores de la sociedad hondureña provocó la difusión del video realizada por la agencia de noticias internacional

Insight Crime, en el que aparece el exsecretario del Congreso Nacional (CN), Carlos Zelaya.

La presunta vinculación de Carlos Zelaya con carteles del narcotráfico en Honduras

causó desaliento en la sociedad que confió en el proyecto político de Libertad y Refundación (Libre), quien llegó con una chapa de honestidad.

Diversos sectores lamenta-

ron lo expuesto unas horas después por la mandataria Xiomara Castro, en una cadena nacional, en la que evitó aceptar la participación de su cuñado y culpar a figuras de la oposición

política partidaria.

Una facción de la comunidad migrante en Estados Unidos también no dejó de manifestar su preocupación ante lo suscitado con el exdiputado ●●

OPINIONES

> GUSTAVO SOLÓRZANO



¡Qué vergüenza nos dan estos!

TEGUCIGALPA. El presidente del Colegio de Abogados de Honduras (CAH), Gustavo Solórzano, mediante su cuenta en la red social X expresó: "Esperamos que actúen con dignidad y despus de todos los videos que han circulado, y que evidencian reuniones con el crimen organizado, en la cadena nacional el mensaje debe ser que se desiste de la decisión de terminar con el convenio de extradición".

En la misma publicación, Solórzano agregó: "Los mencionados en los videos deben de renunciar, deben enfrentar la justicia y pedir perdón en la cadena nacional, de habernos condenado nuevamente a ser noticia internacional por involucrar al gobierno y políticos con el narcotráfico".

Horas después, luego de escuchar lo manifestado por la presidenta de la República, Xiomara Castro; el ministro de Seguridad, Gustavo Sánchez y la ministra de Defensa, Rixi Moncada, el titular del CAH, volvió a publicar: "¡Qué vergüenza nos dan estos sinvergüenzas! No es soberanía, es protección".

En el mismo mensaje alertó: "Cuidado con el mensaje, los demás fueron y nosotros no, es una amenaza a los demás partidos políticos y sectores de la sociedad. No instrumentalicen las instituciones de justicia para fines políticos".

> GUSTAVO IRÍAS



"Las evidencias son abrumadoras"

TEGUCIGALPA. El director ejecutivo del Centro de Estudios para la Democracia (Cespad), Gustavo Irías, a través de su cuenta de X, en relación con el video que trascendió a través del sitio Insight Crime donde se involucra a Carlos Zelaya en reunión con narcotraficantes, escribió: "Las evidencias son abrumadoras, siempre creí que este gobierno era una real opción de cambio, a pesar de sus limitadas voluntades políticas en diversas áreas".

"Hoy ha quedado degradado como proyecto político. Habrá que comenzar de nuevo, sobre la base de la decencia", destacó. Cespad a través de un análisis realizado el pasado 1 de septiembre sobre la denuncia del tratado de extradición con Estados Unidos: poder político y de drogas en Honduras, destaca que "la coyuntura política hondureña se ha modificado dramáticamente, marcada por sucesivos acontecimientos inesperados, entre ellos la denuncia del tratado de extradición por la presidenta de la República, Xiomara Castro, el 28 de agosto y las declaraciones de Carlos Zelaya, cuñado de la presidenta y secretario del Congreso Nacional, de haber recibido oferta de financiamiento para campaña política electoral por parte de narcotraficantes, comparecencia de Carlos Zelaya del 31 de agosto.

> RAFAEL JEREZ



"Una pena el tono de la cadena"

TEGUCIGALPA. El asesor legal del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), Rafael Jerez, cuestionó la coherencia del gobierno en el actuar contra el narcotráfico, al no haber condenado de manera pareja los personajes políticos que hasta ahora han sido involucrados con la recepción de fondos ilegales para financiar sus campañas.

"Una pena el tono de la cadena nacional, dejan claro que no habrá coherencia en el gobierno para ser parejos con el narcotráfico. La extradición debe seguir y todos los responsables deben pagar, indistintamente del color político, parentesco y cargo", postuló el jurista en su cuenta de X, minutos después de haber concluido la cadena nacional.

Sobre el mismo particular, Rafael Jerez cuestionó al titular del Congreso Nacional, Luis Redondo, de guardar silencio y mantener hasta ayer paralizadas las sesiones en el órgano unicameral.

"¿Qué va a hacer Luis Redondo? ¿Se va a abstener de seguir convocando a sesiones del Congreso? El Congreso debe aceptar la renuncia de Carlos Zelaya y elegir un nuevo secretario del Congreso Nacional. El 8 de septiembre se convoca a elecciones y tampoco hay presupuesto", cuestionó el asesor legal del Consejo Hondureño de la Empresa Privada.

> COMUNIDAD MIGRANTE HONDUREÑA



"Institucionalidad está fallida"

TEGUCIGALPA. La noticia de la difusión del video en el que se observa al exsecretario del Congreso Nacional (CN), Carlos Zelaya, causó alarma y preocupación en la comunidad migrante hondureña residente en Estados Unidos.

La Fundación 15 de Septiembre, que aglutina a miles de migrantes hondureños en ese país del norte, exteriorizó en su cuenta de la red social X: "Esta noticia preocupa enormemente, exigimos a la presidenta Xiomara Castro ordenar la instalación de la CICIH (Comisión Internacional contra la Corrupción e Impunidad en Honduras)".

En referencia al material audiovisual publicado por Insight Crime, esta parte de la diáspora hondureña en Estados Unidos expresó: "Esta es la respuesta por la que migran los hondureños. Urgimos al secretario (Alejandro) Mayorkas reconsiderar la solicitud del 4 de diciembre de 2020, para una redesignación del TPS (Estatus Temporal de Protección) para los hondureños que radican en los Estados Unidos", manifestaron.

Para finalizar, este sector de la comunidad migrante agrupada en la Fundación 15 de Septiembre señaló que "la institucionalidad hondureña está fallida", al verse involucrados altos funcionarios del Estado en actividades de narcotráfico.

Revelaciones A través de un video se dio a conocer que Carlos Zelaya, exsecretario del Congreso Nacional, se reunió con personas ligadas a actividades ilícitas como ser el narcotráfico

Sorprende a diversos sectores la posición de la presidenta Castro

— TEGUCIGALPA

Representantes de diversos sectores se pronunciaron y dieron a conocer sus puntos de vista sobre la participación del exsecretario del Congreso Nacional, Carlos Zelaya, en actividades ilícitas relacionadas con el narcotráfico.

Las reacciones trascendieron después de que se diera a conocer a través de InSight Crime un video en el que aparece el también hermano del expresidente Manuel Zelaya Rosales, cuñado de la presidenta Xiomara Castro y padre del exministro de Defensa, José Manuel Zelaya, en una reunión con narcotraficantes que ofrecen altas cantidades de dinero para la campaña de Xiomara Castro en el año 2013.

Mike Vigil, exjefe de Operaciones de la DEA, manifestó: "Yo ya sabía que Carlos Zelaya estaba metido 'hasta el gorro' en estas actividades".

Mientras que Tomás Zambrano, jefe de bancada del Partido Nacional en el Congreso, destacó después de la cadena nacional en la que participó la presidenta Castro junto al ministro de Seguridad, Gustavo Sánchez, y la ministra de Defensa, Rixi Moncada, que "se anunció más impunidad para el familión y comienza la represión contra la oposición". Otro que se mostró sorprendido por la posición de las autoridades gubernamentales es el doctor en derechos humanos Joaquín Mejía, quien aseguró que "quedaron más dudas que respuestas al obviar la participación de su cuñado Carlos Zelaya, quien departió con personajes relacionados con el narcotráfico".

Mientras que, a criterio del economista Roberto Lagos, "hoy se acabaron las narrativas cantinflascas de injerencia imperialista y autodeterminación de los pueblos como argumentos para eliminar el tratado de extradición con los Estados Unidos".

Se esperaba que la presidenta Castro se pronunciara y diera a conocer que se restablecía el tratado de extradición, algo que nunca ocurrió ●●

OPINIONES

➤ MIKE VIGIL



"Yo sabía que estaba metido hasta el gorro"

TEGUCIGALPA. El exjefe de Operaciones Internacionales de la Administración para el Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés), Mike Vigil, reveló que él ya tenía conocimiento de que Carlos Zelaya, el hasta hace unos días secretario del Congreso Nacional, estaba involucrado en actos ilícitos.

"Ya yo sabía que Carlos Zelaya estaba metido 'hasta el gorro' en estas actividades. Cuando él dijo que estuvo en una reunión, que al único que conoció era a Ramón Matta, pero que estuvo allí, platicó un poquito y luego se fue", confesó Vigil.

El exagente de la DEA evidenció que el hecho de que Carlos Zelaya se haya quedado en la reunión a sabiendas de que estaba con narcotraficantes "debió haber dado la vuelta, pero no, se quedó". Según Vigil, Zelaya "es un participante activo. Un video de este tipo es una evidencia contundente, aparte de eso, van a tener mínimo a un 'cachiro' y a otras personas que estaban allí en la reunión para declarar si se llega a buscar a Carlos Zelaya".

El experto en temas de narcotráfico vaticinó que la publicación del video en el que se observa a Zelaya junto a varios narcos "es una bomba atómica para la administración de Xiomara Castro" y se preguntó porqué no se investigó antes, sino, hasta ahora.

➤ TOMÁS ZAMBRANO

"Comienza la represión contra oposición"



TEGUCIGALPA. Tomás Zambrano, presidente de la bancada del Partido Nacional en el Congreso, se pronunció a través de su cuenta de X después de que trascendió un video donde Carlos Zelaya, hermano de Manuel Zelaya y cuñado de la presidenta Xiomara Castro, aparece en una reunión con narcotraficantes. Zambrano dijo: "¿Qué van a decir hoy los que gobiernan, los del narcopartido de Libertad y Refundación, que esto es mentira? ¿Que estos son inventos? ¿Que estos son falsedades? ¿Que son falsas denuncias? Hoy a Libre y los que gobiernan se les ha caído la máscara porque siempre se les dijo y hoy ha quedado demostrado que los que tenían tratos con los narcotraficantes son la clase política que está gobernando hoy en día nuestra amada Honduras". "Esperábamos que Libre iba a rectificar por el bien de Honduras y que dirían la extradición sigue, pero nos equivocamos todos, se anunció más impunidad para el familión y que comienza la represión contra la oposición". "¿Inicia el plan Venezuela? Cuando creíamos que Libre había caído a lo más bajo, la cadena nacional nos enseña que para Libre no hay límite en el fango, Libre es el peor error cometido por Honduras. Que Dios nos ilumine a todos para enmendar el error de haberlos dejado llegar al poder", expresó.

➤ JOAQUÍN MEJÍA



"Quedaron más dudas que certezas"

TEGUCIGALPA. El doctor en derechos humanos, Joaquín Mejía, a través de su cuenta de X cuestionó la cadena nacional señalando que el mensaje de la presidenta de la República, Xiomara Castro, y los funcionarios de Seguridad y Defensa dejó más dudas que respuestas, al obviar la participación de su cuñado, Carlos Zelaya, quien departió con personajes relacionados al narcotráfico.

"¿Y las explicaciones sobre el video en el que aparece su cuñado y miembro de su partido, y se mencionó a su asesor presidencial? ¿Y el anuncio sobre el retiro de la denuncia del tratado de extradición? Con la cadena nacional quedaron muchas más dudas que certezas. ¡Lamentable!", objetó.

Ante la publicación del video, Mejía exigió que "después de la contundente prueba que ha compartido @InSightCrime_es exigimos la renuncia de todos los involucrados y una investigación imparcial del Ministerio Público en diálogo bilateral con el Departamento de Justicia de Estados Unidos".

En su cuenta de X, el doctor en derechos humanos exhortó a la población a no permitir que las elecciones sirvan para blanquear narcos, corruptos, golpistas y violadores de derechos humanos, enemigos de la democracia.

➤ ROBERTO LAGOS

"Se acabaron las narrativas cantinflascas"



TEGUCIGALPA. Desde la óptica del economista Roberto Lagos, la cadena de radio y televisión de la presidenta Xiomara Castro en relación con la publicación del video de su cuñado Carlos Zelaya demostró la conclusión de narrativas irrisorias por parte del gobierno en los argumentos para eliminar el tratado de extradición.

"Hoy se acabaron las narrativas cantinflascas de injerencia imperialista y autodeterminación de los pueblos como argumentos para eliminar el tratado de extradición", destacó Lagos en su cuenta de X.

Seguidamente, cuestionó que "hoy queda demostrado que la institucionalidad del país no está lista para servir justicia, ya que responde a los políticos de turno. Lamentable que mi Honduras tenga que vivir esto nuevamente". La publicación del video donde se ve al ahora exdiputado Carlos Zelaya compartiendo con reconocidos narcotraficantes generó un cisma político ayer, donde diversos sectores políticos y de la sociedad civil cuestionaron los nexos con el narcotráfico del actual gobierno. Asimismo, se criticó la manera en que la mandataria manejó el mensaje a la nación, dejando más dudas que respuestas en su participación en la cadena nacional.

Diplomacia El actual gobierno registra denuncia de tratados bilaterales y retiro de embajadores como protesta. Perú catalogó a Xiomara Castro de injerencista en 2023

Política exterior de gobierno cosecha roces con 12 países

— TEGUCIGALPA

Con unos 12 países ha tenido roces diplomáticos el actual Gobierno de Xiomara Castro, llegando a denunciar tratados bilaterales como el de extradición con Estados Unidos.

La administración Castro ha sostenido que su política exterior se basa en multipolaridad, puertas abiertas y respeto a la autodeterminación de los pueblos. Paradójicamente, Honduras bajo el actual gobierno ha sido acusado de injerencista por naciones como Perú, término que es bastante usado por el gobierno de la primera mujer presidenta.

Estados Unidos, Israel, Ecuador y Perú son naciones con las que Honduras registra desacuerdos y hasta retiro de embajadores como una manera de protesta.

Asimismo, otras 10 naciones mostraron en marzo del presente año su rechazo a la manera en que Xiomara Castro se pro-

nunciaba a título de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac).

Argentina, Chile, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay recordaron a Castro que los pronunciamientos bajo el nombre de

Celac deben ser acordados con los Estados miembro.

Analistas consultados por EL HERALDO mencionaron que el gobierno no ha mantenido una correcta política exterior, punto que debe mejorarse en el año y cinco meses que restan

de mandato de la presidenta Xiomara Castro.

“Se han tomado decisiones muy apresuradas y bueno, ellos se declaran antiimperialistas contra Estados Unidos. Hay un constante uso de esa expresión que se manifiesta en cosas pequeñas y se va acumulando, al final es la doctrina de ellos y es un poco peligrosa”, indicó Carlos López Contreras, excan-

En marzo de 2023 se terminaron más de 80 años de relación diplomática con Taiwán por orden de Xiomara Castro.



FOTO: EL HERALDO

La Secretaría de Relaciones Exteriores ya ha retirado embajadores en varias naciones, además de mantener tensión con Estados Unidos.

ciller de la República.

De su lado, el exvicecanciller Isaías Barahona indicó que “tienen una política que no es orientada a los objetivos nacionales, sino una política que se define por la intención del partido Libre. Todo esto perjudica las relaciones tradicionales con países democráticos como lo ha sido en Honduras por años”.

Barahona se refirió a la injerencia que el oficialismo ha manejado, opinando que “es un lenguaje donde señalan a otros y que cuando alguien opina distinto a ellos lo catalogan como injerencistas, pero eso al final es una opinión y debe respetarse”.

Por su parte, Graco Pérez, experto en derecho internacional, acotó que Honduras “no tiene una política exterior seria, definida y basada en los intereses nacionales. Honduras no es un país serio y esto expone a la nación”.

Recientemente, Honduras denunció su tratado de extradición con Estados Unidos y constantemente el gobierno los ha tildado de injerencistas.

Con Israel se retiró al embajador hondureño en abril del presente año como protesta al conflicto con Palestina.

Similar acción se hizo con diplomáticos en Ecuador tras la irrupción en la embajada de México en Quito; mientras Perú retiró a su embajador en Honduras en enero de 2023 al catalogar a Xiomara Castro de injerencista ●●

.....
Julio Cruz
El Heraldo
julio.cruz@elheraldo.hn

Gobierno planifica revelar información de la CICIH pronto

— TEGUCIGALPA

El gobierno planifica en este mes de septiembre dar a conocer la información relacionada con la Comisión Internacional contra la Corrupción e Impunidad en Honduras (CICIH).

Así lo anunció el canciller Eduardo Enrique Reina, quien precisó que la información que se compartirá será el informe de recomendaciones que la Organización de Naciones Unidas (ONU) hizo al gobierno y Congreso, junto a la propuesta de convenio de la CICIH.

Reina detalló que siguen en comunicación con Naciones Unidas para “poder dar a conocer el informe de las recomendaciones de la misión exploratoria que estuvo en el país y de parte nuestra la propuesta de convenio que se hizo a Naciones Unidas, esta es la información que estamos trabajando con ellos para darla a conocer si es posible antes o después que la presidenta vaya a la Asamblea General de la ONU ahora en el mes de septiembre”, dijo Reina.



FOTO: EL HERALDO

La CICIH fue una promesa de campaña de Xiomara Castro.

En febrero se realizó la única reunión con las Naciones Unidas para negociar el convenio de la CICIH ●●

.....
Julio Cruz
El Heraldo
julio.cruz@elheraldo.hn

Alice Shackelford dejará su puesto en Honduras este mes

La coordinadora residente concluirá su misión diplomática, que inició en julio de 2020

— TEGUCIGALPA

Alice Shackelford, coordinadora residente de la Organización de Naciones Unidas (ONU) en Honduras, dejará su cargo a finales de septiembre tras concluir sus cuatro años de misión.

La diplomática partirá hacia otra nación tras ser el enlace

en el país para la negociación de la Comisión Internacional contra la Corrupción e Impunidad en Honduras (CICIH).

Shackelford fue nombrada como coordinadora residente de la ONU en julio de 2020.

En varias ocasiones mencionó que la ONU estaba preocupada por la falta de reformas legales solicitadas para instalar la CICIH.

Se espera que antes que concluya el mes, la ONU nombre a su nueva coordinadora residente en el país ●●

 **HYUNDAI**
VEHÍCULOS COMERCIALES



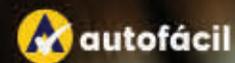
*Restricciones aplican

COUNTY, PARA SOCIOS EXTRAORDINARIOS

Desde
15%
de prima

Hasta
72
meses de plazo

Desde
9.95%*
Tasa de interés



 hyundaicomercialexcel.com |  Hyundai Camiones y Buses Honduras
Contáctanos: TGU: 2208-4300 | SPS: 2530-8979 | LCB: 3223-2554



Casos En el Poder Judicial sólo hay dos casos pendientes, los que podrían reactivarse e interponer un recurso de apelación

Seguridad tiene pendiente la captura de nueve extraditables



FOTO: EL HERALDO

La última capturada fue la hondureña Ciria Griceli Figueroa Hernández, pedida en extradición por El Salvador por el delito de extorsión.

TEGUCIGALPA

Aunque la presidenta de la República, Xiomara Castro, denunciara el tratado de extradición con Estados Unidos, la Secretaría de Seguridad y el Poder Judicial (PJ) aún tienen capturas y procesos judiciales pendientes de solventar.

En el despacho de Seguridad constan al menos nueve órdenes de aprehensión para igual número de hondureños solicitados en extradición por Estados Unidos.

Asimismo, en el Poder Judicial, de los 65 casos que han conocido, dos todavía podrían

presentar un recurso de apelación luego de que se concediera su extradición.

Son los casos del ciudadano venezolano Johan Alexander Capote Rodríguez, pedido por su país, y de Ciria Griceli Figueroa Hernández, la hondureña pedida en extradición por El Salvador.

Aparte de estas, Melvin Duarte, portavoz de este poder del Estado, afirmó que “no hay nuevos ingresos, hasta este momento no se ha recibido notificación”.

Dar proceso a los nuevos

Carlos Hernández, director ejecutivo de la Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ), es del criterio que la Secretaría de Seguridad “tiene que seguir, tiene que ejecutarlas, pero ojalá que la Cancillería tramite las nuevas que lleguen, porque ese es el problema”.

Hernández se preguntó “¿qué va a pasar si llega a Cancillería una nueva solicitud de alguien vinculado al poder, lo va a tramitar o no?”. Después de la denuncia del tratado de extradición hecha por la mandataria Castro, los procesos legales en esta materia se podrían realizar durante los siguientes seis meses ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Cajas vacías de fármacos dan en Hospital San Felipe

Los pacientes del área de oftalmología del San Felipe solo reciben cajas sin medicamentos

FOTO: EL HERALDO



En lugar de sus medicamentos, doña Alba solo recibió muestras.

TEGUCIGALPA

El área de oftalmología también es testigo y víctima de la crisis por la que atraviesa el Hospital General San Felipe, uno de los principales centros asistenciales del país.

Los pacientes han denunciado la entrega de cajas vacías de medicamentos en lugar de los fármacos necesarios para su tratamiento.

Doña Alba Ramírez, una abuela de 70 años, originaria de Cedros, Francisco Morazán, es una de las afectadas. Desde diciembre, doña Alba ha estado luchando contra una infección bacteriana en sus ojos, la que provoca que sus párpados se peguen, privándola de una vista clara.

A pesar de la gravedad de su condición, el Hospital General San Felipe no le ha proporcionado los medicamentos que necesita para tratar su afección. “A mí me dieron estas cajas vacías, me dijeron que eran de muestra para que yo comprara los medicamentos en la farmacia”, relató doña Alba

con tristeza y resignación. Según su testimonio, son tres los medicamentos que necesita, y ninguno de ellos le ha sido entregado en el hospital.

Pese a que 15 días atrás el director de este centro asistencial, Nelson Sánchez, aseguró a EL HERALDO que el hospital contaba con un 85% de abastecimiento de medicamentos, la realidad es que tanto los pacientes oncológicos como los del área de oftalmología se quejan de la escasez de fármacos ●●

Daniela Zepeda

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Otra vez fracasa la licitación de la cárcel en Islas del Cisne

TEGUCIGALPA

Ramiro Muñoz, comandante de la Policía Militar del Orden Público (PMOP), confirmó que fracasó nuevamente la licitación para la construcción de la cárcel en Islas del Cisne. Esta segunda licitación se anunció desde el 17 de agosto y la razón por la cual se declaró como fracasada es que las empresas interesadas —sin decir cuántas— no presentaron su garantía bancaria, acotó Muñoz a EL HERALDO.

Pese al revés, el uniformado adujo que se lanzará una vez más la licitación hasta que elija a una empresa que cumpla con los requisitos establecidos. En la primera licitación hubo una empresa que sí tenía la garantía bancaria, pero fuera de Honduras y así no se podía elegir, precisó Muñoz. El proyecto de la cárcel en Islas del Cisne está valorado en al menos 80 millones de dólares, que en moneda nacional sería al menos 1,900 millones de lempiras.

En julio, la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (Serna) aprobó las medidas de control ambiental determinando que el gobierno quedará eximido de responsabilidad si hay daño ecológico en cada uno de los pasos del control ambiental.

La empresa que llegue a ganar la licitación deberá tener un plan de contingencia en caso de derrame y fuga de líquidos de la maquinaria en la isla.

“El daño causado al ambiente como resultado de las actividades de estudio, análisis e investigación será responsabilidad de la empresa, quien lo remediará asumiendo la totalidad de los costos”, estableció la Serna ●●

Docentes se movilizan para apoyar protestas contra nueva ley

TEGUCIGALPA

Lejos de ser amedrentados, los docentes que mantiene tomadas las instalaciones del Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (Inprema) aseguran que, pese a que un grupo de encapuchados trató de desalojarlos, se mantienen firmes y no soltarán el edificio.

“Anoche entraron como 30 encapuchados armados con tubos y varillas de hierro. Cortaron la cadena del portón de enfrente y algunos compañeros fueron agredidos”, denunció

Yanina Parada, coordinadora de las bases del magisterio.

Parada sostuvo que las acciones ya fueron denunciadas ante el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (Conadeh). Además, dijo que las tomas se reforzarán con la llegada de los docentes que llegaron desde Olancho.

El incidente que ocurrió la noche del lunes ha alimentado las confrontaciones entre autoridades del Inprema y los docentes, sin que se vislumbre una solución a corto plazo ●●



**TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN
MATERIA DE CRIMINALIDAD ORGANIZADA Y CORRUPCIÓN**

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada y Corrupción, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **TSCNMCOC-0801-2023-00515-02**, instruido a **SAYDA GABRIELA GÓMEZ LÓPEZ Y LUIS GUSTAVO ARITA ZUNIGA**, por suponerlos responsables de los delitos de **EXTORSION Y PROTACION ILEGAL DE ARMA DE FUEGO DE USO COMERCIAL**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO EF-433 Y DEL ORDEN PUBLICO**; a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO EF-433**, a los Agentes de Investigación **NELSON OMAR MATHEU SÁNCHEZ, LUÍS DANIEL TALAVERA**, para que comparezca a este Tribunal y pueda ser citado para la audiencia de juicio oral y público, la misma se encuentra señalada para el día **MARTES DIEZ DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, (10/09/2024)**, el cual se celebrará en la Sala Tercera del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada y Corrupción, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 8 de abril de 2024.

GENESIS B RIVERA.
SECRETARIA.



TRIBUNAL DE SENTENCIA DE CHOLUTECA

AVISO DE PUBLICACION

La infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia de Choluteca con jurisdicción en el Departamento de Choluteca, al público en general y para los efectos legales, **HACE SABER:** Que con fecha doce de agosto del año dos mil veinticuatro, el Tribunal de Sentencia de Choluteca dicto resolución en la causa No. JU 14-24, proceso instruido en contra de **LUIS EDGARDO CANALES SANCHEZ**, a quien se le sigue proceso por el delito de **MALTRATO FAMILIAR AGRAVADO**, en perjuicio de **NATIVIDAD SANCHEZ PORTILLO** ordenando citar por edictos en legal y debida forma a la señora **NATIVIDAD SANCHEZ PORTILLO**; en acatamiento a lo estipulado en el artículo 157 del Código Procesal Penal, mismo que se hará, por tres días consecutivos en dos emisoras radiales de mayor audiencia nacional; asimismo publíquense dichos edictos en dos diarios escritos de mayor circulación en el país con el objeto de que se localice a los señores **NATIVIDAD SANCHEZ PORTILLO**; en virtud de ignorar el lugar en donde se les puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente publicación a efecto de que comparezca al Tribunal de Sentencia, ubicado en el Edificio Interinstitucional de Operadores de Justicia, en el Barrio los Fuertes contiguo a Plaza del Sur, Choluteca, para audiencia de **CONTINUACION DE JUICIO ORAL Y PUBLICO, SEÑALADO PARA EL DIA LUNES NUEVE (09) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.)**.

Choluteca, 15 de agosto del año 2024.

L.C. ANA ELI DOMÍNGUEZ A.
Secretaria Adjunta
Sala II



TRIBUNAL DE SENTENCIA DE LA SECCION JUDICIAL DE VALLE

AVISO DE PUBLICACION

El Infrascrito Secretario por Ley del Tribunal de Sentencia de la ciudad de Nacaome, Departamento de Valle, **HACE SABER:** que en fecha cinco de agosto del año dos mil veinticuatro, el Tribunal de sentencia de Nacaome, dicto resolución en la causa N° **1701-020-2023** proceso instruido con los señores; **ELVIN JOEL ANARIBA ALVARADO**; por suponerlos responsables del delito de **ASEGINATO** en perjuicio del señor **JEYNIL LARADI APARACIO BANEGAS**; ordenando citar por edictos en legal y debida forma al; **TESTIGO PROTEGIDO: DENOMINADO MANFRE** en acatamiento a lo estipulado en el artículo 157 del Código Procesal Penal, mismo que se hará, por tres días consecutivos en dos emisoras radiales de mayor audiencia nacional; asimismo publíquense dichos edictos en dos diarios escritos de mayor circulación en el país con el objetivo con el objeto de que se localice al **TESTIGO PROTEGIDO: DENOMINADO MANFRE**; en virtud de ignorar el lugar donde se le puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realizara la presente publicación a efecto de que comparezcan al Tribunal de Sentencia, ubicado en el edificio judicial barrio el Calvario de Nacaome, para **Audiencia de Juicio Oral y Público, SEÑALADO PARA EL DÍA LUNES NUEVE (09) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN 2024, A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 AM)**, en la Ciudad de Nacaome, en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia.

Nacaome; Valle. 16 de Agosto del año 2024.

ABOG. FRANK STEVENS FORTIN GONZALES
SECRETARIO POR LEY.



OFICIO NO. TSCSA1-116-2024

AVISO DE PUBLICACION DE EDICTOS

El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, Al Público en General y a los (TESTIGOS): **NELY LETICIA LOPEZ MANCIA Y KENIS SUYAPA LOPEZ MANCIA**. Que en fecha veintiséis (26) días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro (2024), ha dictado la providencia que literalmente dice: **“TRIBUNAL DE SENTENCIA DE COMAYAGUA TSC 3/178-2013**, El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, en el proceso instruido en contra **JOSE INES BANEGAS** por el delito de **HOMICIDIO** en perjuicio **ELMER AXAQUIEL RAMOS CRUZ**, a los veintiséis (26) días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro... **RESUELVE:** **1.-Ordenar la PUBLICACION DE EDICTOS** a efecto de que los (TESTIGOS): **ROBER RAMOS RAMOS, GLORIA ESPERANZA AGUILAR, TESTIGO PROTEGIDO CLAVE A, GEOVANY BANEGAS Y JORGE CLAROS** que se celebrará el día **LUNES, NUEVE (09) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS NUEVE CON TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA (09:30 A.M.)**. En la Sala 1, de Juicios Orales y Públicos del Tribunal de Sentencia de la ciudad de Comayagua, departamento de Comayagua. -Lo anterior en virtud de que se desconoce su domicilio tal y como lo proviene el artículo 157 del Código Procesal.

Comayagua, Departamento de Comayagua, veintiséis (26) de Agosto del año 2024.

ABOG. ANDREA MERIEL RUBI RUIZ
SECRETARIA ADJUNTA DEL TRIBUNAL DE SENTENCIA

Fuerza Analistas miran con preocupación que Rixi esté en Defensa, pues tiene las armas a su poder

Rechazan que Rixi Moncada sea juez y parte en comicios

FOTO: EL HERALDO



Rixi Moncada fue nombrada como secretaria de Defensa debido a la renuncia de José Manuel Zelaya tras que su padre revelara que se reunió con narcotraficantes.

TEGUCIGALPA

El nombramiento de Rixi Moncada como ministra de Defensa Nacional despierta un conflicto de interés y un claro atentado contra la democracia al tener las armas a disposición y violar el Código de Conducta Ética del Servidor Público, al ser también precandidata a la presidencia.

Esta es la lectura que hacen analistas consultados por EL HERALDO. Desde el hecho que Moncada asumió el cargo el pasado sábado 31 de agosto, violó automáticamente el Código de Conducta Ética del Servidor Público por ser pre-

El 8 de septiembre el Consejo Nacional Electoral hará la convocatoria

La ley obliga a los funcionarios a renunciar a su cargo seis meses antes.

candidata de Libre y tener un vínculo estrecho con la presidenta Xiomara Castro, quien la ungió como precandidata.

“En la Constitución no hay ningún impedimento, pero el Código de Ética establece precisamente en su contenido que existe un conflicto de interés cuando un servidor público ejerce una función y tiene intereses de por medio, en este caso de carácter político”, explicó el investigador jurídico José Luis Perdomo.

Para el experto, la posición que asumió Moncada se presta a sospechas debido a que “el Consejo Nacional de Defensa

coordina las Fuerzas Armadas, y estas ejercen un papel preponderante en la custodia de los procesos electorales”.

De acuerdo con el experto, Moncada infringe el artículo 17 del Código de Ética, que establece que “el servidor público debe tener su independencia y debe abstenerse de participar en toda actividad o decisiones públicas”.

Otro aspecto en contra de que Moncada esté al frente de Defensa es que tiene las armas a disposición de su partido, según analistas. También observan que Libre actúa más allá de romper códigos o no.

“Ellos no actúan como funcionarios; están actuando como directivos de partidos políticos y lo que quieren es mantenerse en el poder. Entonces, la ética suya, mía y la ética de millones de hondureños es muy diferente a la ética que tienen las autoridades de Libre”, externó el analista Lester Ramírez.

Por su parte, el abogado constitucionalista Oliver Erazo manifestó que este movimiento en el ajedrez político es una vía que Libre tiene para continuar en el poder. “Moncada coordinará el Consejo de Defensa, que está integrado por el Ministerio Público, Secretaría de Seguridad, Poder Judicial, Poder Legislativo, y todos son afines a la presidenta Castro y a Moncada”.

Ante esto, advirtió que “esta es parte de la estrategia de ‘Mel’ Zelaya para perpetuarse en el poder”. Tanto el Partido Liberal como el Nacional rechazan el nombramiento y se declaran en alerta para no permitir que se atente contra la Constitución y la democracia ●●

junta directiva hemos llegado a un acuerdo en el cual el artículo 3 será eliminado de la Ley de Presupuesto del Consejo Electoral”, anunció.

En el mismo sentido, señaló que “se hará una reforma electoral mañana que se necesitan 86 votos y mañana se reformarán dos artículos de la Ley Electoral para introducir a los niveles de diputados y alcaldes el sistema TREP”.

El titular del PSH pormenorizó que durante la reunión la bancada nacionalista petitionó que la aprobación del presupuesto fuese al inicio de la sesión ●●

Apuntes

➤ **COMANDANTE.** “La mitad —de los 650 mil dólares, dice ‘Carlón’ en el video— es para el comandante y la otra parte la repartimos entre nosotros”.

➤ **VIVO.** En uno de los videos, aseguran que “Don F” se reunió “en vivo” y a todo color con “Mel” Zelaya y “El Cachiro” Devis Leonel repregunta: ¿“en vivo con ‘Mel’”? y le responde el “Negro” Lobo: “claro... ¿por qué cree que yo le estoy murmurando, compa?”.

➤ **EMBARRÓ.** Martes negro para la familia Zelaya, porque ayer también se destapó la exfiscal Nilia Ramos, que trabajó con el zar antidrogas, y los embarró a todos.

➤ **DANILO.** Ajá, y el comisionado Danilo Orellana los terminó de rematar al calificar a Mel Zelaya como un sociópata y psicópata.

➤ **VALOR.** Hombre, y después del destape de esos videos de Insight Crime, ¿tendrán valor de seguir mañana, tarde y noche, dele que dele con la tal “narcodictadura”?

➤ **TRÁNSITO.** La bulla es que un bigotudo que aparece en el video es un comisionado de Policía, ya fallecido, que estuvo varios años como director de Tránsito.

➤ **DUDAS.** Ajá, preguntan los chuscos en esas redes, y todavía tienen dudas del por qué Xiomara corrió a darle volantín a las extradiaciones y le echó el muerto a la embajadora.

➤ **CARLÓN.** Anoche, antes de la cadena, se regó como pólvora que “Carlón” había alzado vuelo y que se había ido a entregar al imperio.

➤ **RATING.** La narconovela de “Carlón” y compañía le ha ganado en rating al Señor de los Cielos y al Cartel de los Sapos, y hasta al culebrón de Sofía Vergara en Netflix sobre la Viuda Negra.

➤ **JOH.** Otros dicen que, con ese destape, hasta JOH se queda chiquito y parece un “angelito”, porque ni en el juicio le sacaron a bailar nunca ni videos ni fotos.

➤ **XIOMARA.** La presidenta Xiomara Castro debería tomar distancia de la narconovela, porque vea y la DEA no la termine declarando “co-conspiradora”, como a JOH.

➤ **CINCO.** Se volaron a los cinco partidos chiquitos y nadie le ha parado bola por culpa del “cartel de los olanchanos”. La alianza entre Libre y APH funcionó a las mil maravillas.

➤ **ALIANZA.** Tal vez así la oposición se pone viva sobre el grave peligro que se cierne —al estilo Venezuela— sobre las elecciones, gracias a la alianza macabra de Mel y sus socios liberales. Todo sea por los “bisnes” y al país que se lo chupe la bruja.

➤ **NUNCA.** Error de Nasralla pedirle la renuncia a todo el familión, incluida Xiomara. ¿Para que pasen otros 12 años con la cantaleta de otro “golpe”? Que termine y el 27 de enero de 2026 se vayan y no vuelvan nunca más.

Acuerdan eliminar artículo 3 de presupuesto electoral

TEGUCIGALPA

A su salida de la reunión con la junta directiva del Congreso Nacional, el jefe de bancada del Partido Salvador de Honduras (PSH), Carlos Umaña, anunció que titulares de las fuerzas políticas llegaron a un acuerdo para lograr aprobar la totalidad del dictamen de presupuesto.

“Mostrando mucha madurez, los jefes de bancada y la



La junta directiva del Congreso Nacional se reunió con los jefes de bancada de los partidos políticos.



Empresa Nacional de Energía Eléctrica

SE SOLICITA ARRENDAMIENTO DE BODEGA PARA ALMACEN

La empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) invita a todos los interesados en participar en el proceso de arrendamiento "ALQUILER DE BODEGA PARA ALMACEN DE MATERIALES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS" el cual debe estar ubicado en la ciudad de Tegucigalpa y debe contar con las siguientes características:

- Área de 900 m2 como mínimo.
- Altura: 6 metros como mínimo.
- Una puerta amplia de acceso a la bodega

Los espacios de almacenamiento deben cumplir con los requerimientos necesarios para el manejo transparente y adecuado de los materiales, equipos y herramientas considerando el Reglamento General de Medidas Preventivas de Accidentes de trabajo y Enfermedades Profesionales Art.123, Art. 124, Art.125.

El alquiler se efectuará conforme a las disposiciones comprendidas en La Ley de Inquilinato de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 360 párrafo segundo de la Constitución de la República y 2 de la Ley de Contratación del Estado contenida en el Decreto No.74-2001 del 1 de Julio de 2001 publicado en el Diario Oficial La Gaceta de fecha 17 de septiembre de 2001.

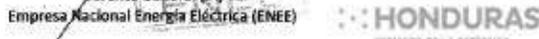
El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales.

Las ofertas deberán ser presentadas por escrito firmada y sellada, a la siguiente dirección: Atención Departamento de Servicios Generales, ubicada en el 5to piso del Edificio Cuerpo Bajo "C" del Centro Cívico Gubernamental, Tegucigalpa M.D.C. a más tardar el lunes 09 de septiembre del 2024, hora 10:00 a.m. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas.

Las ofertas se abrirán en presencia de los Oferentes que deseen asistir al Acto de Apertura y la Comisión de Recepción de ofertas en la dirección, fecha y hora indicada.

Tegucigalpa M.D.C., 20 de agosto del 2024

Ing. Erick Tejada Carbajal
Gerente General (IA)
Empresa Nacional Energía Eléctrica (ENEE)



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LPN No.100-056/2024

"PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA PARA REPARACIÓN Y DIGNIFICACIÓN DE LOS ESPACIOS PROPIOS DE LA ENEE EN SISTEMAS REGIONALES A NIVEL NACIONAL"

La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) invita a los oferentes elegibles interesados a presentar ofertas selladas para el "PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA PARA REPARACIÓN Y DIGNIFICACIÓN DE LOS ESPACIOS PROPIOS DE LA ENEE EN SISTEMAS REGIONALES A NIVEL NACIONAL."

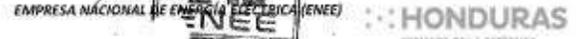
El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los oferentes interesados podrán adquirir el pliego de condiciones de la presente licitación, a partir de la fecha, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección física indicada abajo, de lunes a viernes en un horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., La solicitud presentada debe venir acompañada de un recibo de pago por **Quinientos Lempiras Exactos (L.500.00)**, cantidad no reembolsable que deberá ser depositada en el Banco Central de Honduras en la cuenta de la ENEE N° 12100-01-000118-5. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras", (www.honduscompras.gov.hn).

Las ofertas deberán presentarse en formato físico en la siguiente dirección: Atención Dirección de Licitaciones, ubicada en el séptimo piso del Edificio Cuerpo Bajo "C" del Centro Cívico Gubernamental, Tegucigalpa M.D.C., a más tardar el día **martes 08 de octubre del 2024, a las 10:00 a.m.** Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las **10:15 a.m., en fecha 08 de octubre del 2024.** Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un monto equivalente de al menos un 2% del valor total de su oferta.

Tegucigalpa, M.D.C., 03 de septiembre del 2024

ING. ERICK TEJADA CARBAJAL
GERENTE GENERAL (IA)
EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA (ENEE)



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE CRIMINALIDAD ORGANIZADA, MEDIO AMBIENTE Y CORRUPCIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente y Corrupción, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **TSCNMCO-0801-2023-00661**, instruido a **MAYRON DAVID MARTINEZ MARTINEZ**, por suponerlos responsables de los delitos de **EXTORSION**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO EF-207, TSCNMCO-0801-2023-00661**; a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO EF-207** y a los Agentes de Investigación **DENIS RODOLFO PÉREZ VASQUEZ, EDWIN MUÑOZ AMAYA Y MERLIN DAVID VASQUEZ GOMEZ**, para que comparezca a este Tribunal y pueda ser citado para la audiencia de juicio oral y público, la misma se encuentra señalada para el día **MARTES DIEZ DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (10-9-2024)**, el cual se celebrará en la Sala Quinta del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente y Corrupción, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 2 de agosto de 2024.

GENESIS B RIVERA.
SECRETARIA.



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE CRIMINALIDAD ORGANIZADA, MEDIO AMBIENTE Y CORRUPCIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente y Corrupción, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **TSCNMCO-0801-2023-00315**, instruido a **JUNIOR ALEJANDRO CASTILLO FAJARDO**, por suponerlos responsables de los delitos de **EXTORSION**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO EF-850**; a efecto de citar a al **TESTIGO PROTEGIDO EF-850** y a los Agentes de Investigación **JOSE ROGELIO PEREZ HERNANDEZ Y JORGE ARTURO CERRATO SEVILLA**, para que comparezca a este Tribunal y pueda ser citado para la audiencia de juicio oral y público, la misma se encuentra señalada para el día **LUNES NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (09-09-2024)**, el cual se celebrará en la Sala Quinta del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente y Corrupción, ubicado en la ciudad de San Pedro Sula, edificio del Poder Judicial, Tribunal de Sentencia San Pedro Sula, Cortes, 27 de agosto de 2024.

GENESIS B RIVERA.
SECRETARIA.

Bursátil

>	DOW JONES	40,935.00	0.20%	▼
>	NASDAQ	18,889.50	0.62%	▼
>	IPC	51,589.42	1.72%	▼
>	FTSE	8,298.46	0.78%	▼
>	IBEX35	11,279.20	1.02%	▼

Petróleo

BARRIL
70.34
DÓLARES

Azúcar

QUINTAL
19.40
DÓLARES

Oro

ONZA TROY
2,523
DÓLARES

Café

QUINTAL
242.30
DÓLARES

Dólar

LEMPIRA
24.75 COMPRA
24.88 VENTA

Créditos El saldo de la cartera de préstamos ascendió a 673,607.4 millones de lempiras a junio de 2024, de acuerdo con la Comisión Nacional de Bancos y Seguros

La central de riesgo reporta 1,088,570 deudores, 55,303 más que junio 2023

TEGUCIGALPA

El registro de personas naturales y jurídicas en la Central de Información Crediticia (CIC) sigue al alza y al primer semestre de 2024 sumó 1,088,570 deudores, 55,303 más que a junio de 2023.

Tal crecimiento fue constatado por EL HERALDO en el boletín de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS).

Aunque hay más hombres que mujeres como deudores, la cantidad de féminas pasó de 474,994 a 506,068, con un incremento interanual de 31,074 nuevas deudoras.

La variación de hombres en el mismo período fue de 22,886 y alcanzaron 569,477 deudores.

En cuanto al saldo de la cartera crediticia de las instituciones que reportan a la CIC ascendió a 673,607.4 millones de lempiras, una diferencia de L95,412.9 millones en comparación con el primer semestre del año pasado.

En 28,647.1 millones de lempiras aumentó lo adeudado por las mujeres que totalizó L138,820.8 millones, mientras que los compromisos de los hombres ascendieron a 202,101.1 millones de lempiras al haberse ampliado en 36,699.2 millones de lempiras.

Las personas jurídicas en la central de riesgo subieron de 11,682 a 13,025 con 332,685.5 millones de lempi-



FOTO: EL HERALDO

Unos 513,475 son deudores con las tarjetas de crédito y 905,500 con los 15 bancos comerciales registrados a junio de 2024.

ras adeudados, que implica 30,066.2 millones de lempiras adicionales a los primeros seis meses de 2023.

Razón cultural

“Es por una razón cultural, es bastante frecuente que los hombres tengan un menor concepto de la buena administración, responsabilidad, son más volátiles con sus gastos, mientras que las mujeres tie-

506,068 mujeres son deudoras del

sistema financiero que supervisa la Comisión Nacional de Bancos y Seguros a junio de 2024.

nen una vocación de mejores administradoras no solo en su hogar sino en su vida en gene-

ral”, manifestó a EL HERALDO el economista Martín Barahona.

Aseguró que “hay razones económicas, inestabilidad en el empleo, en las fuentes de ingreso, en los negocios también y esto puede hacer que en un momento determinado los hombres, que tienen una mayor participación en la economía, son los que pueden involucrarse en operaciones con las instituciones financieras”.

Los datos recientes de la central de riesgo evidencian el aumento en al menos dos puntos de las tasas en el número de mujeres que obtienen créditos, así como los montos que les confieren en el sistema financiero, sostuvo Lilita Castillo, ex-presidenta del Colegio Hondureño de Economistas (CHE).

Cartera total

“A junio de 2024, el 94.8% de la cartera total de créditos se encuentra en la categoría I de créditos buenos, un aumento de 0.4 puntos en comparación con junio de 2023 y en la categoría II sobre créditos especialmente mencionados una disminución de 0.6 puntos”, subraya el documento oficial.

Precisa que de 0.3% fue la reducción interanual de créditos con categoría V relativos a créditos de pérdida que representan el 2% de la cartera total por categoría de riesgo. El 87.1% del saldo de la cartera está integrado por créditos de consumo con 179,842.9 millones de lempiras; propiedad raíz con L155,865.7 millones; agropecuarios con L86,322.8 millones; servicios, transporte y comunicaciones con L82,898.3 millones y L82,120.9 millones en créditos de comercio, cada uno ●●

Álvaro Mejía

El Heraldo
alvaro.mejia@elheraldo.hn

Sefin tiene L14,127.5 millones en superávit

TEGUCIGALPA

La Cuenta Única de Tesorería (CUT) de la administración pública hondureña reporta cifras positivas en su balance.

Al pasado 3 de septiembre, la Secretaría de Finanzas (Sefin) reporta disponibilidad de 14,127.5 millones de lempiras. Esa cantidad procede de mayores ingresos que egresos.

Los ingresos del sector público sumaron 222,830.6 millones de lempiras, mayor que los 208,703.1 millones en egresos. De acuerdo con la Secretaría de Finanzas, lo pagado es de 176,912.4 millones de lempiras.

Según expertos fiscales consultados por EL HERALDO, la disponibilidad de recursos de la administración pública es un indicador positivo para aquellos sectores que demandan recursos para cubrir partidas especiales como el Consejo Nacional Electoral (CNE), quien solicita 1,492 millones de lempiras para cubrir los gastos de las elecciones primarias de marzo de 2025. Además, es una evidencia de la fortaleza de la CUT ●●

Luis Rodríguez

El Heraldo
luis.rodriguez@elheraldo.hn



FOTO: EL HERALDO

Sefin tiene fondos para atender asignaciones especiales.



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LPN No.100-023/2024

"PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, TRAMO DE OFICINAS HACIA CAMPAMENTO #2, EN LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA EL NÍSPERO"

La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) invita a los oferentes elegibles interesados a presentar ofertas selladas para la "PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, TRAMO DE OFICINAS HACIA CAMPAMENTO #2, EN LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA EL NÍSPERO."

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los oferentes interesados podrán adquirir el pliego de condiciones de la presente licitación, a partir de la fecha, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección física indicada abajo, de lunes a viernes en un horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., La solicitud presentada debe venir acompañada de un recibo de pago por **Quinientos Lempiras Exactos (L.500.00)**, cantidad no reembolsable que deberá ser depositada en el Banco Central de Honduras en la cuenta de la ENEE N° 12100-01-000118-5. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras", (www.honduscompras.gob.hn).

Las ofertas deberán presentarse en formato físico en la siguiente dirección: Atención Dirección de Licitaciones, ubicada en el séptimo piso del Edificio Cuerpo Bajo "C" del Centro Cívico Gubernamental, Tegucigalpa M.D.C., a **más tardar el día martes 08 de octubre del 2024, a las 2:00 p.m.** Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a **las 2:15 p.m., en fecha 08 de octubre del 2024.** Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un monto equivalente de al menos un 2% del valor total de su oferta.

Tegucigalpa, M.D.C., 05 de septiembre del 2024.

ING. ERICK TEJADA CASABLANCA
GERENTE GENERAL
EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA (ENEE)



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LPN No.100-014/2024

"REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y REMODELACIONES DE VIVIENDAS Y DÚPLEX EN EL CAMPAMENTO LOS PINOS DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA FRANCISCO MORAZÁN"

La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) invita a los oferentes elegibles interesados a presentar ofertas selladas para las "REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y REMODELACIONES DE VIVIENDAS Y DÚPLEX EN EL CAMPAMENTO LOS PINOS DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA FRANCISCO MORAZÁN."

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los oferentes interesados podrán adquirir el pliego de condiciones de la presente licitación, a partir de la fecha, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección física indicada abajo, de lunes a viernes en un horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., La solicitud presentada debe venir acompañada de un recibo de pago por **Quinientos Lempiras Exactos (L.500.00)**, cantidad no reembolsable que deberá ser depositada en el Banco Central de Honduras en la cuenta de la ENEE N° 12100-01-000118-5. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras", (www.honduscompras.gob.hn).

Las ofertas deberán presentarse en formato físico en la siguiente dirección: Atención Dirección de Licitaciones, ubicada en el séptimo piso del Edificio Cuerpo Bajo "C" del Centro Cívico Gubernamental, Tegucigalpa M.D.C., a **más tardar el día miércoles 25 de septiembre del 2024, a las 10:00 a.m.** Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a **las 10:15 a.m., en fecha 25 de septiembre del 2024.** Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un monto equivalente de al menos un 2% del valor total de su oferta.

Tegucigalpa, M.D.C., 04 de septiembre del 2024.

ING. ERICK TEJADA CASABLANCA
GERENTE GENERAL
EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA (ENEE)



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LPN No.100-003/2024

"PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS GENERALES EN LAS INSTALACIONES DE LAS CENTRALES HIDROELÉCTRICAS DE LA EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA (ENEE)"

La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) invita a los oferentes elegibles interesados a presentar ofertas selladas para la "PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS GENERALES EN LAS INSTALACIONES DE LAS CENTRALES HIDROELÉCTRICAS DE LA EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA (ENEE)."

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los oferentes interesados podrán adquirir el pliego de condiciones de la presente licitación, a partir de la fecha, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección física indicada abajo, de lunes a viernes en un horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., La solicitud presentada debe venir acompañada de un recibo de pago por **Quinientos Lempiras Exactos (L.500.00)**, cantidad no reembolsable que deberá ser depositada en el Banco Central de Honduras en la cuenta de la ENEE N° 12100-01-000118-5. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras", (www.honduscompras.gob.hn).

Las ofertas deberán presentarse en formato físico en la siguiente dirección: Atención Dirección de Licitaciones, ubicada en el séptimo piso del Edificio Cuerpo Bajo "C" del Centro Cívico Gubernamental, Tegucigalpa M.D.C., a **más tardar el día viernes 18 de octubre del 2024, a las 10:00 a.m.** Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a **las 10:15 a.m., en fecha 18 de octubre del 2024.** Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un monto equivalente de al menos un 2% del valor total de su oferta.

Tegucigalpa, M.D.C., 04 de septiembre del 2024.

ING. ERICK TEJADA CASABLANCA
GERENTE GENERAL
EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA (ENEE)



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LPN No.100-034/2024

"SUMINISTRO DE TUBERÍAS, ACCESORIOS Y PERFILES DE ACERO PARA EL SISTEMA AGUA DE ENFRIAMIENTO Y CONDUCCIÓN DE AGUA DE LOS CAMPAMENTOS DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA GENERAL FRANCISCO MORAZÁN"

La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) invita a los oferentes elegibles interesados a presentar ofertas selladas para el "SUMINISTRO DE TUBERÍAS, ACCESORIOS Y PERFILES DE ACERO PARA EL SISTEMA AGUA DE ENFRIAMIENTO Y CONDUCCIÓN DE AGUA DE LOS CAMPAMENTOS DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA GENERAL FRANCISCO MORAZÁN."

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los oferentes interesados podrán adquirir el pliego de condiciones de la presente licitación, a partir de la fecha, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección física indicada abajo, de lunes a viernes en un horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., La solicitud presentada debe venir acompañada de un recibo de pago por **Quinientos Lempiras Exactos (L.500.00)**, cantidad no reembolsable que deberá ser depositada en el Banco Central de Honduras en la cuenta de la ENEE N° 12100-01-000118-5. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras", (www.honduscompras.gob.hn).

Las ofertas deberán presentarse en formato físico en la siguiente dirección: Atención Dirección de Licitaciones, ubicada en el séptimo piso del Edificio Cuerpo Bajo "C" del Centro Cívico Gubernamental, Tegucigalpa M.D.C., a **más tardar el día martes 22 de octubre del 2024, a las 10:00 a.m.** Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a **las 10:15 a.m., en fecha 22 de octubre del 2024.** Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un monto equivalente de al menos un 2% del valor total de su oferta.

Tegucigalpa, M.D.C., 04 de septiembre del 2024.

ING. ERICK TEJADA CASABLANCA
GERENTE GENERAL
EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA (ENEE)



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Inauguración Repuestos Acquaroni amplía su presencia en Honduras con la apertura de su séptima tienda, ofreciendo repuestos automotrices de alta calidad y un servicio excepcional en Comayagüela

Repuestos Acquaroni abre en Comayagüela

— TEGUCIGALPA

El 31 de agosto de 2024, Repuestos Acquaroni inauguró su séptima sucursal en Honduras, ubicada en el Barrio Concepción de Comayagüela. Con esta expansión, la empresa reafirma su compromiso de ofrecer repuestos automotrices de la más alta calidad y de estar más cerca de los hondureños. El nuevo local se encuentra en una zona de rápido crecimiento económico, lo que permitirá a Repuestos Acquaroni contribuir



FOTO: EL HERALDO

Inauguración oficial de la nueva sucursal de Repuestos Acquaroni en Comayagüela.

al desarrollo del Distrito Central, uno de los municipios más importantes del país.

Expansión y desarrollo

La tienda está equipada con un equipo profesional altamente calificado para adquirir repuestos de calidad comunicarse al número 3254-5930.

Los clientes interesados en

adquirir repuestos de calidad comunicarse al número 3254-5930.

y comprometido con la mejora continua, lo que garantiza un servicio que supera las expectativas de los clientes. “Contamos con una amplia trayectoria que nos respalda en la industria de distribución de repuestos automotrices. Nos sentimos muy contentos de poder llegar a este punto de convergencia del sector. Con esta nueva sede, venimos a

complementar nuestra atención y servicio en el Distrito Central, una de las ciudades más pobladas de Centroamérica”, expresó el ingeniero Marco Vinicio Rivera, gerente general de Repuestos Acquaroni.

Compromiso y calidad

Actualmente, Repuestos Acquaroni tiene presencia en cuatro departamentos de Honduras, y cada una de sus siete tiendas juega un papel fundamental en el desarrollo local. La empresa opera de manera responsable y sostenible, tanto con el medio ambiente como con las comunidades vecinas.

La nueva sucursal cuenta con servicio a domicilio gratuito y opera en un horario de lunes a viernes de 8:00 AM a 5:30 PM, y los sábados de 8:00 a 2:00 PM ●●

Brand Studio

ENEE
 AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 LPN No.100-038/2024

“SUMINISTRO DE BOMBAS DISPENSADORAS DE COMBUSTIBLE PARA LOS PLANTELES CENTRO SUR EN TEGUCIGALPA, LA PUERTA EN SAN PEDRO SULA Y PLANTEL LA CEIBA”

La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) invita a los oferentes elegibles interesados a presentar ofertas selladas para el “SUMINISTRO DE BOMBAS DISPENSADORAS DE COMBUSTIBLE PARA LOS PLANTELES CENTRO SUR EN TEGUCIGALPA, LA PUERTA EN SAN PEDRO SULA Y PLANTEL LA CEIBA.”

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los oferentes interesados podrán adquirir el pliego de condiciones de la presente licitación, a partir de la fecha, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección física indicada abajo, de lunes a viernes en un horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.. La solicitud presentada debe venir acompañada de un recibo de pago por **Quinientos Lempiras Exactos (L.500.00)**, cantidad no reembolsable que deberá ser depositada en el Banco Central de Honduras en la cuenta de la ENEE N° 12100-01-000118-5. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, “HondusCompras”, (www.honduscompras.gob.hn).

Las ofertas deberán presentarse en formato físico en la siguiente dirección: Atención Dirección de Licitaciones, ubicada en el séptimo piso del Edificio Cuerpo Bajo “C” del Centro Cívico Gubernamental, Tegucigalpa M.D.C., a más tardar el día **jueves 17 de octubre del 2024, a las 2:00 p.m.** Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las **2:15 p.m.**, en fecha **17 de octubre del 2024**. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un monto equivalente de al menos un 2% del valor total de su oferta.

Tegucigalpa, M.D.C., 03 de septiembre del 2024.

ING. ERICK TEJADA
 GERENTE GENERAL
 EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA (ENEE)

HONDURAS
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ENEE
 AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 LPN No.100-039/2024

“REEMPLAZO DE LÁMINAS DE TECHO, INSTALACIÓN DE AISLAMIENTO, REPARACIÓN DE MACHIMBRE PARA LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE LÍNEAS DE TRANSMISIÓN EN SUBESTACIÓN LA LEONA”

La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) invita a los oferentes elegibles interesados a presentar ofertas selladas para el “REEMPLAZO DE LÁMINAS DE TECHO, INSTALACIÓN DE AISLAMIENTO, REPARACIÓN DE MACHIMBRE PARA LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE LÍNEAS DE TRANSMISIÓN EN SUBESTACIÓN LA LEONA.”

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los oferentes interesados podrán adquirir el pliego de condiciones de la presente licitación, a partir de la fecha, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección física indicada abajo, de lunes a viernes en un horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.. La solicitud presentada debe venir acompañada de un recibo de pago por **Quinientos Lempiras Exactos (L.500.00)**, cantidad no reembolsable que deberá ser depositada en el Banco Central de Honduras en la cuenta de la ENEE N° 12100-01-000118-5. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, “HondusCompras”, (www.honduscompras.gob.hn).

Las ofertas deberán presentarse en formato físico en la siguiente dirección: Atención Dirección de Licitaciones, ubicada en el séptimo piso del Edificio Cuerpo Bajo “C” del Centro Cívico Gubernamental, Tegucigalpa M.D.C., a más tardar el día **martes 24 de septiembre del 2024, a las 10:00 a.m.** Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las **10:15 a.m.**, en fecha **24 de septiembre del 2024**. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un monto equivalente de al menos un 2% del valor total de su oferta.

Tegucigalpa, M.D.C., 03 de septiembre del 2024.

ING. ERICK TEJADA
 GERENTE GENERAL
 EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA (ENEE)

HONDURAS
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



AVISO DE LICITACIÓN

La Unidad Técnica de Control de Distribución (UTCD), por este medio convoca a **empresas nacionales e internacionales** interesados en participar en el siguiente proceso de licitación:

LICITACIÓN PÚBLICA

NO. UTCD-GD-2024-08-059 ADQUISICIÓN DE CABLE PARA MANTENER LA CONTINUIDAD Y CALIDAD DEL SERVICIO EN LA RED DE DISTRIBUCIÓN UTCD-ENEE EN EL AÑO 2025.

Fecha máxima de registro: 30 de octubre de 2024
Fecha de presentación de oferta: 31 de octubre de 2024 a más tardar a las 3:00 p.m.
Lugar de presentación: En sobre sellado en el Edificio Corporativo Centroamérica, Piso 14, Tegucigalpa, M.D.C.

Contacto: licitacion.distribucion@eneeutcd.hn

Para inscripción de los proveedores interesados en la licitación, ingresar a la página web www.eneeutcd.hn en la sección de Proveedores/Registro Licitación. Los documentos de la licitación están a la disposición de los interesados en la sección de Proveedores/Procesos Contractuales Vigentes.

El proceso de los pagos derivados de esta licitación se realizará a través del Fideicomiso para Reducción de Pérdidas/Componente de Distribución. El proveedor debe facturar a nombre de la ENEE detallando en su factura CONTRATACIÓN realizada a través de la Unidad Técnica de Control de Distribución y Flujo Financiero.



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LPN No.100-052/2024

"CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA DE SUBESTACIONES, MANTENIMIENTO DE PLANTELES DE SUBESTACIONES DE LA DIRECCIÓN DE TRANSMISIÓN NO. LA, ACTIVIDADES DE DESMONTE, DESBROZADO Y APLICACIÓN DE HERBICIDAS"

La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) invita a los oferentes elegibles interesados a presentar ofertas selladas para la "CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA DE SUBESTACIONES, MANTENIMIENTO DE PLANTELES DE SUBESTACIONES DE LA DIRECCIÓN DE TRANSMISIÓN NO. LA, ACTIVIDADES DE DESMONTE, DESBROZADO Y APLICACIÓN DE HERBICIDAS."

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los oferentes interesados podrán adquirir el pliego de condiciones de la presente licitación, a partir de la fecha, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección física indicada abajo, de lunes a viernes en un horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., La solicitud presentada debe venir acompañada de un recibo de pago por **Quinientos Lempiras Exactos (L.500.00)**, cantidad no reembolsable que deberá ser depositada en el Banco Central de Honduras en la cuenta de la ENEE N° 12100-01-000118-5. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras", (www.honduscompras.gob.hn).

Las ofertas deberán presentarse en formato físico en la siguiente dirección: Atención Dirección de Licitaciones, ubicada en el séptimo piso del Edificio Cuerpo Bajo "C" del Centro Cívico Gubernamental, Tegucigalpa M.D.C., a más tardar el día **jueves 17 de octubre del 2024, a las 10:00 a.m.** Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las **10:15 a.m., en fecha 17 de octubre del 2024.** Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un monto equivalente de al menos un 2% del valor total de su oferta.

Tegucigalpa, M.D.C., 03 de septiembre del 2024.



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE CRIMINALIDAD ORGANIZADA, MEDIO AMBIENTE Y CORRUPCIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente y Corrupción, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **TSCNMCO-0801-2023-00322**, instruido a **LESTER ALBERTO PORTALES HERRERA**, por suponerlos responsables de los delitos de **EXTORSION Y TRAFICO DE DROGA**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO EF-574 Y LA SALUD PUBLICA DEL ESTADO DE HONDURAS**; a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO EF-574** y a los Agentes de Investigación **ORLIN SANTIAGO ALEMAN VELASQUEZ, OMAR SANCHEZ LOPEZ Y RAMON ENRIQUE ROMERO**, para que comparezca a este Tribunal y pueda ser citado para la audiencia de juicio oral y público, la misma se encuentra señalada para el día **VIERNES SEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (06-09-2024)**, el cual se celebrará en la Sala Quinta del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente y Corrupción, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 21 de agosto 2024.

GENESIS B. RIVERA
SECRETARIA.



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LPN No.100-032/2024

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN"

La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) invita a los oferentes elegibles interesados a presentar ofertas selladas para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN."

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los oferentes interesados podrán adquirir el pliego de condiciones de la presente licitación, a partir de la fecha, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección física indicada abajo, de lunes a viernes en un horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., La solicitud presentada debe venir acompañada de un recibo de pago por **Quinientos Lempiras Exactos (L.500.00)**, cantidad no reembolsable que deberá ser depositada en el Banco Central de Honduras en la cuenta de la ENEE N° 12100-01-000118-5. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras", (www.honduscompras.gob.hn).

Las ofertas deberán presentarse en formato físico en la siguiente dirección: Atención Dirección de Licitaciones, ubicada en el séptimo piso del Edificio Cuerpo Bajo "C" del Centro Cívico Gubernamental, Tegucigalpa M.D.C., a más tardar el día **miércoles 16 de octubre del 2024, a las 2:00 p.m.** Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las **2:15 p.m., en fecha 16 de octubre del 2024.** Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un monto equivalente de al menos un 2% del valor total de su oferta.

Tegucigalpa, M.D.C., 03 de septiembre del 2024.



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

El Heraldo

Editado por Grupo OPSA
Fundado el 26 de noviembre de 1979

Director Ejecutivo Carlos Mauricio Flores

Jefa de Redacción Glenda Estrada Zelaya
Jefa de Redacción María Antonia Ortiz
Editor Multimedia Rafael Yáñez García

ElHeraldo Plus Eduardo Domínguez Metro Edwin Ordóñez Ochoa
Opinión Orfa Sofía Mejía Maradiaga
Vida Samai Torres Prensa General Luis Fernando Maldonado
ElHeraldo.hn Astrid Carolina Zambrano
Modelo periodístico Cases i Associats



EDITORIAL

Derechos humanos vulnerables

En medio de la conflictividad que agita todos los días a la capital política del país y que copa las agendas de los medios de comunicación, hay temas de interés nacional que pasan desapercibidos por las autoridades y la población, a pesar de la gravedad de los mismos.

Uno de esos temas es, sin duda, la denuncia que esta semana ha hecho el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (Conadeh) acerca del número de denuncias de violaciones a los derechos humanos recibidas en lo que va del presente año.

Son, informaron en un comunicado, cerca de 5,000 quejas —de personas provenientes de 224 municipios del país— las atendidas en el primer semestre del año, destacando que entre las principales víctimas de violaciones a los derechos humanos están las mujeres, uno de los sectores, a la luz de las estadísticas, más vulnerables de la sociedad.

Pero también fueron víctimas de violaciones a los derechos humanos personas de la diversidad sexual, migrantes, personas con discapacidad, personas con VIH, privados de libertad, defensores de los derechos humanos, entre otros.

Llama a la preocupación el señalamiento que deja el Conadeh en su comunicado, sobre la queja de los denunciantes de su escaso o nulo acceso a la justicia y al debido proceso, así como por los altos grados de impunidad prevalecientes en los casos que logran ser denunciados a los organismos respectivos.

Es necesario volver los ojos a esta problemática pues el respeto a los derechos humanos no solo debe verse como una aspiración de la sociedad sino que es una obligación del Estado el garantizar todos y cada uno de los derechos humanos de su población.

El fin de todo gobierno democrático debería ser el proteger y promover todos los derechos, asegurando que todos sus ciudadanos puedan expresar sus opiniones, participar en la toma de decisiones y vivir libres de discriminación y represión. ●●

Lo único que cambia es el color...



La Heroína

La RDD

Iniciativa. Las organizaciones de sociedad civil, la academia y la empresa privada aglutinadas en la Red por la Defensa de la Democracia (RDD), que ayer lanzaron el Observatorio de la Democracia, una nueva iniciativa destinada a monitorear de cerca el proceso electoral (que arranca con la convocatoria a elecciones internas), el espacio cívico y el Estado de derecho en Honduras.

El Villano

Luis Redondo

Legislación. Sin causas justificadas y a pocos días de la convocatoria a las elecciones internas de los partidos políticos, el diputado presidente sigue dilando las sesiones del pleno del Poder Legislativo para continuar con la aprobación del decreto del presupuesto electoral. ¿Cuál es la causa de fuerza mayor para que hoy no haya sesión?, se preguntó un congresista del opositor Partido Nacional.

Lectores

La sacudida

Después de muchas décadas donde las clases políticas han consumido muchísimos de los recursos, y usando la frase que les preocupan los pobres, han sido los reyes de la tiranía, son muchos los que todavía se aferran a un color político, pero también hay bastantes que ahora entienden cómo estos que ofrecen el cielo y la tierra en campaña, solo han aprovechado el poder para su beneficio propio, y como con el pasar del tiempo lo único que se refleja es que la línea entre los pobres y los ricos cada vez se marca más, pues las oportunidades los políticos se las roban y les matan los sueños y las aspiraciones a todos aquellos hondureños que sueñan con una Honduras diferente, lo que ellos no saben es que además de ya estar cansados de lo mismo, promesas vacías, pues solo llegan al poder y se olvidan de ir a hacer para lo que fueron electos; sin embargo, también ignoran que son miles de hondureños que saben que los políticos se arro-

pan todos con la misma cobija, y que aunque en público se tilden de corruptos entre ellos, allá en lo privado todos comen en la misma mesa, todos los gobiernos desde el bipartidismo han tenido alianzas, todos se han repartido el pastel y ahora se lo reparten entre tres, usan cortinas de humo para hacer creer que combaten a los corruptos, pero quienes corrompen el sistema son ellos, tienen doble moral, unos hablaban de los que estaban antes y los acusaban de algo terrible de aquello que ahora se sabe ellos también son parte, y es absurdo que un ladrón acuse a otro ladrón de hacer lo que ambos hacen, y no hablo de solo robar y llegará el día en donde terminaremos los hondureños de abrir los ojos, porque ya sabemos que hay izquierdas malas y buenas y lo mismo con la derecha, es decir estos tiempos que por años se han dedicado a saquear el Estado les llegará un juicio porque el repudio por la clase política va en aumento y es algo que como están cegados no ven venir, habrá una sacudida, a favor de la mayoría.

.....
Fernando Erazo
Profesor del ITH-Tela UNAH

Opinión Ajena



La Nación,
Paraguay. 3 de
septiembre 2024

Con menos gastos, el gobierno tendrá más plata

Como ocurre todos los años, el análisis del Presupuesto de Ingresos y Gastos del Estado requiere la mayor atención de los especialistas y de los ciudadanos contribuyentes. Porque no se trata solo de las cifras de lo que se va a gastar, sino si se está percibiendo más dinero que antes para hacer frente a mayores erogaciones. Si se podrá hacer frente a los requerimientos financieros con el dinero que se tiene en caja o si habrá que pres- tar plata para hacer frente a esos gastos, como se ha estado haciendo en tiempos pasados. Porque el déficit fiscal elevado es un castigo y una señal de mal manejo de los números, cosa que ocurre cuando se gasta mucho más de lo que se recauda.

DESDE EL TINTERO

La resiliencia de las remesas



Martín Barahona
Economista

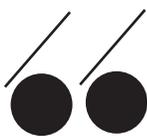
En ensayos anteriores hemos insistido en que la compleja y variante división internacional del trabajo le ha asignado actualmente a Honduras el rol de país marcadamente remesero. Hemos dicho también que previamente pasó por los roles punteros de país minero, bananero, cafetalero y maquilero.

En el periodo reciente, no solamente tenemos a las remesas como principal fuente de divisas (55% del total) sino también, representando cerca del 30% del Producto Nacional Bruto (PNB) y casi el 27% del Producto Interno Bruto (PIB). Vale establecer que un país con economía abierta y pequeña como el nuestro suele tener un PNB inferior al PIB. Las remesas no nos resuelven la crisis, pero sin duda la alivianan. Si no tuviéramos tal magnitud de

remesas, seríamos un desastre, realmente insoportable.

En la coyuntura de alboroto político-electoral han surgido “pronósticos” a la ligera respecto a que habrá un declive debido a trastornos en la relación entre el gobierno hondureño y el de los Estados Unidos.

La evidencia histórica demuestra claramente que los flujos de remesas familiares funcionan con una dinámica distinta a los sucesos políticos abrumadoramente ya conocidos por el público. Aun en la presencia de conflictos entre los gobiernos de ambos lados, las remesas han tenido y muy seguramente seguirán teniendo la suficiente resiliencia para seguir aumentando. Las remesas seguirán siendo señal clara de que en países como Honduras, la generación de puestos de trabajo y de oportunidades de superación continúa siendo, quizás, la principal deficiencia del sistema económico y político tradicional. Por supuesto, no faltan los tecnócratas, libertarios y neoliberales de fino antifaz socialista, que pretenden presentar el aumento de las remesas como



La resiliencia de las remesas tiene su origen en la capacidad de los migrantes a sobreponerse de sus múltiples dificultades”.

un “éxito” de sus audaces políticas económicas y monetarias.

En el fondo, lo cierto es que las remesas deben su resiliencia al sacrificio y rebusque de los migrantes en los diferentes países donde, fuera de los mecanismos formales, venden su fuerza de trabajo y alcanzan a enviar dinero a sus dependientes que, al final suman esos impactantes montos de tanta trascendencia micro y macroeconómica. La resiliencia de las remesas tiene su origen en la capacidad de los migrantes a sobreponerse de sus múltiples dificultades.



Formalmente, las remesas son externalidades a los modelos económicos. Es decir, surgen más allá de los movimientos de los mercados de bienes y servicios previstos en el funcionamiento convencional de la oferta y demanda. Es inaceptable pretender “internalizar” esas externalidades desconociendo la naturaleza de esos flujos. Al provenir de las corrientes migratorias, los gobiernos de los países expulsores de población deberían de construir, al menos, una agenda de política exterior funcional y consistente frente a los países desarrollados

receptores de esa población expulsada o no incorporada en las economías internas precisamente por la falta de actuación de los gobiernos de los países subdesarrollados

Entre tantas inexactitudes y enfoques incorrectos, no es cierto que los países receptores de migración le hagan “un favor” a los países subdesarrollados expulsores de población. Ambas economías (expulsora y receptora) se beneficiarán de la mano de obra migrante. Obviamente, los expulsores con la llegada significativa de las remesas ●●

REFLEXIONES

Rescatando el olvido



Mario R. Argueta
Historiador

Diversos compatriotas de mérito y valía han quedado sepultados por el transcurso del tiempo, en buena medida por falta de investigación respecto a sus trayectorias y aportes. Gracias al interés y acuciosidad de académicos y editoriales, sus pesquisas en archivos y publicaciones periódicas ofrecen el “descubrimiento” de hombres y mujeres que durante el transcurso de sus existencias brindaron lo mejor de sus talentos para el

estudio e interpretación de las sociedades y hechos acaecidos ocurridos antes o durante sus vidas.

Martha Luz Mejía, periodista, con sus biografías de Olimpia Varela y Varela, Jorge Fidel Durón, Eliseo Pérez Cadalso. En Estados Unidos, la compatriota docente Suyapa Portillo publicó *Roots of Resistance*, que revela los aportes femeninos durante las huelgas de 1954. Tal libro mereció premio por la calidad de su contenido, que abrió nuevas perspectivas para la comprensión de tal movimiento social, el más trascendente de nuestra historia.

Rina Villars, basándose en el ensayo de Ramón Oquellí, escribió la biografía novelada del militante comunista Juan Pablo Wainwright. Igualmente, a las damas pioneras en la

lucha por obtener el derecho al voto, en “Para la casa más que para el mundo: sufragismo y feminismo en la historia de Honduras”, y a Graciela Amaya de García, activista de izquierda en las primeras décadas del siglo XX. Patricia Castillo, con “Ellas, en la otra parte de la historia hondureña” (1824-1956), incluye biografías de 48 compatriotas. Rafael Bardales Bueso a Manuel Bonilla con “Imagen de un líder”. Juan Ramón Martínez a Lucila Gamero de Medina, novelista, con “Una mujer frente al espejo”.

Los colegas Rolando Sierra y Miguel Rodrigo publicaron obras acerca de la poeta Juana Pavón y el docente Juan Domingo Torres, el primero, en tanto, el segundo, al estadígrafo, político, seguidor de Morazán, José María Cacho,

autor de “Anuario estadístico del departamento de Gracias” (hoy Lempira). Ismael Zepeña, historiador y genealogista, a Santos Soto, comerciante de origen modesto, en su época el hombre más pudiente del país, socio fundador del Banco de Honduras, la primera institución financiera hondureña.

El médico, recientemente fallecido, Enrique Aguilar-Paz Cerrato, a su padre, químico y cartógrafo Jesús Aguilar Paz, con “El alquimista de Gualala”. Mario Membreño a mentores hondureños con “Diccionario de educadores”.

La Secretaría de Desarrollo Social recién compiló los escritos, hasta ahora dispersos, de Visitación Padilla, maestra, feminista, patriota. Y el “Boletín de la Defensa Nacional” del intelectual Fro-

ylán Turcios, cuya vida y obra ha sido escrita por el bardo y diplomático José Antonio Funes. La Secretaría de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de los Pueblos de Honduras publicó la novela galaronada en Estados Unidos “Peregrinaje”, de Argentina Díaz Lozano; “Antología de minificionistas hondureña”, compilada por José Zelaya; “Emergiendo del mar: antología de cuento poético”, de Alejandra Flores Bermúdez, Adriana Padilla, Handy Álvarez y Alejandra Paredes Lardizábal. La Editorial Guaymuras a Rigoberto Padilla Rush, dirigente de la izquierda nacional, con “Memorias de un comunista”, compiladas por Marvin Barahona, así como los testimonios de la dirigencia del primer Comité de Huelga en “El olvido quedó atrás” ●●

Honores a la patria El 15 de septiembre, soldados de las Fuerzas Armadas realizarán un espectáculo aéreo impresionante para celebrar los 203 años de Independencia en el Estadio Nacional José de la Paz Herrera Uclés

Paracaidistas de las FF AA honrarán a la patria desde los cielos capitalinos

FOTOS: ANDRO RODRÍGUEZ



TEGUCIGALPA

El cielo de Tegucigalpa se llenará de valientes el próximo 15 de septiembre, cuando los soldados de las Fuerzas Armadas (FF AA) de Honduras realicen su espectáculo, uno de los más esperados durante las fiestas patrias. Ayer, con la adrenalina al máximo y la moral aún más alta, los paracaidistas ofrecieron a EL HERALDO un adelanto de lo que será su exhibición, mostrando saltos con sus paracaídas tácticos.

Al amanecer de ese día, cuando los primeros rayos de sol toquen el cielo capitalino, más de 25 uniformados se lanzarán desde las alturas para llevar alegría y fervor a los hondureños, conmemorando los 203 años de independencia del país.

Los expertos en saltos aéreos abordarán helicópteros Bell-412 y usarán paracaídas confeccionados en la Industria Militar



La preparación de un paracaidista militar dura 21 días; más de 25 profesionales cuyas bitácoras registran un número mayor a los 50 saltos brindarán un nuevo espectáculo en las celebraciones patrias.

Más de 200 mil lempiras cuesta la confección de paracaídas a la IMFFAA; los artefactos son construidos bajo los estándares internacionales.

de las Fuerzas Armadas de Honduras (IMFFAA), una maquila que aspira a expandir su producción más allá de las fronteras nacionales. El coronel José Murillo explicó que la proyección a futuro es producir en masa estos paracaídas tácticos: “La proyección siempre es poder desarrollar en masa este tipo de paracaídas. Por lo menos, que el día de mañana podamos desarrollar 100 paracaídas en un mes y ser los referentes aquí en la región centroamericana y también en Latinoamérica”. Las FF AA no solo buscarán deslumbrar, sino posicionarse como líderes en la fabricación de equipo militar ●●

José Valeriano

El Heraldo
jose.valeriano@elheraldo.hn

Anuncian aumento de L25 al cartón de huevos grandes

Los productores dicen que habrá más alzas, pero desde el gobierno las rechazan y desde ya advierten a los granjeros

TEGUCIGALPA

El precio del cartón de huevos grandes en Tegucigalpa subirá 25 lempiras, ya que en San Pedro Sula ya se ha consumado el alza. Los granjeros avícolas aseguraron que es momento de equilibrar la oferta y la demanda de este producto en los mer-



El cartón de huevos grandes con el alza superará los 100 lempiras.

cados, que hoy se mantiene en 80 y 70 lempiras, incluso menos en algunos comercios. Norman Fasquelle, presidente de la Asociación Nacional de Avicultores de Honduras (Anavih), explicó: “Dependemos del mercado, la economía y otros factores que influyen; trataremos de regular la oferta y que la demanda se mantenga; el precio del huevo se irá moviendo en estos días”. José Santos, titular de Protección al Consumidor, afirmó que “rechazamos todo tipo de alza que vaya en contra de los consumidores”, y anunció sanciones para quienes aumenten el costo de los huevos ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Odontólogos llevan más de siete días en paro

TEGUCIGALPA

Los odontólogos continúan sin atender a la población debido a que el gobierno no ha respondido a sus demandas de un aumento salarial y la provisión de equipos adecuados para atender a los pacientes.

Ya pasó más de una semana desde que los odontólogos suspendieron sus servicios en los Centros Integrales de Salud (CIS). Las autoridades sanitarias, incluyendo a la secretaria de Salud Carla Paredes, aseguran desconocer la situación.



Los odontólogos tienen cerradas las clínicas; no hay insumos.

Los odontólogos advirtieron que tomarán medidas más drásticas si no reciben una respuesta favorable esta semana.

Los dentistas mantienen su lucha desde el 2017 para tener un aumento salarial, pero ningún gobierno ha respondido con la exigencia ●●

Ver para creer

Arte La belleza e intelectualidad de la mujer son plasmadas en las obras artísticas de la hondureña. Sus cuadros han tenido múltiples exposiciones a nivel internacional, en países como en Estados Unidos y Europa

Las obras artísticas de Keyla Morel representan idealización de la mujer

FOTOS: EMILIO FLORES/KEYLA MOREL

TEGUCIGALPA

Keyla Morel es una exponente de la pintura plástica hondureña que desde 1997 ha marcado su estilo único con el pincel. Sus obras influyen en la idealización de la inteligencia, la belleza y la fortaleza de la mujer.

Su arte está relacionado con la representación de la dignidad femenina, de lo que hace y de lo que siente como mujer.

Para Morel, el arte es una forma de expresar, sacar en figuras o en cosas palpables lo que se siente y lo que es el mundo en particular.

“El arte se puede conceptualizar de tantas maneras: se puede decir que es la expresión de los pueblos, de lo que siente, lo que hay y su cultura”, expresó. La exposición de sus obras ha llegado a países como Brasil, Estados Unidos, Taiwán, entre otros.

Las obras artísticas de Morel invitan a la reflexión, al futuro y al empoderamiento de la mujer que avanza en la senda de la libertad y el buen vivir. “Me ha encantado ponerle láminas de oro, láminas de plata, cosas doradas o metálicas, ya que me da la impresión que le dan un aire de reina a la mujer”, consideró la artista.

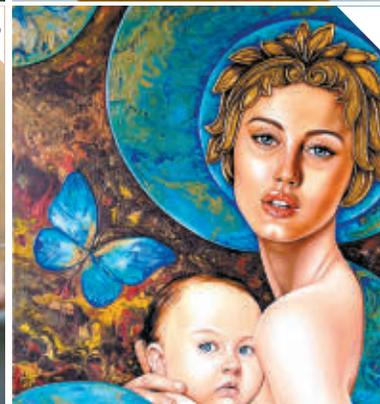
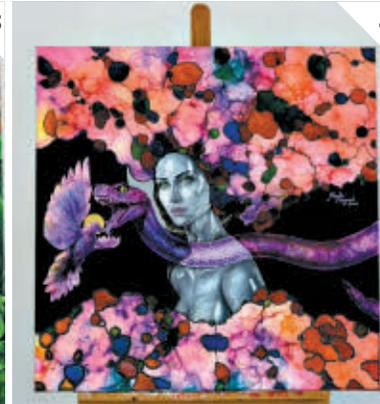
En cuanto al arte en Honduras, mencionó que “tenemos genéticamente un pueblo sumamente artístico y lo he comprobado desde que empecé a dar clases”. Expresó que los pintores hondureños tienen estilos diferentes que representan varias culturas, paisajes y distintas personas. Solicitó más apoyo “al gobierno, instituciones educativas para inculcar a los niños el disfrute y la apreciación artística”.

Morel cuenta con una academia para formar niños y jóvenes en el arte de la pintura ●●

Marbin López

El Heraldo

marbin.lopez@elheraldo.hn



MOREL HACE DEL ARTE UNA INSPIRACIÓN

VER GALERÍA COMPLETA EN elheraldo.hn

1 Morel es una artista autodidacta que destaca en el extranjero.

2 “Santa Lucía” fue la portada de un libro de una autora hondureña.

3 “Paradoja en pandemia” representa a la madre naturaleza.

4 “Volver a confiar”, cuando una persona herida crea una coraza.

5 “Bian San” es un homenaje a la cultura garífuna de Honduras.

6 Desde 1997 destaca como artista profesional en el país y en el mundo.

7 “Mío”, una obra que representa el espíritu materno de defensa y propiedad.

8 Sus cuadros se exhiben en países de Europa y en Estados Unidos.

Vida

LIDERAZGO

Posindependencia Tras la independencia, las provincias de Centroamérica iniciaron su conformación como Estados, y en el proceso de Honduras, Herrera fue una figura clave

PRÓCER HONDUREÑO

DIONISIO DE HERRERA: CUANDO LOS INTELECTUALES GOBERNABAN

— TEGUCIGALPA

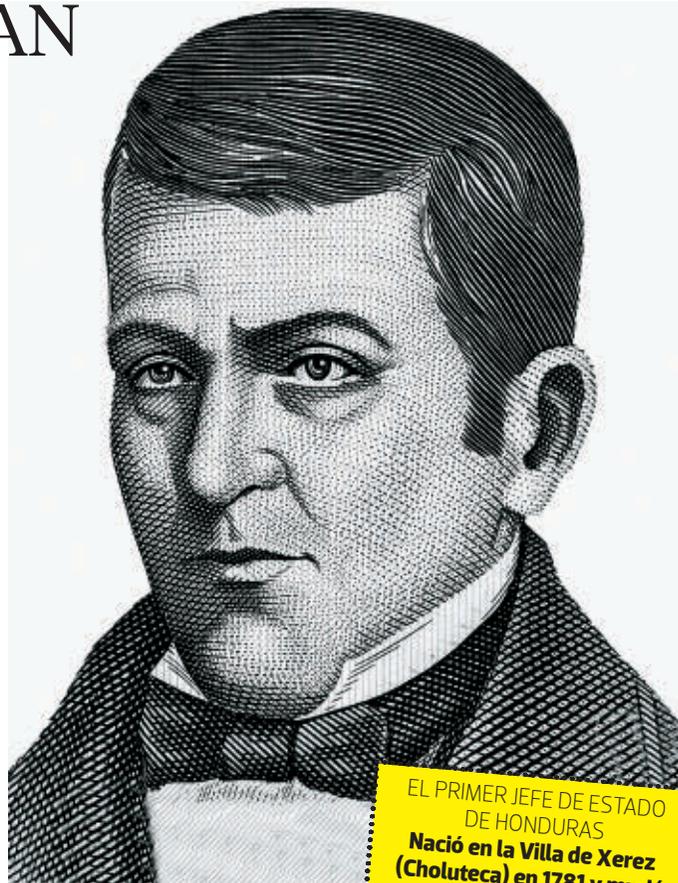
Tras la proclama de independencia el 15 de septiembre de 1821, Centroamérica se vería envuelta en un período de gran incertidumbre y transformaciones. Y en esa convulsión surgió la figura de Dionisio de Herrera.

El trabajo que le esperaba a hombres ilustres como Herrera no era fácil. Porque la Capitán General de Guatemala, conformada por provincias (Honduras una de ellas), iniciaría su tránsito hacia lo que para 1923 sería la Federación Centroamericana, ahora conformada por Estados (Honduras incluido), que luego serían Estados soberanos, hasta hoy.

Esos tiempos de convulsión, con sus respectivas evoluciones, acompañan el devenir de Honduras hasta el presente, con la gran diferencia de que en la posindependencia se levantaban líderes ilustrados como Dionisio de Herrera, hombres de estudios e ideas, que en su caso había realizado su formación en la Universidad de San Carlos de Guatemala, una de las instituciones educativas más prestigiosas de la época en Centroamérica, donde estudió derecho y filosofía, conocimiento que le ofreció al prócer hondureño una base jurídica sólida, y un enfoque progresista y visionario en la política.

En palabras del historiador Guillermo Varela, como hombre de política Herrera fue “amigo de la ley, de la democracia, de la educación y del bienestar del pueblo centroamericano”.

Tras la independencia, hubo



EL PRIMER JEFE DE ESTADO DE HONDURAS
Nació en la Villa de Xerez (Choluteca) en 1781 y murió en San Salvador en 1850.

EL PRÓCER

DIONISIO DE HERRERA

— Dionisio de Herrera es recordado como un líder visionario y reformista, que jugó un papel crucial en los primeros años de la independencia centroamericana, abogando por la construcción de Estados soberanos y progresistas en la región.

como un alfarero, Dionisio de Herrera ese año le daba forma al Estado de Honduras. Para 1826 fundó el Ejército Nacional, “una de las primeras tareas de los Estados centroamericanos que buscaban su conformación, delimitación e identidad”, señala Flores Garca. Su génesis era la defensa del territorio y la ciudadanía, o sea, el bien común, no el particular.

Bajo el liderazgo de Herrera, Honduras vivió un período de reformas y modernización. No obstante, en 1827 el jefe de Estado de Honduras fue derrocado por una insurrección liderada por José Justo Milla. Fue apresado y posteriormente enviado al exilio en Guatemala, donde permaneció hasta 1829.

Entre 1830 y 1833 Herrera fue jefe de Estado de Nicaragua, donde promovió reformas progresistas y buscó mantener la estabilidad en medio del conflicto; al término, reseña Varela, fue electo dos veces jefe de Estado de El Salvador “que en igual número de veces rechaza”. En 1839 “es diputado a la Asamblea Constituyente de Honduras en momentos en que la República agoniza y en Honduras el Estado es controlado por el bando conservador que representa a Francisco Ferrera”, detalla Varela.

Cualquiera podría pensar que un hombre de esta dimensión terminaría sus días con estabilidad, pero fue todo lo contrario.

Su pasado liberal y nexos con Francisco Morazán lo llevó a la desgracia, estuvo exiliado en El Salvador, sus propiedades fueron confiscadas y sus últimos años los dedicó a la docencia. Murió pobre en el país que lo recibió, el 13 de junio de 1850. Ni el pasado ni el presente, y quizá tampoco el futuro, le hará justicia a este intelectual, cuyo liderazgo y pensamiento fue clave para los inicios del Estado hondureño ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Prócer...
Señala el diccionario de la RAE que prócer significa: “Eminente, elevado, alto”... “Persona de alta calidad o dignidad”. Honduras tuvo en el pasado hombres que respondían a este significado. Muchos fueron nombrados oficialmente próceres, otros quedaron tras el telón de una historia que tiene omisiones.



Espectáculos

ACTOR

DANIEL CRAIG DEJA LA ACCIÓN PARA RENDIRSE A UN PAPEL HOMOSEXUAL

EN UN GIRO A SU CARRERA INTERPRETATIVA, EL EMBLEMÁTICO JAMES BOND SE EMBARCÓ EN LA PELÍCULA "QUEER", DIRIGIDA POR LUCA GUADAGNINO

ITALIA
Daniel Craig alcanzó la fama mundial como el espía James Bond, pero ahora ha dado un giro a su carrera interpretando a un homosexual en la película "Queer" de Luca Guadagnino, inspirada en el relato de William Burroughs y presentada en el Festival de Venecia.

"Este es el tipo de películas que quiero ver, hacer o que me apetece afrontar (...) si miro atrás no considero este trabajo como un desafío, sino como un placer", aseguró el actor británico en la rueda de prensa de presentación de la Mostra.

Craig protagoniza la cinta

La película, que compete por el León de Oro de la Mostra, contiene varias escenas de sexo homosexual entre Craig y Starkey, como ya había advertido el director.

del cineasta italiano adaptada de las memorias de William S. Burroughs, escritor ícono de la Generación Beat (el libro tardó tres décadas en publicarse, en 1985, por considerarse escandaloso).

El actor da vida a Lee —alter ego de Burroughs—, un esta-

dounidense que vive en la Ciudad de México de 1950 perdido en el laberinto de tugurios en los que los homosexuales salen a divertirse, en noches de sexo y tequila que parecen eternas.

Sin embargo, el encuentro fortuito con Allerton (Drew Starkey), un joven recién llegado a la ciudad, le muestra por primera vez la posibilidad de entablar una conexión íntima con alguien. Comienza así el cortejo del muchacho por parte del hombre adulto, desesperado por la apatía puntual de su amor ideal, mientras convive con sus fantasmas y adicciones ●●

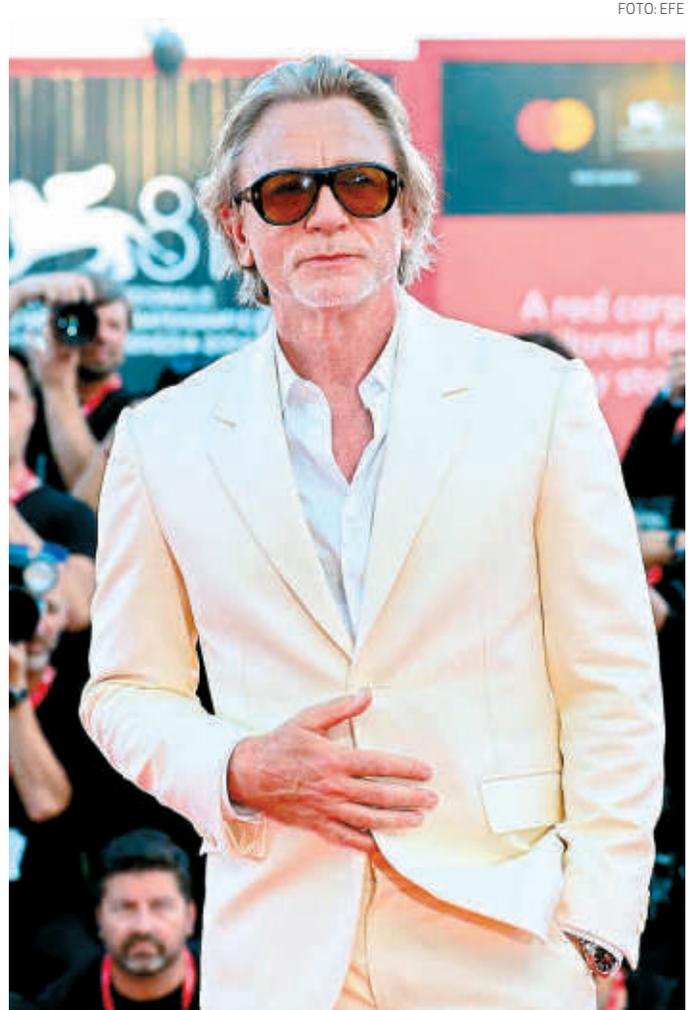


FOTO: EFE

El actor Daniel Craig interpreta por primera vez un papel homosexual, una experiencia que cataloga como un placer.

ADELE ANUNCIA RETIRO MUSICAL PROLONGADO



FOTO: SHUTTERSTOCK

Adele solo espera terminar su residencia en Las Vegas para decir adiós a los escenarios por un buen tiempo.

ALEMANIA
Quizá vuelva a la música, o se enamora más de su nueva vida que de los escenarios, no se sabe. Pero Adele anunció que se retirará de la música por un

tiempo largo y que no tiene fecha de retorno.

"Tengo 10 espectáculos por hacer, pero después de eso no los veré durante un tiempo increíblemente largo, y los lle-

varé en mi corazón", reveló con la voz entrecortada la cantante que el fin de semana concluyó su residencia de diez noches en Alemania, para continuar con la recta final de diez shows en su residencia en Las Vegas.

La cantante fue sincera con sus seguidores, y dijo que: "Solo necesito un descanso, y he pasado los últimos siete años construyendo una nueva vida para mí. Quiero vivirla ahora, quiero vivir la nueva vida que he estado construyendo", declaró conmovida en un video compartido en su último concierto en Alemania.

La cantante británica está comprometida con el agente deportivo de la NBA, Rich Paul, por lo que quiere dedicarse a tiempo completo a su familia. Adele ha tenido retiros musicales intermitentes en el pasado ●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

> En corto

Tim Burton recibe su estrella en el Paseo de la Fama



EUA. El director de cine estadounidense Tim Burton fue homenajeado ayer con una estrella en el emblemático Paseo de la Fama de Hollywood, en una ceremonia en la que estuvo acompañado por los actores de su última película, Beetlejuice Beetlejuice (que se estrena el jueves en Honduras), y de su pareja, Mónica Bellucci. El cineasta, de 66 años, destapó la estrella número 2,788 aupado por cientos de seguidores.

Lady Gaga abre expectativas del estreno de su álbum

Italia. Lady Gaga compartió una imagen sobre su itinerario de fechas importantes para septiembre y octubre, y en una de las líneas señala: "XX October: LG7 First single", dando así un adelanto de su nuevo álbum, sin revelar fecha exacta.

Ben Stiller regresa a la actuación tras siete años de retiro

EUA. Ben Stiller vuelve a actuar tras siete años con el filme Nutcrackers, una comedia sobre un agente inmobiliario adicto al trabajo que se convierte en tutor de sus sobrinos tras la muerte de sus padres. Se estrenará en el Festival de Toronto.

Salud

PREVENCIÓN _____



FOTOS: SHUTTERSTOCK

RESPUESTA

Somos lo que comemos, no espere que su cuerpo reaccione de la mejor manera si usted con su estilo de vida lo lleva al límite de sus capacidades.

Consecuencias

➤ Alteración de la función hepática

_____ Si usted tiene hígado graso y no toma medidas, la enfermedad progresará a un nivel en el que su hígado será incapaz de realizar sus funciones vitales como la desintoxicación de la sangre, la producción de proteínas esenciales y la regulación del metabolismo de carbohidratos, grasas y proteínas.

del hígado graso sigue siendo en gran parte desconocida, y se espera que aumente en los próximos años.

Pero los seres humanos somos contradictorios, preferimos curar que prevenir, y siempre lo segundo será mucho mejor si queremos gozar de una buena salud.

¿Qué sucede cuando hay hígado graso?

Cuando se diagnostica esta enfermedad es porque el hígado presenta un exceso de grasa en las células hepáticas, este proceso desencadena cambios y daños en este órgano, dependiendo de la cantidad de grasa acumulada y de la respuesta del cuerpo a esta acumulación.

Normalmente el hígado contiene pequeñas cantidades de grasa, pero cuando estas superan el 5% o 10% del peso de este órgano, se considera hígado graso. Esto puede llevar a una inflamación hepática, conocida como esteatohepatitis. Esta inflamación puede causar un daño celular y promover un ciclo de lesión hepática, el hígado intentará reparar este daño y se forma entonces un tejido cicatricial, o sea, una fibrosis, que termina reemplazando el tejido hepático sano, lo que afecta la capacidad del hígado de funcionar correctamente.

El progreso de la fibrosis desemboca en una cirrosis, que finalmente afecta tanto las funciones del hígado que provoca una insuficiencia hepática. La cirrosis es un factor importante para el desarrollo del cáncer de hígado ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

HÍGADO GRASO, UN RIESGO

La enfermedad del hígado graso es la afección hepática más prevalente a nivel global. Prevéngala



Alimentarse bien es un asunto de disciplina. Tiene que formar el hábito, fortalecerlo y sostenerlo a largo plazo. Su organismo se lo agradecerá con salud.

— TEGUCIGALPA

La obesidad, la diabetes tipo 2, el colesterol y triglicéridos elevados, la hipertensión, el consumo excesivo de alcohol, un estilo de vida sedentario y factores genéticos son condiciones que lo dejan a expensas de padecer hígado graso, ¿se identifica con alguna o varias?

Si su respuesta es sí, no deje pasar el tiempo, no permita que le llegue a sus

manos un diagnóstico de hígado graso que luego es más complicado revertir. Y en esta carrera por una mejor salud, alimentarse balanceadamente y ejercitarse son claves para prevenir este padecimiento, que según la Organización Mundial de la Salud (OMS) es la enfermedad hepática más prevalente a nivel global y afecta a más de uno de cada tres adultos en todo el mundo y al 10% de los niños.

El otro gran problema de padecerla es que si progresa puede llevarle a una cirrosis o cáncer de hígado, otros diagnósticos que nadie quisiera enfrentar. Por ello hoy queremos hacer consciencia sobre este mal, porque a pesar de su prevalencia, la enfermedad

SÍNTOMAS DEL HÍGADO GRASO

Observe y actúe. Si padece de hígado graso puede experimentar fatiga (que no mejora con el descanso), dolor o malestar abdominal, pérdida de apetito, hinchazón abdominal, debilidad general, náuseas, ictericia (coloración amarillenta en la piel y los ojos), hinchazón en las piernas y tobillos, y confusión o problemas de concentración (en etapas avanzadas, puede haber afectación en la función cerebral, conocida como encefalopatía hepática).

HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la
publicación

SUPER CLASIFICADOS



PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA
***9000**
Desde tu celular tipo o claro.
6 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.



ENCUENTRA MAS INFORMACION EN

www.carros.hn

www.quierocasa.hn



SUPER AUTOS

- VENTAS**
- ACUÁTICOS
 - BLINDADOS
 - CAMIONETAS
 - CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
 - MAQUINARIA
 - MOTOS Y CUATRIMOTOS
 - PICK UP
 - TURISMO
 - OTROS
- SERVICIOS**
- REPUESTOS Y ACCESORIOS



ORGANISMO Internacional vende, Nissan Frontier 2019 4x4, mecánico, motor 2.5, gris. Kilometraje: 113,000 Lps.470,000 C.3155-0487



TOYOTA 1987, motor recién overjoleado, mecánico, está en colonia Kennedy Tegucigalpa, L.48,000. Whatsapp. 9967-0573.

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llámame gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llámame gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llámame gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Lláma ahora!

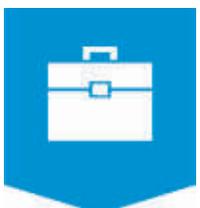
BARATO, anuncia tu casa aquí. Llámame gratis al *9000 ¡Vendela ya!



- VENTAS**
- AGENCIAS
 - APARTAMENTOS
 - BODEGAS
 - CASAS
 - HACIENDAS/FINCAS
 - OFICINAS/LOCALES
 - TERRENOS
 - TOWNHOUSE
 - OTROS
- ALQUILER**
- APARTAMENTOS
 - BODEGAS
 - CASAS
 - HABITACIÓN
 - HACIENDAS/FINCAS
 - OFICINAS/LOCALES
 - TERRENOS
 - TOWNHOUSE
 - OTROS



SIGUATEPEQUE. Excelente precio 28 Manzanas mas edificios, area urbana financiamiento disponible. C.9998 1191



SUPER EMPLEOS
2506 - OFERTA LABORAL

SE SOLICITA en Tegucigalpa, Tecnicos en corte de vidrio y aluminio, Tecnico en instalación de puertas y ventanas. 3365-4419.

SE SOLICITAN Pintores automotrices y mecánicos con experiencia. Interesados llamar al Tel.9653-1132

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llámame gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Lláma ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llámame gratis al *9000 ¡Vendela ya!



- SUPER VARIOS**
- SERVICIOS**
- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
 - 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
 - 2604 - SALUD Y BELLEZA
 - 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
 - 2606 - SERV. VARIOS/OTROS
- MERCADERIA**
- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
 - 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
 - 2703 - MASCOTAS Y ACC.
 - 2704 - ELECTRONICA
 - 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llámame gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Lláma ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llámame gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llámame gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llámame gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llámame gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Lláma ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llámame gratis al *9000 ¡Vendela ya!



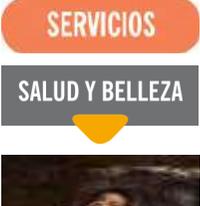
TAYTA CURANDERO
Brujo Para El Amor
94752423
Rescató clientela Desplazo envidias Vendido su casa física o terreno en 9 días Corto vicios Veo enfermedad postiza

•RETIRO & RECUPERO AMANTES•
Te miente te engaña te desprecia te humilla? Te cambio por otro (a) Amarro recuperó parejas para siempre No te deja nunca Trabaja con Tabacos

Resuelvo en 4 Noches Entrega humillado(a) Esposa Novia Amigos mismo sexo

APURO TRABAJOS TARDADOS FRACASADOS
Trato mujer Desapasionada Todo Hombraje " SECRETO PARA LAS MUJERES "

Recupero dineros adeudados Limpias de Negocio.



SERVICIOS

SALUD Y BELLEZA

NENA Te Espera para consentirte con masajes súper relajantes. Te espero papi. Cel:8805-5610

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llámame gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llámame gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llámame gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Lláma ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llámame gratis al *9000 ¡Vendela ya!



VARIOS/OTROS

ABIGAIL TE ATIENDE

AQUI en Tegucigalpa, lugar muy accesible e higiénico. Atendemos de lunes a domingo. 8936-5446, 9644-8167

MADAM SUNAKAY
¡Ya está en Tegucigalpa!
¡Tu Más Afamada TAROTISTA!
Resuelve tu problema de amor negocios, enemistades envidias, viajes infortunios, impotencia sexual. Se leen las barajas españolas, y del tarot Limpias, talismanes, amarres, ato, desato. trabajos dentro y fuera del país. Haz tu cita ahora no te arrepentirás **Trabajos 100% garantizados.**
9367-3146



MERCADERIAS

MASCOTAS Y ACCESORIOS

VENTA de Cachorros French Poodle Mini Toy, blancos, de raza pura, Tegucigalpa, cel.3390-6807

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llámame gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Lláma ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llámame gratis al *9000 ¡Vendela ya!



GURU DEL AMOR

SI TIENES UN PROBLEMA DIFÍCIL DE ARREGLAR Y NO ENCUENTRAS LA SOLUCIÓN, SI HAS BUSCADO AYUDA Y TE HAN DEAFUADO, ACUDE A LO SEGURO, LA GARANTÍA TIENE NOMBRE. CONOCEDOR DE LOS SECRETOS ANCESTRALES, LIGO, SOMETO, AMARRO Y DESAMARRO, DESESPERO DOBLEGO Y ENTREGO DOMINADO EN CUERPO, MENTE Y CORAZÓN AL SER AMADO AL INSTANTE, NO IMPORTA SEXO NI DISTANCIA.

NO SUFRA EN SILENCIO, PERMÍTAME AYUDARLE Y CON HECHOS COMPROBARLE. TRABAJOS 100% GARANTIZADOS, DENTRO Y FUERA DEL PAÍS. VEA PRIMERO LOS RESULTADOS Y DESPUÉS CANCELA

LLAME YA!!
9603-4921

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llámame gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llámame gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llámame gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Lláma ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llámame gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llámame gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llámame gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llámame gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Lláma ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llámame gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llámame gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llámame gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llámame gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Lláma ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llámame gratis al *9000 ¡Vendela ya!

AVISO DE ACUERDO DE TRANSFORMACIÓN

Al Comercio en Particular y al Público en General, se hace saber: que en cumplimiento de lo establecido en el Art. 347 y 354 del Código de Comercio, mediante instrumento número doscientos veinticinco (225) de fecha 02 de Junio de 2023, autorizado por el Notario Público Cristiano Rene Stefan Handal, e inscrito bajo asiento 83141 y matrícula 72744 del Libro Registro de Comerciantes Sociales del Registro Mercantil de Francisco Morazán; se llevó a cabo la protocolización del Acta de Asamblea General de Socios de fecha 02 de Junio de 2023, de la sociedad mercantil Medicasa, S. de R.L., en la cual se acordó la transformación de la sociedad de una sociedad de responsabilidad limitada, a una sociedad anónima de capital variable, y su consecuente reforma al pacto constitutivo de la sociedad.

MEDICASA, S. DE R.L.

Medicasa, S. de R. L.
Balance General al 31 de Mayo 2023
(datos expresados en Tegucigalpa)

Cuentas	Saldo	Valores
Activos		
Activos Disponibles		2,416,897.32
Caja y Bancos		837,754.36
Cuentas por Cobrar		1,588,142.96
Devolución en Garantía		25,986.44
Total Activos Corrientes		4,461,934.74
Activos no Corrientes		33,328,120.89
Medios de Depreciación Acumulada		(3,673,734.92)
Mobiliario y Equipo de Oficina		7,785,362.93
Muebles		(208,791.48)
Muebles de Depreciación Acumulada		13,255,218.11
Maquinaria y Equipo de Oficina		49,552,248.10
Muebles de Depreciación Acumulada		(6,481,895.89)
Edificio		42,353,558.51
Total Activos no Corrientes		46,746,791.85
Total Activos		51,208,726.59
Pasivos		
Pasivos Corrientes		13,379,672.23
Tarifa Pasivos Corrientes		13,379,672.23
Pasivos no Corrientes		34,244,171.19
Tarifa Pasivos no Corrientes		34,244,171.19
Total Pasivos		47,623,843.41
Capital Social		8,000.00
Reservado Acumulado		12,587,027.39
Reservado del Ejercicio		1,188,555.13
Total Patrimonio		(973,663.18)
Total Pasivos y Patrimonio		46,746,791.23

HOSPITAL MEDICASA S. DE R. L.
Calle 15 de Septiembre, Tegucigalpa, Honduras

Martha Julia López
Comisionada

AVISO

(ARTEMIO AGUILAR TOMAS AND LISELY LORENA MENDEZ MATIAS) Tome aviso que se ha presentado una orden de Citación y Demanda alegando que usted es el padre biológico y que usted ha abandonado a un niño menor, que una reunificación entre usted y el niño menor no es posible y que el menor es menor de dieciocho años y no casado y que no es en el mayor interes del menor retornar al país de origen del menor y que la madre debería ser otorgada con la custodia plena, se ha presentado en la que Ud. es el llamado Demandado (Numero de Caso-2024-DR-08-580) en el Tribunal del Condado Berkeley, 300-B California Avenue, Moncks Corner, Carolina del Sur. Usted tiene treinta días para responder esta Citación enviando una respuesta a The Law Offices of Mark John Devine LLC, 1535 Sam Rittenberg Blvd., Ste. 101-102, Charleston, SC 29407 o bien notificando al Tribunal del Condado Berkeley, 300-B California Avenue, Moncks Corner, Carolina del Sur.

(ARTEMIO AGUILAR TOMAS AND LISELY LORENA MENDEZ MATIAS) Tome aviso que una audiencia final ha sido agendada para el **6 de Diciembre de 2024 a las 10:30am** en la que usted es el Demandado (Numero de Caso-24-DR-08-580) en el Tribunal del Condado Berkeley, 300-B California Avenue, Moncks Corner, Carolina del Sur.

Empresa de sólido prestigio solicita



MOTORISTA

Requisitos:

- Licencia de conducir tipo pesada
- Documentos en regla
- Experiencia en el rubro de transporte de personas y escolares
- Disponibilidad inmediata

Interesados Llamar al:
Tel. 2236-6466 Cel. 3280-6607
Cel. 3298-5703

AVISO DE INGRESO

Yo, Cristiana Paola Castillo Núñez, Mayor de edad, de Estado Civil Soltera, de Nacionalidad Hondureña, de este domicilio, Y con Tarjeta de Identidad No 0801-1985-02499, y con colegiación 19278 del honorable Colegio de Abogados, con correo electrónico cobrosjbn@yahoo.es o departamentolegal@inversionessymhn.com, con celular 3257-2187. Y actuando en mi condición de Representante Legal de Tecnicentro y Repuestos Didasa, con poder a mi favor, bajo Instrumento 494, otorgado por el notario Julio Cesar Zelaya Barahona en cumplimiento a ley y para efectos de la misma, hago de público conocimiento que en el plazo máximo de 05 (cinco) días a partir de la fecha presentare ante la Unidad de Gestión Ambiental (UGA) de la Alcaldía Municipal del Distrito Central solicitud de Licencia ambiental Categoría 1 para viabilizar el proyecto denominado Tecnicentro Didasa ubicado en el anillo periférico, Col. Calpules, frente a Larach y compañía. Tegucigalpa, Francisco Morazán.

Tegucigalpa M, D. C. a los 30 días del mes de agosto del año 2024




AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso, para efectos de ley al Público en General, HACE SABER: Que mediante sentencia dictada por este Tribunal en el Expediente No. 0703-2024-00323, en fecha VEINTICUATRO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, resolvió DECLARAR: HEREDERA AB-INTESTATO, a la señora KEILA MARISOL GUERRERO con domicilio en esta ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles que a su defunción dejara su Madre la señora MARIA EUFEMIA GUERRERO, CONOCIDA TAMBIEN COMO EUFEMIA GUERRERO, (Q.D.D.G.). Sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Y se le concede la posesión efectiva de la herencia.

Danlí, El Paraíso, 19 de Agosto del 2024.

MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA
SECRETARIA



SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT)

AVISO

Yo, Katy Yaneth Rodríguez Funes, en cumplimiento con la Ley General del Ambiente y para efectos de la misma, HAGO DE PUBLICO CONOCIMIENTO, que en plazo máximo de cinco (5) días hábiles a partir de la fecha de publicación presentaré ante la Secretaria de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA), solicitud de Licencia Ambiental para viabilizar ambientalmente el proyecto denominado: **CONSTRUCCIÓN Y PAVIMENTACIÓN DEL ANILLO AGRÍCOLA RN77; TRAMO: SAN FRANCISCO DE BECERRA - SAN LUIS DE LAJAS - SAN PEDRO DE CATACAMAS - CATACAMAS, CON UNA LONGITUD APROXIMADA DE 42.42 KM, UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO DE OLANCHO, HONDURAS C.A.**

Tegucigalpa Municipio del Distrito Central, a los XX días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro.

Ing. Octavio Pineda Paredes
Secretario de Estado

NOTIFICACION DE PROCESO POR PUBLICACION EL ESTADO DE TENNESSEE, CONDADO DE RUTHERFORD EN EL TRIBUNAL DE MENORES DEL CONDADO DE RUTHERFORD

LINDA GISELA BOQUIN GRANADOS, DEMANDANTE EN CONTRA DE FREDI ORLANDO ZAVALA ACOSTA
Número de acción civil JS-14841

A Fredi Orlando Zavala Acosta: Tenga en cuenta que se ha presentado una demanda en su contra en la acción anterior. La razón de la demanda que se solicita es la siguiente: custodia de un hijo menor de edad; Fredy Orlando Boquin Granados nacido el 22 de julio del 2008.

Usted está obligado a hacer una defensa a tal orden en o antes del 18 de octubre del 2024 y si no lo hace, el demandante que solicita la notificación en su contra solicitará al tribunal la custodia. Este día 18 de octubre del 2024.

Community Law Group, PLLC, Joshua McSwain, Esq., 2604 Nolensville Pike - Suite C, Nashville, Tennessee, 37211, Abogados del demandante.

AVISO DE INGRESO

Yo, Cristiana Paola Castillo Núñez, Mayor de edad, de Estado Civil Soltera, de Nacionalidad Hondureña, de este domicilio, Y con Tarjeta de Identidad No 0801-1985-02499, y con colegiación 19278 del honorable Colegio de Abogados, con correo electrónico cobrosjbn@yahoo.es o departamentolegal@inversionessymhn.com, con celular 3257-2187. Y actuando en mi condición de Representante Distribuidora Mansiago con poder a mi favor, bajo Instrumento 557, otorgado por el notario Julio Cesar Zelaya Barahona en cumplimiento a ley y para efectos de la misma, hago de público conocimiento que en el plazo máximo de 05 (cinco) días a partir de la fecha presentare ante la Unidad de Gestión Ambiental (UGA) de la Alcaldía Municipal del Distrito Central solicitud de Licencia ambiental Categoría 3 para viabilizar el proyecto denominado Mansiago ubicado en el barrio Guacerique de Comayagüela, frente a Aire Frio. Tegucigalpa, Francisco Morazán. Tegucigalpa M. D. C. a los 30 días del mes de agosto del año 2024




AVISO DE HERENCIA

El Suscrito Abogado y Notario Público, JOSE LUIS VALLADARES GUIFARRO, con despacho profesional "Notarios En América" ubicado en el Boulevard Morazán, Torre Morazán, segundo nivel del área comercial, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el número Nueve Mil Quinientos Diecinueve, (9519); y con Exequatur número Mil Ochocientos Ochoenta (1880); con domicilio en la Ciudad de Tegucigalpa Municipio del Distrito Central, Francisco Morazán; al público en general hace saber que mediante Resolución de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato, se declaró Heredero Ab-Intestato al ciudadano OMAR ANTONIO SIERRA TORRES, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunto padre, el hoy causante, MANUEL ANTONIO SIERRA AMADOR (Q.D.D.G.); sin perjuicio de otros Herederos con igual o mejor derecho.- Ciudad de Tegucigalpa Municipio del Distrito Central, treinta (30) días del mes de Agosto del año dos mil veinticuatro (2024).

JOSE LUIS VALLADARES GUIFARRO
NOTARIO

AVISO DE CAMBIO DE DUEÑO DE UN COMERCIANTE INDIVIDUAL

Al público en general y al comercio en particular SE HACE SABER: Que en escritura pública No. 42 de fecha 30 de agosto del 2024, autorizada por el notario JOSE OCTAVIO CALIX, me constituí en COMERCIANTE INDIVIDUAL, para dedicarme a la actividad de todo lo relacionado con la Distribución, Comercializar, Almacenar, venta y compra de Material Médico Quirúrgico, Equipo Médico, Medicamentos de uso humano, Material Odontológico, Productos Cosméticos, Productos Higiénicos, Productos naturales Medicinales, Suplementos Nutricionales, Material de Aseo, Material de Oficina y cualquier otra actividad de lícito comercio relacionado o no con el giro principal de la empresa, bajo el nombre de: "MARA-DIAGA VALERIO FARMA conocida con la siglas de "MV FARMA", por traspaso de la empresa que poseía el comerciante; CARLOS ALEXANDER MARADIAGA VALERIO, su domicilio será en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, con un capital inicial de DIEZ MIL LEMPIRAS (L. 10,000.00). Tegucigalpa, M.D.C., miércoles 04 de septiembre del 2024.

RITA CAROLINA MARADIAGA VALERIO
Gerente Propietario




OFICINA EN RENTA
\$3,012
Colonia Villa Eugenia, San Pedro Sula
ID: SYLWPRX

BODEGA EN RENTA
\$3,378
Bulevar a la Lima, San Pedro Sula
ID: B3QF3MO

CASA EN VENTA
\$230,329
Res. Paseo de las Fuentes, San Pedro Sula
ID: U9D2U7D

9460-0476

AVISO DE INGRESO

Yo, **SERLIO ALEJANDRO GIRON HERNÁNDEZ** actuando en mi condición de Apoderado Legal de **ARA MACAO GROUP S.A.**, en cumplimiento a ley y para efectos de esta, hago de público conocimiento que en el plazo máximo de 05 (cinco) días a partir de la fecha presentare ante la Unidad de Gestión Ambiental (UGA) de la Alcaldía Municipal del Distrito Central, la solicitud de **Licenciamiento Ambiental Categoría 1** para viabilizar el proyecto denominado **Residencial Las Magnolias**, ubicado en el Sector de Agua Dulce, Las Uvas, Comayagüela, MDC.

Tegucigalpa MDC, 04 de septiembre de 2024.

SERLIO ALEJANDRO GIRÓN
APODERADO LEGAL

AVISO DE HERENCIA

Despacho de la Notaria ANA LUZ ARGUETA DE GUILBERT, ubicada en el barrio La Granja, treinta y una (31) calle, trece (13) avenida, número trescientos noventa y nueve (399), de esta ciudad al público en general y para los efectos de Ley se HACE SABER: Que mediante Resolución de fecha treinta (30) días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro (2024) Resolvió DECLARAR CON LUGAR la Solicitud de Declaratoria de Heredero Ab-Intestato presentado por los señores ROGER GEOVANNI ZELAYA MORENO E IVETTE GUADALUPE ZELAYA MORENO, de los bienes, derechos, acciones y obligaciones que les pudiera corresponder de su difunto padre el señor JOSE ABEL ZELAYA ESPINAL (Q.D.D.G.) y se le conceda la Posesión efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros Herederos de mejor o igual derecho. Tegucigalpa, M.D.C. 02 de agosto del 2024

ANA LUZ ARGUETA DE GUILBERT
NOTARIA

AVISO

(**EDGAR AGUILAR MERIDA**) Tome aviso que se ha presentado una orden de Citación y Demanda para custodia plena y búsqueda en la que Ud. ha abandonado a un niño menor, que una reunificación entre usted y el niño menor no es posible y que no es en el mayor interés del menor retornar al país de origen del menor y que el menor es menor de veintiun años de edad y no casado se ha presentado en la que Ud. es el llamado Demandado (Numero de Caso-2024-DR-10-0883) en el Tribunal del Condado de Charleston, Charleston, Carolina del Sur. Usted tiene treinta días para responder esta Citación enviando una respuesta a The Law Offices of Mark John Devine LLC, 1535 Sam Rittenberg Blvd., Ste. 101-102, Charleston, SC 29407 o bien notificando al Tribunal del Condado de Charleston, Charleston, SC.

(**EDGAR AGUILAR MERIDA**) Tome aviso que una audiencia final ha sido agendada para el **20 de Diciembre de 2024 a las 10:00am** en la que usted es el Demandado (Numero de Caso-2024-DR-10-0883) en el Tribunal del Condado de Charleston, Charleston, Carolina del Sur.

AVISO

(**FRANCISCO EMILIO GARCIA RODRIGUEZ**) Tome aviso que se ha presentado una orden de Citación y Demanda alegando que usted es el padre biológico y que usted ha abandonado a un niño menor, que una reunificación entre usted y el niño menor no es posible y que el menor es menor de dieciocho años y no casado y que no es en el mayor interés del menor retornar al país de origen del menor y que la madre debería ser otorgada con la custodia plena, se ha presentado en la que Ud. es el llamado Demandado (Numero de Caso-2024-DR-08-1158) en el Tribunal del Condado Berkeley, 300-B California Avenue, Moncks Corner, Carolina del Sur. Usted tiene treinta días para responder esta Citación enviando una respuesta a The Law Offices of Mark John Devine LLC, 1535 Sam Rittenberg Blvd., Ste. 101-102, Charleston, SC 29407 o bien notificando al Tribunal del Condado Berkeley, 300-B California Avenue, Moncks Corner, Carolina del Sur.

(**FRANCISCO EMILIO GARCIA RODRIGUEZ S**) Tome aviso que una audiencia final ha sido agendada para el **6 de Diciembre de 2024 a las 10:00am** en la que usted es el Demandado (Numero de Caso-24-DR-08-1158) en el Tribunal del Condado Berkeley, 300-B California Avenue, Moncks Corner, Carolina del Sur.

BACK TO SCHOOL

DERCHIE



SILLA SECRETARIAL PEQUEÑA
L.1,050



SILLA EJECUTIVA C4
L.2,690



SILLA GRIS C3
L.1,690



SILLA SEMI EJECUTIVA C2
L.2,100



ALTO ANCHO PROFUNDIDAD
160cm 50cm 160cm

ESCRITORIO PARA COMPUTADORA
L.2,400



ALTO ANCHO PROFUNDIDAD
75.5cm 120cm 60cm

ESCRITORIO CON GAVETA
L.2,320



MOCHILA TARGUS SLATE II
L.520



DELL ESSENTIAL BACKPACK 15
L.869

SPS 9811-5769 / 9605 - 9209



Bo. Los Andes 11 ave, entre 7 y 8 calle, N.O, 2 cuadradas antes de la Policlínica Hondureña, local de esquina color amarillo, **SPS**

TGU 9455-1330 / 9643-0745



Boulevard Morazán, dentro del centro comercial Lomas del Boulevard, primer nivel, **Tegucigalpa**

COMUNICACIÓN EDICTAL

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al señor ROBERTO CARLO GARCIA ESCALANTE, y para los efectos de Ley, les **HACE SABER**: PRIMERO: Que se ha interpuesto Demanda de ejecución de título hipotecario registrada bajo el expediente número 0801-2014-00720-CPEH, promovida por la Abogada CLARIBEL MEDINA DE LEON, en su condición de representante procesal del BANCO CONTINENTAL S.A., parte ejecutante, contra el señor YURI MELARA, en su condición de CURADOR DE LA HERENCIA YACENTE del señor CARLOS ALONSO GARCIA GONZALEZ, parte ejecutada, en la que se reclama la cantidad de CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA LEMPIRAS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS (L 41,629,730.65), más intereses y costas del presente juicio, se encuentra la resolución de fecha veinticinco de abril del año dos mil veinticuatro, emitida por este Juzgado que literalmente dice: JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, veinticinco de abril del año dos mil veinticuatro. Admitase el escrito que antecede, el que se manda agregar a sus antecedentes. Como solicita la representante procesal de la parte ejecutante, habiéndose verificado la ocupación de los bienes inmuebles hipotecados siguiente: 1) El inmueble desmembrado de la Hacienda "Santa Elena", en la jurisdicción de Sabanagrande de este Departamento de Francisco Morazán, el cual se identifica en el plano como lote número uno (1), con capacidad de diecisiete mil doscientos ocho con cuarenta y siete varas cuadradas de extensión superficial, inscrito el dominio bajo el número 11, del tomo 2604 y la hipoteca se encuentra inscrita bajo número 50 del Tomo 3473, trasladado a Matricula número 339877 Asiento 1, del Instituto de la Propiedad, Oficina Registral de Francisco Morazán, propiedad del causante CARLOS ALONSO GARCIA GONZALEZ, también conocido como CARLOS A. GARCIA, representando por el curador interino yacente el Abogado JOSÉ TOMAS FLORES SÁNCHEZ, 2) El inmueble desmembrado de la Hacienda "Santa Elena", en la jurisdicción de Sabanagrande de este Departamento de Francisco Morazán, los cuales se encuentran los lotes parte de la individualización, inscritos bajo los números de matrículas siguientes: 403189, 402675, 392161, 404749, 401972, 402103, 402541, 404485, 394698, 399096, 400485, 401641, 408420, 407200, 176419, 176420, 409744, 399167, 402875, 406534, 402454, 392101, 392613, 404530, 404842, 403086, 405520, 393180, 393237, 394658, 396847, 399143, 400548, 401662, 406239, 358591, 391557, 404921, 404966, 405149, 402016, 408937, 395431, 396282, 399320, 406196, 406841, 408174, 176413, 403249, 404669, 405192, 401902, 402982, 408913, 396236, 396666, 398695, 398807, 405889, 406710, 407103, 408585, 392525, 402720, 402801, 403143, 404630, 404426, 408628, 409658, 409707, 409854, 394599, 396186, 396521, 396799, 399211, 401594, 350573, 392734, 394739, 398741, 398742, 398967, 399378, 401042, 406645, todas bajo asiento número cinco (05), con anotación judicial número seis (6) del Instituto de la Propiedad, Oficina Registral de Francisco Morazán, propiedad del señor ROBERTO CARLO GARCIA ESCALANTE, en su condición de representante legal de la Sociedad Mercantil INVERSIONES VIÑAS ROYAL, S.A., DE C.V., ahora denominada PROYECTO URBANÍSTICO DENOMINADO VIÑA ROYAL CONTRY CLUB y 3) El inmueble sito en la jurisdicción de Sabanagrande de este Departamento de Francisco Morazán, conocido con el nombre de Hato Grande, desmembrado de uno de mayor extensión superficial situado propiamente entre Guayapito y La Paz cuya área es de cincuenta y cinco (55) manzanas con siete mil quinientas ochenta y seis varas cuadradas, inscrito el dominio bajo el número once (11) del tomo dos mil seiscientos cuatro (2604), el cual se trasladó a matrícula número 1422815, asiento 1 del Instituto de la Propiedad, Oficina Registral de Francisco Morazán, hipotecados, propiedad del causante CARLOS ALONSO GARCIA GONZALEZ, también conocido como CARLOS A. GARCIA, representando por el curador interino yacente el Abogado JOSÉ TOMAS FLORES SÁNCHEZ, por medio del Secretario del Despacho, y constando en autos la certificación de gravámenes, convóquese a subasta para el día MIÉRCOLES NUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO A LAS DIEZ DE LA MAÑANA, en la que se enajenarán los inmuebles antes descritos, debiendo anunciarse la subasta por al menos una vez en un periódico de mayor circulación a nivel nacional como mínimo veinte días antes de su celebración, obligándose a notificar las condiciones de la subasta a los deudores con la misma antelación y librar los avisos con los requisitos de Ley, haciéndose la advertencia a la ejecutante que dicha publicación deberá ser publicada en letra legible. Asimismo, en el aviso deberá advertirse a los postores que deberán depositar en el Juzgado el cien por ciento del valor de tasación del bien inmueble a subastar para poder participar en la subasta. Asimismo, como solicita la compareciente, notifíquese las condiciones de la subasta mediante edictos al señor ROBERTO CARLO GARCIA ESCALANTE, en su condición de Representante Legal de la Sociedad Mercantil denominada INVERSIONES TURÍSTICAS VIÑAS ROYAL, S.A. DE C.V., como hipotecante no deudor, de la fecha de audiencia de subasta arriba señalada, fijando la copia de la resolución o cédula en la tabla de avisos, y a costa de la parte, publíquese la comunicación en un diario impreso y en una radiodifusora, en ambos casos, de cobertura nacional, por tres (3) veces, con intervalo de diez (10) días hábiles. Se resuelve en la fecha que el expediente se pasa a firma de la Suscrita Juez. Artículos 3, 7, 12, 115, 130, 146, 151, 153, 201, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 859 y 907 del Código Procesal Civil. NOTIFÍQUESE. FIRMAS Y SELLOS: ALMA V. OYUELA CARRASCO, JUEZ. GUSTAVO ADOLFO ORTÉZ DÍAZ, SECRETARIO ADJUNTO.- Tegucigalpa, M.D.C. 28 de junio del 2024.

DONALDO JOSE BARAHONA HERNANDEZ
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, con sede en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, **HACE SABER**: Que en fecha 20 de octubre del 2023, compareció a este Juzgado el abogado Abel Antonio Sevilla Herrera en su condición de representante procesal del ciudadano Franklin Alexander Cruz Chirinos, POR LA VÍA DEL PROCEDIMIENTO PERSONAL para la declaración de ilegalidad y nulidad del acto administrativo impugnado consistente en el ACUERDO INHGEOMIN No. 40/09/2023 de fecha 29 de septiembre del 2023, emitido por actuaciones del Instituto Hondureño de Geología y Minas "INHGEOMIN". Que se reconozca una situación jurídica y para su pleno restablecimiento se adopten las medidas necesarias establecidas en el artículo 112 de la Ley de Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo. Quedando registrada en esta Judicatura bajo el orden de ingreso No. 0801-2023-01128. Asimismo se hace la advertencia que los legitimados como parte demandada con arreglo al inciso C) del artículo 17 de la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo y los coadyuvantes se entenderán EMPLAZADOS con la presente publicación.

ABG. RUTH ALEJANDRA CASTELLON CERRATO
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso, para efectos de ley al Público en General, **HACE SABER**: Que mediante sentencia dictada por este Tribunal en el Expediente No. 0703-2024-00279, en fecha TRES DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, resolvió DECLARAR: HEREDERO AB-INTESTATO, al señor JOSE LUIS MARTINEZ ACUÑA con domicilio en la ciudad de El Paraíso, Departamento de El Paraíso, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles que a su defunción dejara su Padre el señor CARLOS ALBERTO MARTINEZ VALLECILLO, (Q.D.D.G.). Sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Y se le conceda la posesión efectiva de la herencia.

Danlí, El Paraíso, 19 de Julio del 2024.
MARTA CRISTINA YASQUEZ LARA
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso, para efectos de ley al Público en General, **HACE SABER**: Que mediante sentencia dictada por este Tribunal en el Expediente No. 0703-2024-00369, en fecha VEINTICUATRO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, resolvió DECLARAR: HEREDERO AB-INTESTATO, al señor ROGER SAMUEL SALINAS GRADIZ, con domicilio en el Municipio de Danlí, Departamento de El Paraíso, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles que a su defunción dejara su difunta Esposa la señora MARTA FIDELIA MURILLO, (Q.D.D.G.). Sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Y se le conceda la posesión efectiva de la herencia.

Danlí, El Paraíso, 15 de Agosto del 2024.
MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Notario **DELMA CRISTELA LANZA**, del domicilio de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central al público en general y para los efectos de ley hace saber: Que en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab – Intestato presentada ante esta Notaria por la señora **JULY ALEJANDRA SIERRA LOPEZ**; en fecha veintisiete (27) de Agosto del año dos mil veinticuatro (2024); dictó RESOLUCION declarando a la señora **JULY ALEJANDRA SIERRA LOPEZ, HEREDERA AB INTESTATO** de los bienes, derechos, acciones y obligaciones que al morir dejara su difunta madre señora **ARACELY LOPEZ BARAHONA** y se le concedió la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Tegucigalpa, M.D.C., 27 de Agosto del año 2024

DELMA CRISTELA LANZA
Abogada y Notaria

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Notario **MIGUEL ANTONIO CASTILLO GAMERO**, con notaría ubicada en el séptimo piso de edificio castaños, Municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley: **HACE SABER**: que ante esta Notaria se presentó solicitud de declaratoria de herencia ab-intestato por el señor. **OSCAR OBDULIO SERVELLON ORDOÑEZ**, actuando en condición de hijo de la señora **PETRONA MARTA ORDOÑEZ MORALES**, conocida también como **PETRONA ORDOÑEZ MORALES**; mismo que esta notaria resuelve de la siguiente manera: esta notaria procede a emitir el dictamen correspondiente, en atención a dictamen emitido por la FISCALIA ESPECIAL EN MATERIA CIVIL, a los veinte (20) días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro (2024), se accede a lo solicitado se declare **HEREDERO AB-INTESTATO** al señor **OSCAR OBDULIO SERVELLON ORDOÑEZ** de los bienes derechos acciones y obligaciones dejados por su madre la señora **PETRONA MARTA ORDOÑEZ MORALES**, también conocida como **PETRONA ORDOÑEZ MORALES**, es la misma persona.- Sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Tegucigalpa M.D.C., 2 de septiembre del 2024.

MIGUEL ANTONIO CASTILLO GAMERO

AVISO DE HERENCIA

DESAPACHO PROFESIONAL DEL NOTARIO ROGER OMAR ARGENAL ORDOÑEZ, con su Despacho legal ubicado en el Edificio Colonial Argenal- Sánchez el Barrio "El Centro", de esta Ciudad de Choluteca, Departamento de Choluteca.- al Público en General, **HACE CONSTAR**: Que el Infrascrito Notario ROGER OMAR ARGENAL ORDOÑEZ, con fecha Veintinueve (29) del mes de Agosto del año dos mil veinticuatro (2024) Declaró heredero AB-INTESTATO al señor PABLO LIBERTO PADILLA RODRIGUEZ, de los Bienes, derechos, obligaciones y acciones que a su muerte dejara su difunto Padre ALEJOS PADILLA conocido también como ALEJO PADILLA, JOSE ALEJO PADILLA Y JOSE ALEJO PADILLA NUÑEZ; y a las señoras GLENDA MARILU BANEGAS PADILLA, HECTOR JOEVANY BANEGAS PADILLA; JUDITH BANEGAS PADILLA, Y ROXANA BANEGAS PADILLA, por derecho de representación de su difunta madre señora MAXIMINA PADILLA RODRIGUEZ conocida también como MAXIMINA PADILLA hija del difunto señor ALEJOS PADILLA conocido también como ALEJO PADILLA, JOSE ALEJO PADILLA Y JOSE ALEJO PADILLA NUÑEZ concediéndoles la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.

Choluteca, a los treinta (30) días del mes de Agosto del 2024.-
ABOG.ROGER OMAR ARGENAL ORDOÑEZ
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

DESAPACHO DEL NOTARIO: LUIS ALBERTO RIVERA SANTOS, Abogado y Notario con Sede Notarial ubicada en el Barrio Morazán, calle principal de esta Ciudad de Choluteca, Departamento de Choluteca, al Público en general, **HACE SABER**: Que en fecha 25 de Julio del año 2024, RESOLVIÓ: Declarar a los señores: DOMITILA MONTALVAN ESCALANTE, ROSA ARGENTINA MONTALVAN ESCALANTE, NATIVIDAD MONTALVAN ESCALANTE, VIRGINIA MONTALVAN ESCALANTE, ANA FRANCISCA MONTALVAN ESCALANTE, VILMA AMANDA MONTALVAN ESCALANTE, SANTOS ISIDRA MONTALVAN ESCALANTE, HEREDEROS AB- INTESTATO, de los Bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su de su Difunto Padre el señor: ROQUE MONTALVAN MONTTOYA, quien fue conocido también como ROQUE MONTALVAN, y por derecho de TRANSMISION de su Abuela Paterna MARGARITA MONTTOYA, concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Choluteca 03 de Septiembre del 2024.

LUIS ALBERTO RIVERA SANTOS-
NOTARIO.

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Choluteca, al Público en general y para los efectos de ley: **HACE SABER**: Que este Tribunal de Justicia en el expediente número 0601-2024-00332, dictó sentencia de fecha Catorce (14) de Agosto del año dos mil Veinticuatro (2024), en la cual se FALLA: DECLARAR CON LUGAR, la solicitud de DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO presentada por la Abogada MARTA AURORA SANCHEZ GUEVARA, actuando en su condición de Apoderada legal de la señora MARIA BERTILIA BANEGAS ORDONEZ, Contraria a solicitar se le DECLARE HEREDERA AB-INTESTATO de los bienes, derechos, acciones y obligaciones que al morir dejara su difunto Padre el señor EUSTAQUIO BANENAS, (Q.D.D.G.), en consecuencia DECLARESE HEREDERA AB-INTESTATO a la señora MARIA BERTILIA BANEGAS ORDONEZ, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que al morir dejara su difunto Padre el señor EUSTAQUIO BANENAS, (Q.D.D.G.), y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos testamentarios o ab-intestato de igual o mejor derecho.

Choluteca, 26 de Agosto del Año 2024

ABG. SILVIA YAQUELL CRUZ ZAMORA
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA

Notaria de la Abogada IRIS ONDINA ANDINO AGUILAR, Notario Público, con domicilio en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, al público en general y para los efectos de Ley: **HACE SABER**: Que esta Notaria dictó Resolución Definitiva en una SOLICITUD DE DECLARATORIA DE HERENCIA AB INTESTATO en fecha 28 días del mes de junio del año dos mil veinticuatro que en su parte resolutoria dice: I.- Declarar con lugar la solicitud de HECTOR ADRIAN GUEVARA MORENO de generales expresadas en el preámbulo de esta resolución, de todos los bienes, derechos y obligaciones que a su muerte dejará su difunto padre CECILIO GUEVARA GARCIA. II.- Declarar con lugar la solicitud de HECTOR ADRIAN GUEVARA MORENO. III.- Concederle a HECTOR ADRIAN GUEVARA MORENO, la posesión efectiva de la Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor Derecho.

Tegucigalpa, MDC, 28 de agosto del año 2024
IRIS ONDINA ANDINO AGUILAR

AVISO DE HERENCIA

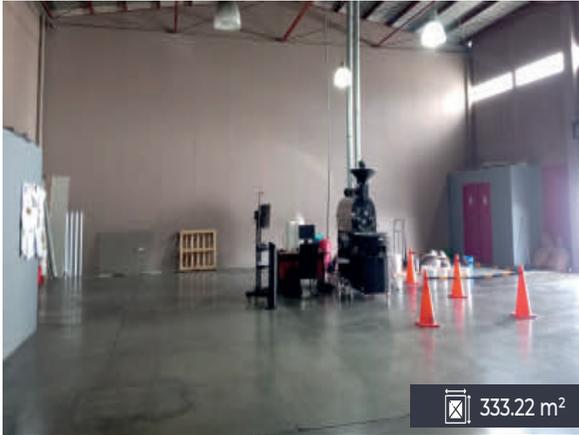
El Infrascrito Notario Público del domicilio de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central y al público en general y para los efectos de ley hace saber: Que en la solicitud de Declaratoria de Herencia Ad Intestato, presentada ante esta Notaria por la señora: ANA MERCEDES CORRALES CORRALES, en representación de sus menores hijos: KATHERIN TATIANA VALERIANO CORRALES y BRAYAN JOSUE VALERIANO CORRALES y con la opinión favorable del Fiscal del Ministerio Público, dictó RESOLUCION: Que se declare herederos ab-intestato a los menores KATHERIN TATIANA VALERIANO CORRALES y BRAYAN JOSUE VALERIANO CORRALES, de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara el señor: SANTOS ARNULFO VALERIANO VARELA (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-

Tegucigalpa, M.D.C, 02 de septiembre del año 2024.

JULIO CESAR ZELAYA BARAHONA
NOTARIO



Selección de TEGUCIGALPA



333.22 m²

Bodega en renta

Colonia Loarque

\$2,165.93



306.11 m²

Oficina en renta

Colonia La Satélite

\$7,040.53



2,000 vrs²

Terreno en venta

Aldea el molino, Valle de Ángeles

\$89,070



PODER JUDICIAL
Honduras

JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL SIGUATEPEQUE, COMAYAGUA TEL: 2773-0061

COMUNICACIÓN EDICTAL

En la ciudad de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, veintinueve (29) de mayo del año dos mil veinticuatro (2024).- La Suscrita Secretaria Por Ley del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua.- **HACE SABER:** Que en la Demanda **EL PAGO DE DEUDA POR EJECUCIÓN DIRECTA Y EXCLUSIVA CONTRA UN BIEN INMUEBLE HIPOTECADO**, presentado por el Abogado **JULIO ORLANDO RODRIGUEZ**, en su condición de apoderado legal de la **BANCO DAVIVIENDA HONDURAS S.A.**, contra del señor **YUNIOR ALEXANDER BRICEÑO ORELLANA**, Registrada bajo el número de Expediente **E-366-17.- JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL.- SIGUATEPEQUE, DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA, VEINTIUNO (21) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024).- UNICO:...** **PRIMERO:...** **SEGUNDO:** Por lo anteriormente expuesto: Se autoriza a dar vista sobre las costas tasadas a través de comunicación edictal por el termino de cinco días a la parte condenada al pago si la parte indicada no impugna la solicitud de costas, se entenderá que se conforma a las costas calculadas sin perjuicio que el tribunal practicara la tasación haciendo las alteraciones que se consideraren justas, sin perjuicio de que se impugnada la solicitud de costas por ser estas excesivas, se sustanciara y decidirá esa reclamación por los trámites establecidos en el incidente; Que se proceda a efectuar las comunicaciones edictales según lo ordenado en el artículo 141 numeral 2); en lo demás estese a lo ordenado en el auto de fecha veinticuatro de enero del año dos mil veinticuatro.- **FUNDAMENTOS DE DERECHO:** Artículos: 135, 137, 138, 139, 141, 142, 143, 144, 146, 147, 240, 440, 441, 442, 443 del Código Procesal Civil.-**NOTIFIQUESE**....Sello y firma **ABG. MARYSE TAINA PEREIRA ORELLANA**, Juez de Letras Seccional.- Sello y firma **ABG. KARLA SARAY MIRANDA HURTADO** Secretaria Adjunta.- para poder efectuar la presente comunicación a fin de hacer de su conocimiento la tasación de costas **INFORME DE LA TASACION DE COSTAS:** La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, por este medio realiza la Tasación de las Costas en la Demanda Registrada bajo el Número **E-366-2017**, así:

CANTIDAD RECLAMADA

Saldo Capital.....	Lps.	210,796.65
Interés Normal.....	Lps.	226,957.69
Interés moratorios.....	Lps.	18,659.52
Seguro.....	Lps.	4,995.65
TOTAL	Lps.	461,409.81

HONORARIOS PERSONALES

De 0 a 30,000.00 x 30%	Lps.	9,000.00
30,000.00 hasta 100,000 x 25%.....	Lps	17,500.00
100,000 hasta 200,000 x 20 %.....	Lps	20,000.00
200,000 hasta 461,409.81x15 %.....	Lps	39,211.47
TOTAL.....	Lps.	85,711.41

50% Juicio Ejecutivo sin oposición

Total de Honorarios Lps. **42,855.73**

COSTAS PROCESALES

Autentica.....	Lps.	521.00
Edictal Periódico.....	Lps.	28,566.00
Edictal Emisora.....	Lps.	25,875.00
Derechos Registrales.....	Lps.	748.00
Situación Posesoria.....	Lps.	500.00
TOTAL	Lps.	56,210.00

TOTAL DE INTERESES, COSTAS, HONORARIOS:

Obligación Principal.....	Lps.	461,409.81
Honorarios personales.....	Lps.	42,855.73
Costas procesales.....	Lps.	56,210.00
TOTAL	Lps.	560,475.54

**QUINIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO LEMPIRAS
CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS.-**

Siguatepeque, 12 de agosto del 2024

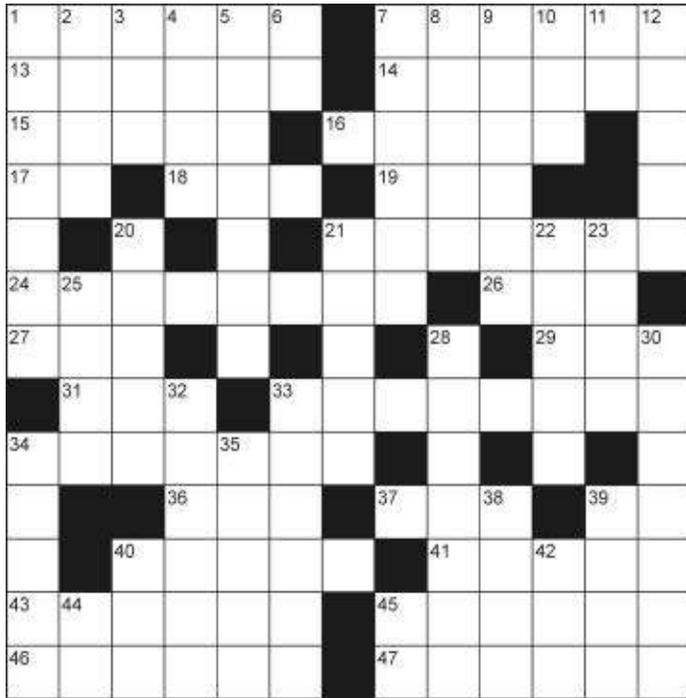
ABG. FANY RAQUEL SARMIENTO GARCIA
SECRETARIA POR LEY

Si deseas obtener más información
sobre estas propiedades

Contáctanos escribiendo
a nuestro WhatsApp **9451-2907**



----- CRUCIGRAMA -----



- HORIZONTALES**
- Reflejar los siete colores del arco iris.
 - Pedazo de tela viejo y roto (pl).
 - Forma.
 - Uno de los cinco continentes.
 - Pineda.
 - Cordoncillo doble que se usa para adorno en los vestidos.
 - ("El mago de ...") Famoso relato infantil.
 - Aféresis de nacional.
 - Primer rey de Caria.
 - Echen por tierra, destruyan.
 - Persona que tiene por oficio trabajar en maderas finas.
 - Tejido que forma malla poligonal.
 - Monarca.
 - Prefijo griego "igual".
 - Interjección con que se denota incredulidad, desdén.
 - Tratar un asunto sólo en teoría.

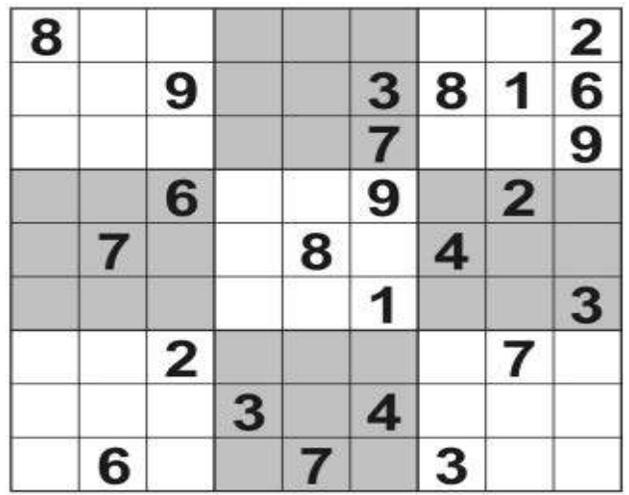
- Dispersión coloidal de un líquido en un gas.
- Mostré alegría con el rostro.
- Siglas latinas de "Descansen en paz".
- Interjección que denota asco.
- Rapidez con que se ejecuta una cosa.
- Religioso de una de las antiguas órdenes monacales cuyos miembros viven en monasterios y observan vida de comunidad.
- Desocupado, exento de obligaciones.
- Hacer que un líquido, generalmente agua, absorba cierta cantidad de gas.
- Derramen lágrimas.
- Canta ajustado al tono oriental.
- Existan.
- Hierro de primera fusión.
- Dios egipcio del sol.
- Troyana.
- En Asturias, murmurar, rezongar.
- Monte de Armenia, en el que, según la Biblia, recaló el arca de Noé.
- Preposición inseparable "después de".
- Opus.
- Lucifer (diablo).
- Labrar la tierra con la laya.
- Río de Argentina, en la provincia de Mendoza.
- República federal al oeste del centro de Europa.
- Nombre de mujer.
- Ingiere líquido.
- Acercan.
- Pieza de la gorra que cubre las orejas.
- Sentimiento de repulsión causado por algo terrible o repugnante.
- Orden de caballería instituida por Felipe el Bueno,

- duque de Borgoña.
- Planta perenne, de tronco leñoso que se ramifica a cierta altura del suelo.
- Niño de coro que, vestido con traje de seda azul y blanca, baila y canta en algunas cate-drales, en determinadas festividades.
- Prefijo "detrás", "después de".
- Deslucen, manosean.
- Muy piadoso.
- Prefijo "nuevo".
- Símbolo del cloro.
- Nombre de la séptima letra.



- VERTICALES**
- Poner carga, obligación u otra cosa.
 - Elemento más puro y simple de una palabra.
 - Río de Europa central, que nace en la Suiza

----- SUDOKU -----



¿Cómo se juega?
Debes llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila, ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Pon a prueba tu lógica y diviértete jugando con el sudoku.

- CONTACTENOS -----
- PLANTA TELEFÓNICA**
2236-6000
- REDACCIÓN**
2236-7355
diario@elheraldo.hn
- OPINIONES**
2236-6000
opinion@elheraldo.hn
- BARRIOS&COLONIAS**
2236-7355
barriosycolonias@elheraldo.hn
- PUBLICIDAD**
2236-6000
publicidad@elheraldo.hn
- SERVICIO AL CLIENTE**
2236-6000
suscripciones@elheraldo.hn
- CLASIFICADOS**
2236-7355
clasificados@elheraldo.hn

quierocasa.hn

Mil razones para mudarte, más de 6.000 opciones para elegir!

La suerte puede estar de su lado hoy...

Zavaleta
y su Cábala Diaria

Acertijo
Me miré al espejo dos veces, y parece que ya llegué a los cincuenta años y con muletas. ¡Zas, zas!

Zaz, Zaz!... Aguillita!
Zavaleta Jr: 45

Los símbolos de hoy

- 1-Recto Cuando es 6 es 9
- 2-Sentado Cuando es 9 es 6
- 3-Quebrado Cuando es 0 es 1
- 4-Cuadrado Cuando es 1 es 0
- 5-Panzón Cuando es 7 es 1
- 6-Anzuelo Cuando es 1 es 7
- 7-Muleta
- 8-Bizcocho
- 9-Jorobado
- 10-Pelón

Escribanos: zavaleta21@yahoo.com

----- HORÓSCOPO -----

ARIES 21.03 AL 20.04
Si sigue escuchando todos los comentarios de quienes le rodean se dejará influenciar y llegará al mal humor, tiene que creer más en usted.

LEO 23.07 AL 23.08
Hoy es muy importante que revise todo lo que firma y lo que promete, pero no olvide que lo más importante es lo que se promete a sí mismo.

SAGITARIO 23.11 AL 21.12
Cuide más su tiempo, no lo gaste en cosas inútiles o en criticar a otros. Adentro suyo hay muchas riquezas, por eso debe indagar más.

TAURO 21.04 AL 20.05
Su fuerte predisposición para entrar en conflicto que tiene hoy puede llevarle a discusiones con todos aquellos que ve seguido generando.

VIRGO 23.08 AL 22.09
Crece en estos días su fuerza emprendedora en sus negocios. Con esta fuerza conseguirá las cosas materiales que le son tan necesarias.

CAPRICORNIO 22.12 AL 20.01
Estos son los días para mostrarles a los demás lo que realmente quiere y es capaz de hacer, y las ganas de aventuras le hacen mostrarse mal.

GÉMINIS 21.05 AL 20.06
Las dudas le invaden son porque aún no ha definido sus sentimientos. Pero en cuanto se defina verá que sus reacciones personales es más concreta.

LIBRA 23.09 AL 22.10
Le favorece cambiar el rumbo de proyectos si ve que su economía no funciona bien. Es mejor buscar otra forma de conseguir los recursos.

ACUARIO 21.01 AL 19.02
Buen momento para dedicárselo a usted y revisar lo que está haciendo pues ahora vienen obstáculos a sus proyectos.

CÁNCER 21.06 AL 22.07
La irritación que estos días no pudo manifestar y quedaron en su interior, hoy las expresará de forma no muy agradable, debe de tener cuidado.

ESCORPIÓN 23.10 AL 22.11
La intención que tendrá hoy será la de trabajar en equipo, tendrá que buscar la gente adecuada y los grupos con quienes concretar tus proyectos.

PISCIS 20.02 AL 20.03
Revise si está asumiendo su lado muy dictatorial, está siendo muy crítico con quienes le rodean y esto le puede acarrear conflictos.

----- CONDORITO -----





AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
LPI No.100-025/2024

"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN PARA LA FINALIZACIÓN DEL SISTEMA AUTOMÁTICO DE INFORMACIÓN HIDROCLIMATOLÓGICA DE LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LAS CENTRALES HIDROELÉCTRICAS DE LA ENEE"

La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) invita a los oferentes elegibles interesados a presentar ofertas selladas para la "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN PARA LA FINALIZACIÓN DEL SISTEMA AUTOMÁTICO DE INFORMACIÓN HIDROCLIMATOLÓGICA DE LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LAS CENTRALES HIDROELÉCTRICAS DE LA ENEE."

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional (LPI) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los oferentes interesados podrán adquirir el pliego de condiciones de la presente licitación, a partir de la fecha, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección física indicada abajo, de lunes a viernes en un horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.. La solicitud presentada debe venir acompañada de un recibo de pago por **Dos Mil Quinientos Lempiras Exactos (L.2,500.00)**, cantidad no reembolsable que deberá ser depositada en el Banco Central de Honduras en la cuenta de la ENEE N° 12100-01-000118-5. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras", (www.honduscompras.gob.hn).

Las ofertas deberán presentarse en formato físico en la siguiente dirección: Atención Dirección de Licitaciones, ubicada en el séptimo piso del Edificio Cuerpo Bajo "C" del Centro Cívico Gubernamental, Tegucigalpa M.D.C., a más tardar el día **viernes 25 de octubre del 2024, a las 10:00 a.m.** Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las **10:15 a.m., en fecha 25 de octubre del 2024.** Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un monto equivalente de al menos un 2% del valor total de su oferta.

Tegucigalpa, M.D.C., 04 de septiembre del 2024.



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LPN No.100-017/2024

"SUMINISTRO, INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO DE CINCO EQUIPOS DE CONEXIÓN-DESCONEXIÓN EN 245KV HÍBRIDOS (TECNOLOGÍA GIS Y AIS), CON TRANSFORMADORES DE INSTRUMENTOS INTEGRADOS Y PARARRAYOS PARA LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA FRANCISCO MORAZÁN"

La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) invita a los oferentes elegibles interesados a presentar ofertas selladas para el "SUMINISTRO, INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO DE CINCO EQUIPOS DE CONEXIÓN-DESCONEXIÓN EN 245KV HÍBRIDOS (TECNOLOGÍA GIS Y AIS), CON TRANSFORMADORES DE INSTRUMENTOS INTEGRADOS Y PARARRAYOS PARA LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA FRANCISCO MORAZÁN."

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los oferentes interesados podrán adquirir el pliego de condiciones de la presente licitación, a partir de la fecha, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección física indicada abajo, de lunes a viernes en un horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.. La solicitud presentada debe venir acompañada de un recibo de pago por **Quinientos Lempiras Exactos (L.500.00)**, cantidad no reembolsable que deberá ser depositada en el Banco Central de Honduras en la cuenta de la ENEE N° 12100-01-000118-5. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras", (www.honduscompras.gob.hn).

Las ofertas deberán presentarse en formato físico en la siguiente dirección: Atención Dirección de Licitaciones, ubicada en el séptimo piso del Edificio Cuerpo Bajo "C" del Centro Cívico Gubernamental, Tegucigalpa M.D.C., a más tardar el día **viernes 18 de octubre del 2024, a las 2:00 p.m.** Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las **2:15 p.m., en fecha 18 de octubre del 2024.** Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un monto equivalente de al menos un 2% del valor total de su oferta.

Tegucigalpa, M.D.C., 04 de septiembre del 2024.



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LPN No.100-055/2024

"REPARACIONES Y REMODELACIONES DE BARRACAS UBICADAS EN EL CAMPAMENTO LA LAGUNA DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA FRANCISCO MORAZÁN"

La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) invita a los oferentes elegibles interesados a presentar ofertas selladas para las "REPARACIONES Y REMODELACIONES DE BARRACAS UBICADAS EN EL CAMPAMENTO LA LAGUNA DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA FRANCISCO MORAZÁN."

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los oferentes interesados podrán adquirir el pliego de condiciones de la presente licitación, a partir de la fecha, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección física indicada abajo, de lunes a viernes en un horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.. La solicitud presentada debe venir acompañada de un recibo de pago por **Quinientos Lempiras Exactos (L.500.00)**, cantidad no reembolsable que deberá ser depositada en el Banco Central de Honduras en la cuenta de la ENEE N° 12100-01-000118-5. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras", (www.honduscompras.gob.hn).

Las ofertas deberán presentarse en formato físico en la siguiente dirección: Atención Dirección de Licitaciones, ubicada en el séptimo piso del Edificio Cuerpo Bajo "C" del Centro Cívico Gubernamental, Tegucigalpa M.D.C., a más tardar el día **miércoles 25 de septiembre del 2024, a las 2:00 p.m.** Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las **2:15 p.m., en fecha 25 de septiembre del 2024.** Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un monto equivalente de al menos un 2% del valor total de su oferta.

Tegucigalpa, M.D.C., 04 de septiembre del 2024.



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LPN No.100-026/2024

"SUMINISTRO Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPO DE DRAGADO PARA LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA EL NISPERO"

La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) invita a los oferentes elegibles interesados a presentar ofertas selladas para el "SUMINISTRO Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPO DE DRAGADO PARA LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA EL NISPERO."

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los oferentes interesados podrán adquirir el pliego de condiciones de la presente licitación, a partir de la fecha, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección física indicada abajo, de lunes a viernes en un horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.. La solicitud presentada debe venir acompañada de un recibo de pago por **Quinientos Lempiras Exactos (L.500.00)**, cantidad no reembolsable que deberá ser depositada en el Banco Central de Honduras en la cuenta de la ENEE N° 12100-01-000118-5. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras", (www.honduscompras.gob.hn).

Las ofertas deberán presentarse en formato físico en la siguiente dirección: Atención Dirección de Licitaciones, ubicada en el séptimo piso del Edificio Cuerpo Bajo "C" del Centro Cívico Gubernamental, Tegucigalpa M.D.C., a más tardar el día **lunes 21 de octubre del 2024, a las 2:00 p.m.** Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las **2:15 p.m., en fecha 21 de octubre del 2024.** Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un monto equivalente de al menos un 2% del valor total de su oferta.

Tegucigalpa, M.D.C., 04 de septiembre del 2024.





FOTO: EL HERALDO

El vehículo en el que viajaban los tres fallecidos quedó destruido al fondo de una hondonada de donde fueron rescatados.

Padre, su hijo y sobrino mueren en fatal accidente en La Iguala

Las víctimas viajaban desde La Iguala con destino a La Unión, de donde eran originarios

LEMPIRA

Tres personas perdieron la vida en un fatal accidente de tránsito que se registró la noche del lunes en la carretera que conduce del municipio de La Iguala al municipio de La Unión, Lempira.

El percance ocurrió en las inmediaciones de la comunidad de Buena Esperanza, donde perdieron la vida Leónidas Cortés, su hijo Jorbin Cortés Jovel y su sobrino Jeferson Jovel.

Los tres fallecidos viajaban en un vehículo tipo pick-up color rojo, que circulaba cargado de fertilizantes y combustible, cuando se precipitaron a una hondonada de casi 500 metros.

Los parientes que llegaron al lugar donde ocurrió la tra-

gedia comentaron que los fallecidos eran originarios de La Unión, Lempira, y que el lunes se habían trasladado a La Iguala para comprar los fertilizantes y el combustible.

A eso de las 5:00 de la tarde, se empezaron a preocupar debido a que no habían regresado a su casa, por lo que los reportaron como desaparecidos.

De inmediato empezaron a buscarlos, y en una estación distribuidora de combustibles les dijeron que los habían visto pasar. Luego, con ayuda de los pobladores, iniciaron una intensa búsqueda. Fue hasta la mañana de ayer que observaron rastros de que el vehículo se había salido de la carretera y había caído a una distancia de unos 500 metros hasta impactar en un árbol.

“Al llegar al lugar y ver los cuerpos de mi primo, su hijo y el sobrino, no podíamos creer lo ocurrido”, dijo uno de los familiares.

Recordó que Leónidas Cortés era un hombre trabajador que no tenía problemas con nadie. Las autoridades llegaron a reconocer y levantar los cuerpos, que fueron trasladados hasta el municipio de La Unión, Lempira. ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Pesquisas

DNVT investiga el fatal accidente

Agentes de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) investigan las causas que provocaron el accidente que dejó tres personas fallecidas, entre ellos un adulto y dos niños.

En corto

Ordeñador de vacas fallece al chocar su moto con una rastra

Choluteca. Un ordeñador de vacas identificado como Víctor Cruz, de 23 años, originario de El Zapotal, El Corpus, perdió la vida al chocar su moto con una rastra después de esquivar una vaca. El fatal accidente ocurrió la noche del lunes en el barrio Las Lajas de San Marcos de Colón, donde el acompañante resultó herido.



Motociclista perece al impactar en rastra en Campamento

Olancho. Un hombre que se transportaba en una motocicleta perdió la vida al impactar en la parte trasera de una rastra que era conducida por un hermano en el sector de El Nance de Campamento, Olancho. El fallecido es Nelson David Jiménez Zúniga, de 40 años.

Desconocidos le quitan la vida a mujer en su casa



Santa Bárbara. Una mujer fue asesinada a balazos por desconocidos cuando estaba cocinando dentro de su vivienda en la aldea La Vega de San Francisco de Ojuera. La fallecida fue identificada como Lilian Pérez de 43 años. Agentes policiales investigan las causas y responsables del asesinato.

Homicida de cajero se defenderá en libertad

TEGUCIGALPA

Medidas sustitutivas a la prisión le fueron otorgadas al ciudadano Osman Dagoberto Reyes Romero, al término de la audiencia de declaración de imputado.

Sobre Reyes Romero penden cargos por el delito de homicidio en perjuicio del joven Jacobo Ismael Salinas; hecho ocurrido el pasado 2 de septiembre en la primera avenida de Comayagüela, cerca de las instalaciones del Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA).

El ahora encausado podrá someterse y continuar el proceso legal en libertad, así lo determinó el juez.

Osman Reyes disparó contra Salinas, quien laboraba como cajero en una institución bancaria, luego de que los vehículos en los que ambos se conducían tuvieron una pequeña colisión, que los llevó a una corta discusión. Después de herirlo de gravedad, Reyes trasladó al muchacho a una clínica, pero éste falleció horas después debido a la gravedad de las heridas. La audiencia inicial se desarrollará el 16 de septiembre, donde se evacuarán las pruebas del caso. ●●

En el hospital muere ciclista atropellado en Comayagua

TEGUCIGALPA

Un hombre que se transportaba en una bicicleta fue embestido por un motociclista en la comunidad de El Roblito, del municipio de La Libertad, Comayagua. Gravemente herido, fue trasladado a la sala de emergencias del Hospital Escuela, donde la mañana de ayer falleció.

La víctima mortal fue identificada como Sandro Geovanny Rivera Panchamé, de 47 años de edad, quien fue ingresado a la morgue de Medicina Forense, donde se le practicó la autopsia.

Los familiares que llegaron a reclamar el cadáver comentaron que Rivera Panchamé iba en su carril en la carretera de La Libertad cuando un hombre que se transportaba en una motocicleta a exceso de velocidad lo embistió en horas de la tarde del lunes.

Debido a la gravedad de los golpes, no logró sobrevivir, y en horas de la mañana de ayer se confirmó su fallecimiento. Agentes de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) investigan quién es el responsable de provocar la tragedia para identificarlo, capturarlo y ponerlo a disposición de las autoridades competentes. ●●

Requerimiento para tres capturados con 64 kilos de cocaína

Se estima que la droga decomisada tiene un valor de al menos 20 millones de lempiras

YORO

El Ministerio Público prepara un requerimiento fiscal contra dos hombres y una mujer a quienes se les decomisó 64 kilos de cocaína, que eran transportados en compartimientos falsos de los tanques de combustible de dos camionetas en las que viaja-

ban a inmediaciones de la aldea Las Delicias de El Progreso, Yoro.

Los detenidos fueron identificados como David Efraín Sáenz Suazo, Oslin Ariel Cadenas Tábora y Daniela Bonilla López, quienes enfrentarán cargos de tráfico de drogas agravado. La acción la ejecutaron agentes la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA) y les decomisaron dos camionetas, con placas HDQ-7371 y HCY-9691, donde encontraron los 64 paquetes de la droga. ●●



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LPN No.100-051/2024

"MEJORA DE MURO PERIMETRAL Y PORTONES DE SUBESTACIONES
ELÉCTRICAS NACO"

La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) invita a los oferentes elegibles interesados a presentar ofertas selladas para la "MEJORA DE MURO PERIMETRAL Y PORTONES DE SUBESTACIONES ELÉCTRICAS NACO."

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los oferentes interesados podrán adquirir el pliego de condiciones de la presente licitación, a partir de la fecha, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección física indicada abajo, de lunes a viernes en un horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., La solicitud presentada debe venir acompañada de un recibo de pago por **Quinientos Lempiras Exactos (L.500.00)**, cantidad no reembolsable que deberá ser depositada en el Banco Central de Honduras en la cuenta de la ENEE N° 12100-01-000118-5. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras", (www.honduscompras.gob.hn).

Las ofertas deberán presentarse en formato físico en la siguiente dirección: Atención Dirección de Licitaciones, ubicada en el séptimo piso del Edificio Cuerpo Bajo "C" del Centro Cívico Gubernamental, Tegucigalpa M.D.C., a más tardar el día **martes 24 de septiembre del 2024, a las 2:00 p.m.** Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las **2:15 p.m., en fecha 24 de septiembre del 2024.** Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un monto equivalente de al menos un 2% del valor total de su oferta.

Tegucigalpa, M.D.C., 03 de septiembre del 2024.



TRIBUNAL DE SENTENCIA JUTICALPA, OLANCHO
CITACION POR EDICTOS

El Infrascrito Secretario Adjunto del Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que en el juicio registrado bajo el Número **AP-098-2019** instruido en contra de **LUIS GERARDO MURILLO CARDONA** a quien se le acusa por el delito de **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR** en perjuicio **VICTORIA DE JESUS CARDONA**, se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos radios y dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, citar al testigo **IGMER RAMIREZ REYES**, en virtud de ignorar el lugar en donde se le puede localizar para efecto de citación, por tal razón se realiza la presente publicación, para que comparezca a **AUDIENCIA DE JUICIO ORAL Y PUBLICO** el día **LUNES 09 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024, A LAS 9:00 AM, SALA I**, al Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, ubicado en el Barrio Lempira, número de teléfono 2785-13-54 en La Ciudad de Juticalpa.

Juticalpa, Olancho 13 de agosto del 2024.



buen provecho
en **go tv**
NUEVA TEMPORADA

con el **Chef Asaf Alvarado**
SINTONIZANOS LUNES A VIERNES 9:00 AM

SISTEMAS DE TELESEÑAL DE CABLE ANUNCIADO DIGITAL | CLARO *33 *14 | CABLE *41 *14 | TELEVISAT *94 *111 | TIGO *14 | MAYAVISIÓN *1.73 | HONDUSVISIÓN *103 | GALAVISIÓN *119

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, Departamento de Comayagua, al Público en General y para efectos legales HACE SABER: Que en sentencia de fecha, Dos de Agosto del Dos Mil Veinticuatro este Juzgado ha declarado Heredero Ab-Intestato al Señor, **JUAN FRANCISCO ARGUETA GRANADOS** de todos los Bienes Derechos, Acciones y Obligaciones que a su muerte dejara su difunto Padre el causante señor **PABLO ARGUETA ARGUETA**, también conocido como **PABLO ARGUETA (Q.D.D.G)**, Y se le concede la Posesión efectiva de dicha Herencia Ab Intestato, sin Perjuicio de otros Herederos de igual o mejor Derecho.

Comayagua, 26 Agosto del 2024

ABOG: ANA MARGARITA BANEGAS Z
SECRETARIA

ANÚNCIALO YA

DESDE **L.599**
ISV INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL *9000

¡Y VENDE MÁS!

Zona Deportiva

FOTOS: MARVIN SALGADO



ANTHONY LOZANO, KERVIN ARRIAGA Y BRYAN RÓCHEZ LLEGARON AYER AL PAÍS JUNTO A LUIS PALMA. CON ELLOS CUATRO SE COMPLETÓ LA SELECCIÓN NACIONAL DE HONDURAS DE CARA A LOS JUEGOS FRENTE A TRINIDAD Y JAMAICA.



FOTOGRAFÍA
El delantero Anthony Lozano tomándose una foto con un aficionado en el Aeropuerto Internacional de Palmerola, en Comayagua.



Renueva por 82.6 millones
Trent Williams, tackle izquierdo estelar 11 veces Pro Bowl, renovó este martes por tres años su contrato con San Francisco 49ers a cambio de 82.6 millones de dólares. El jugador de la NFL ganará una media anual de 27.55 millones.

Muniain jugará en Argentina
Iker Muniain acabará jugando en Argentina, tal y como era el deseo del futbolista después de salir del Athletic. El navarro llega hoy a Buenos Aires para pasar la revisión médica y fichar por San Lorenzo de Almagro.



La Selección realizó ayer su primer entrenamiento con plantel completo

CHOCO: "VENGO CON CONFIANZA A LA H"

Liga de Naciones Lozano, Palma, Róchez y Arriaga realizaron su primera práctica. La Bicolor afinó en la tarde en el Estadio Nacional

TEGUCIGALPA

La artillería que conforma el ataque llegó y la Bicolor se completó. Ayer la Selección realizó su primer entrenamiento con toda la expedición a disposición de Rueda. Los atacantes Anthony Lozano (Santos de México), Luis Palma (Celtic de Escocia) y Bryan Róchez (Petro de Angola), además del volante Kervin Arriaga (Partizán de Serbia), arribaron vía aérea en la mañana a Comayagua y en la tarde en el Nacional tuvieron su primera práctica con la H.

"Llego con buen ritmo porque he estado jugando. Estoy contento de estar en México y vengo con esa confianza a la

Selección", dijo el Choco Lozano tras aterrizar en el Aeropuerto de Palmerola. El delantero del Santos considera que ahora tiene ventajas respecto a cuando jugaba en el fútbol español.

"Tenía tiempos con ganas de regresar al continente. Cambia mucho porque no está ese cambio de hora, que es difícil", apuntó el atacante de cara al inicio de la Liga de Naciones. Lozano dejó claro que los duelos ante Trinidad (viernes) y Jamaica no serán nada fáciles.

"Como todas las selecciones, han dado un paso adelante", afirmó antes de contrarrestar: "En Tegucigalpa hemos estado bien; sobre todo en casa tene-

mos esa confianza", expresó antes de hablar de los últimos resultados. No ir a Copa América y las eliminaciones de dos de tres clubes catrachos en la Copa Centroamericana son llamados de atención.

Bajón del fútbol hondureño

"Crisis no es, pero sí hay que cambiar muchas cosas, no es normal que Honduras quede eliminada en tantas competiciones. Hay cosas que mejorar y viene desde abajo. Pero yo pienso que Honduras tiene ese talento y esa calidad", subrayó.

A propósito de la anterior, también tuvo palabras para su exequipo Olimpia, que viene de

PALABRA DEL CHOCO

"Tener participación para mí es importante. No habían salido buenos resultados con el equipo, pero en este último partido gracias a Dios remontamos un partido muy difícil y eso me da confianza".

"En Tegucigalpa hemos estado bien, el equipo tiene la confianza de la afición y nosotros conocemos muy bien la cancha. Vamos a enfrentar a dos equipos que han crecido mucho".

Anthony Lozano
DELANTERO DE LA BICOLOR

Fermín, lesionado con España
Fermín López, jugador de Barcelona, se lesionó con la selección española sub-21 en un entrenamiento. Se trataría de una rotura de fibras en el cuádriceps izquierdo que le mantendría entre tres y cuatro semanas de baja.



EN EL ESTADIO CHELATO UCLÉS.

Práctica bajo un fuerte aguacero

— ENTRENAMIENTO —

Ya con Luis Palma, Anthony Lozano, Kervin Arriaga y Bryan Róchez integrados, la Selección entrenó ayer en el Estadio Nacional de la capital bajo una fuerte tormenta. La escuadra dirigida por Reinaldo Rueda tuvo su sesión en horas de la tarde. Los cuatro legionarios citados hicieron trabajos físicos diferenciados debido a que fueron los últimos en llegar.



FOTOS: MARVIN SALGADO/MAURICIO AYALA



FOTOS: MARVIN SALGADO



Luis Palma fue uno de los más solicitados por los aficionados catrachos.



Kervin Arriaga fue recibido por su pareja.

GRUPO DE LA BICOLOR

Con cuatro caribeños y un centroamericano en el B

Pelotón. Honduras está ubicada en el grupo B de la Liga A de la Nations League y comparte sector con Jamaica, Trinidad, Cuba, Nicaragua y Guayana Francesa.

sufrir un golpe fuerte en el torneo internacional.

“Hasta los equipos más grandes les puede pasar, siempre hay malas y buenas rachas. Olimpia lleva muchos años en un nivel de lo mejor del país. En el fútbol la memoria es muy corta. Todos saben lo que es Troglío para el Olimpia y lo que le ha dado al club”, cerró.

La Bicolor volverá hoy a la cancha, en donde Rueda tendrá una sesión más para clarificar su idea de juego...●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

“Tenemos que ganar en casa”, avisa Luis Palma

— COMAYAGUA

Muy solicitado por los aficionados en el Aeropuerto de Palmerola, Luis Palma dejó clara la necesidad de ganar en casa ante Trinidad y Jamaica. “Enfrentaremos a equipos fuertes en lo corporal y técnico. Han crecido ambos, tienen buen fútbol y tenemos que estar preparados para el planteamiento con el que vengan. Hay que estar bien concentrados, con la responsabilidad que tenemos de ganar en casa, la verdad que eso no podemos dejar ir”, manifestó el Bicho.

El delantero del Celtic dijo que quedar fuera de la Copa América “nos dolió a todos”,

LA REACCIÓN

“La eliminación de Copa América nos dolió a todos, son experiencias que quedan, viene la Nations League y la eliminatoria. Tenemos de ganar en casa, no se puede dejar ir el triunfo”.

Luis Palma
DELANTERO DEL CELTIC

pero que son experiencias para la Liga de Naciones y la eliminatoria. “Es un orgullo nuevamente estar en la Selección”, dijo Luis. El atacante ha jugado poco en este inicio de temporada con su club escocés.

“Trataré de agarrar un poco de ritmo y espero que logremos los resultados positivos. Después de la lesión me preparé bien, no he tenido muchos minutos, pero toca seguir adelante”, indicó el legionario●●

“Mi ilusión siempre será vestir la de la Selección”

— COMAYAGUA

Bryan Róchez, quien recientemente llegó al Petro Luanda de Angola (África), evidenció su alegría de seguir siendo citado a la Bicolor. “A pesar de haberme ido a una liga inferior a la de Portugal, mi ilusión siempre ha sido, es y será vestir la camiseta de la H, el profe lo sabe. Tengo que hacer las cosas de la mejor manera en mi club para poder ser una opción”, apuntó ayer el artillero a su llegada al Aeropuerto de Palmerola. Róchez dijo que llega “con la misma ilusión de poder hacer las cosas bien por el país” en estos duelos●●

En corto

FOTOS: EL HERALDO



Nuevas graderías del Nacional empiezan a tomar forma

Remodelación. La remodelación de las graderías del Estadio empieza a plasmarse en forma más evidente. Ayer se comenzaron a ver imágenes de las nuevas gradas que se instalaron en el sector de Sol Centro. Esta localidad fue demolida hace un tiempo y debido a eso se ha tenido que jugar sin aficionados allí.

La árbitra Tori Penso pitará el partido de la Bicolor ante Trinidad

Jueces. La Concacaf anunció ayer que la árbitra estadounidense Tori Penso dirigirá el partido entre Honduras y Trinidad y Tobago, pactado para este viernes. La norteamericana, quien pitó la final del Mundial Femenino de 2023, será acompañada por Kathryn Nesbit (Canadá), Brooke Mayo y Armando Villarreal (ambos de Estados Unidos).

Leon Bailey, figura de Jamaica, no estará frente a los catrachos

Baja. Luego de enfrentar a Trinidad y Tobago el viernes, la Bicolor recibirá a Jamaica el martes siempre en el Chelato Uclés, pero tendrá una buena noticia, los caribeños no contarán con Leon Bailey, estrella que milita en el Aston Villa de la Premier League. Bailey fue desafectado por lesión y de inmediato llamaron a su sustituto: Jamal Lowe.



LA BICOLOR ESTUVO EN EL JUANA LECLERC.

La H hace felices a niños especiales

— PROYECCIÓN SOCIAL —

Ayer por la mañana, los integrantes de la Selección estuvieron en el Instituto Psicopedagógico Juana Leclerc. Rueda y los futbolistas se tomaron fotos, firmaron camisetas y sonrieron con los niños y jóvenes especiales de la institución. Cada jugador apadrinó a un miembro de la entidad. "Ojalá les regalemos la victoria el viernes", les dijo Edrick.



FOTO: DAVID ROMERO

Foráneo Joseph Rosales reconoció el buen nivel que ha alcanzado con Minnesota. El zurdo palpita la Nations League

FOTO: MAURICIO AYALA



Joseph Rosales durante la conferencia de prensa en el Nacional.

LAS REACCIONES

“Los jugadores que están lesionados son importantes y creo que nos van a hacer mucha falta, pero los que están con nosotros tienen las cualidades”.

“Todos los equipos son difíciles, somos 11 contra 11; ya hemos visto algunos videos de los rivales, vamos a trabajar para contrarrestar sus fortalezas”.

Joseph Rosales
VOLANTE DE LA BICOLOR

grupo está unido, venimos trabajando desde casi un año. Sabemos lo que nos estamos jugando, esperamos que hagamos respetar nuestra casa e intentemos sacar los resultados”, dijo.

Rosales no esconde que no haber ido al último gran torneo de la Concacaf representó un golpe fuerte para él y sus compañeros.

“Ese fue un trago muy amargo haber quedado afuera de la Copa América, después de haber hecho dos partidazos ante México, pero nada, el grupo siempre se mantuvo unido, seguimos trabajando, tenemos mucha fe y estamos pensando en estos partidos de la Nations League”, cerró ●●

Deportes
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

“La prioridad es lograr la clasificación al Mundial”

— TEGUCIGALPA

Jorge Salomón, presidente de la Federación que acompañó ayer a la Selección en el Instituto Juana Leclerc, habló de la necesidad de la Bicolor de ganar los dos duelos en el Nacional.

“El mejor regalo es ganar el viernes y el martes. Con estadio lleno es más fácil que se den esos triunfos. Vamos con todo, a conservar ese invicto que tenemos en Tegucigalpa y a pelear por sacar el triunfo”, apuntó.

El federativo dejó clara la importancia de triunfar, pero enfatizó en que el gran foco del proceso de Rueda es llegar a la Copa del Mundo.

“Estos partidos sirven para probar jugadores, subir en el ranking FIFA y buscar dar golpes de autoridad de cara a la eliminatoria. La prioridad es la clasificación al Mundial. Ese es el objetivo principal por el que se está trabajando en este proyecto”, finiquitó Salomón ●●

EL DIRIGENTE

“Con estadio lleno es más fácil. Vamos con todo, a conservar ese invicto que tenemos en Tegucigalpa y a pelear por ganar en los dos encuentros”.

Jorge Salomón
PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE FÚTBOL DE HONDURAS

“No puedes dejar que otros factores te afecten”

FOTO: MAURICIO AYALA



Carlitos Pineda durante su atención a los medios.

— TEGUCIGALPA

El volante Carlos Pineda sabe que la confianza de Rueda debe respaldarla en el campo sin importar el momento anímico que se ha generado en su club. “Si te convocan tienes que pensar en la Selección, dejar todo atrás para enfocarte. No puedes dejar que otros factores te afecten”, expresó. Pineda recordó que lleva más de 10 años en el fútbol profesional y dijo que “ya es normal las críticas, vienen y van, uno se tiene que enfocar en qué vas a hacer en el campo”.

Carlitos cree que la “gente puede dar su opinión” y que por eso es lindo el fútbol; “al final convives con eso, no puedes dejar que te afecte, lo usas como trampolín para crecer, mejorar, lo que hemos hecho en cinco años no lo podemos botar en dos semanas, la calidad está ahí” ●●

Joseph Rosales confiesa: “Estoy pasando el mejor año”

— TEGUCIGALPA

Dueño del carril izquierdo de la H en el último tiempo, Joseph Rosales saborea su presente en su club y en la Bicolor. El jugador catracho ha vivido un gran año con el Minnesota en la MLS de los Estados Unidos, en donde ha dado muchas asistencias de gol. “Estoy pasando por un buen momento, creo que es el mejor año, por decirlo así,

estoy aprovechándolo, espero que lo que estoy haciendo en mi club lo pueda traer a la Selección”, contó ayer el zurdo en conferencia de prensa. El polifuncional futbolista atendió a los medios de cara a los duelos contra Trinidad y Jamaica.

“Es un orgullo para mí, creo que anteriormente lo he dicho, estar aquí en la Selección es una gran responsabilidad, el

Entrevista Johnny Palacios

Historia El exzagüero central reveló algunos detalles del porqué no se concretó su fichaje en la Premier League

“Manchester City llegó a Sudáfrica a buscarme”

Johnny fue el último de la exitosa dinastía Palacios Suazo y a pesar de que no se le dio la oportunidad de salir al extranjero por diferentes motivos, el ceibeño puede sacar pecho tras asistir al Mundial de Sudáfrica 2010, estar en los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro 2016 y ganar 14 títulos con Olimpia. El ceibeño fue entrevistado por EL HERALDO y reveló que el Manchester City lo buscó hace 14 años cuando se encontraba en la Copa del Mundo.

Palacios contestó sin tapujos sobre su error en la semifinal ante Brasil donde el protagonista del episodio fue Neymar Jr.

— Te has perdido de la luz pública, ¿qué ha sido de vos luego de colgar los tacos?

Hace un par de años que me retiré por las lesiones, pero ya gracias a Dios las superé, ahora estoy bien, y disfrutamos del deporte con algunos excompañeros en veteranos. Ahora me dedico a los negocios familiares y tenemos una escuela de fútbol con muchos niños en La Ceiba.



FOTO: NEPTALÍ ROMERO

Johnny piensa que el fútbol del país se ha estancado en comparación con otros equipos o selecciones de la región.

Luego de su retiro, Palacios se dedica a los negocios familiares, entrenar niños y jugar con un equipo de veteranos.

— ¿Fuiste muy exitoso en Olimpia?

Sí, creo que gané como 14 campeonatos con Olimpia, quise intentar al final jugar en Real Sociedad, pero no hubo ningún acuerdo y mejor decidí dedicarme a lo mío.

— Luego de formar parte de uno de los Olimpia más

fuertes en la historia ¿qué opinás de esta generación que ha tenido mucho éxito, pero que ahora mismo no está bien?

Es algo muy delicado para estos jugadores porque obtuvieron una gran seguidilla de campeonatos y en cualesquiera momentos iba a pasar esto. Creo que en la generación de

nosotros había más jugadores de experiencia, donde se manejaba muy bien el grupo, había muchos capitanes. Ahora son menos Bengtson, en su tiempo Patón Mejía o Beckeles.

— ¿Se cansa un equipo de ganar tanto?

Hay momentos que la ley de la vida dice que ‘todo lo que sube tiene que bajar’, pero Olimpia siempre ha sabido superar eso, son rachas que se rompen y en cualquier momento pueden despegar.

— ¿Johnny Palacios, estuviste cerca de salir al extranjero?

En el Mundial de 2010, el Manchester City tenía pláticas con Olimpia por mí, de hecho, ellos llegaron a Sudáfrica a buscarme. Al final no sé qué pasó, Olimpia tenía sus intereses y no se pudo concretar.

— ¿Te molestó que no te vendió Olimpia?

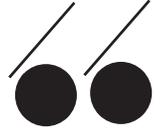
Claro que sí, porque todo jugador tiene el anhelo de salir y no se me pudo dar. También hubo otro momento en el que pude ir a la MLS y tampoco se pudo.

— ¿Seguramente no se dio porque estaban pidiendo un buen billete por vos?

Creo que eso pudo ser, pero también con el tiempo había otras conversaciones, y caí en una lesión, eso me privó de ir al extranjero.

— ¿Creés que sí estabas para llegar a jugar en Inglaterra?

Sí, estaba en mi mejor momento y junto a Fabio de Souza vivimos grandes momentos, ganamos muchos títulos y fuimos la mejor zaga



Nosotros decíamos en la casa que estamos en la historia luego de jugar en la calle llegamos juntos a una Copa del Mundo”.

del país. Durante muchos torneos fuimos el equipo que menos goles recibía.

— ¿Qué le faltó a tu carrera?

Volver al Mundial de Brasil 2014, no pude asistir por las lesiones, pero estuve en los Juegos Olímpicos.

— Hablando de los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro 2016, ¿qué te sucedió en la semifinal ante Brasil donde tuviste una historia con Neymar Jr.?

Fue un golpe duro para mí y los compañeros. El partido venía comenzando y todavía no había concentración total de mi parte, eso ocasionó el error que tuve. Ahora tengo mente muy fuerte, salí adelante y eso ya no me afecta, porque es fútbol y los errores pueden suceder.

— ¿Quiénes son los mejores tres defensas centrales de la actualidad?

Denil Maldonado, Henry Figueroa y Brayan Beckeles, yo jugué con ellos y sé que aportan mucho ●●

.....
Mario Jafeth Moreno

El Heraldo
redaccion@laprensa.hn

Casos de amaños en el fútbol panameño

— PANAMÁ

Las autoridades panameñas detuvieron ayer a varios jugadores en Panamá por el supuesto amaño de partidos en la Liga Panameña de Fútbol y en la Segunda División de Panamá, después de que hace un año la propia Fepafut denunciara que llevaba tiempo tratando de combatir esta lacra.

La propia federación canale-



Hace un año se dio esta denuncia.

ra detalló, en un comunicado, “un hecho histórico” en el fútbol panameño “con la aprehensión de algunos jugadores y un exjugador con fines de una investigación penal” por casos de manipulación de partidos, una situación que había denunciado ya el presidente de la Federación, Manuel Arias, en una rueda de prensa el 17 de agosto de 2023.

En las próximas horas, se darán a conocer nombres de los involucrados en esta situación que mancha el buen trabajo del fútbol canalero ●●

Vinicius: “España debe entender lo grave que es”

— ESPAÑA

“Espero que España pueda evolucionar y entender lo grave que es insultar a una persona por el color de su piel, porque si en 2030 las cosas no evolucionan, creo que hay que cambiar de lugar (el Mundial), porque si el jugador no se siente cómodo y



Polémicas declaraciones de Vini.

no se siente seguro jugando en un país donde puede sufrir racismo”, expuso Vinicius Jr. en CNN sobre el tema del racismo. Estas declaraciones de Vinicius han generado mucha controversia, pues es jugador del Real Madrid y vive en España ●●

CELEBREMOS EL DÍA DE
LA NIÑA Y EL NIÑO
HONDUREÑO CON

ENTRADA
GRATIS



BLUEY & BINGO
Palabras Mágicas

EN VIVO

TE INVITA:



ciudad de
**buen
corazón**

**JORGE
ALDANA** | Alcalde



LAS NIÑAS Y NIÑOS DE
BUEN CORAZÓN



PREDIO BAZAR DEL SÁBADO

**DOMINGO 8
DE SEPTIEMBRE**

**FUNCIÓN
5:00 P.M.**



#MODO CATRACHO

☆☆☆☆☆



H HON VS T&T
SEPT 06 - 2024



H HON VS JAM
SEPT 10 - 2024



ESTADIO NACIONAL CHELATO UCLÉS

BOLETERÍA

LOCALIDAD	PRECIO PAQUETE #ModoCatracho	PRECIO JUEGO TRINIDAD Y TOBAGO	PRECIO JUEGO JAMAICA
SOL	L 400.00	L 250.00	L 250.00
SOMBRA	L 700.00	L 400.00	L 400.00
SILLA	N/A	L 1000.00	L 1000.00

LOCALIDAD	TERCERA EDAD		
SOL	L 200.00	L 125.00	L 125.00
SOMBRA	L 350.00	L 200.00	L 200.00
SILLA	N/A	L 500.00	L 500.00



PUNTO TENGO

BOLETOS A LA VENTA EN PUNTOS TENGO A NIVEL NACIONAL, INCLUYENDO SUS CADENAS DE VENTA Y TAMBIÉN A TRAVÉS DE LA GO APP DE TENGO.

